Año XIII — Fundado el 14 de enero de 1917 — Núm. 4,389

LA NACION

ES PROPIEDAD — M. C. R.

EDICION DE 18 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, LUNES 21 DE ENERO DE 1929 — AGUSTINAS 1250. — CASILLA 81-D.

Tres nuevos records de natación se quebraron ayer

HERNAN TELLEZ BAJO EN 17 SEGUNDOS EL RECORD DE BARISIONE, EN LOS 400 METROS ESTILO LIBRE.— BRILLANTE ACTUACION DE LOS INFANTILES EN LOS 100 METROS, ESTILO PECHO.— EDUARDO THOMSEN, SIN COMPETIDOR, MEJORO EN CUATRO SEGUNDOS SU PROPIO RECORD DE LOS 200 METROS, ESPALDA.

...na espléndida mañana favoreció ...desarrollo del torneo de natación ...ado ayer en la piscina del Es-...io de Carabineros.

...stituían las pruebas básicas ...programa las eliminatorias de ...campeonatos de Chile en 100 me-... al pecho para infantiles, 200 ...ros espalda y 400 metros estilo ...e para hombres.

...halagador dejar constancia de ...en las tres pruebas principales ...produjeron también tres buenas ...formances que constituyen otros ...los records de Chile. Y aún en ...prueba para infantiles los tres ...meros bajaron el antiguo record. ...tima que la reunión de ayer ...se hubiera visto favorecida por ...mayor número de espectadores.

...METROS ESTILO LIBRE INFANTILES

...prueba inicial estaba reserva-... los infantiles hasta de 13 años ...e una distancia de 50 metros. ...res competidores hicieron acto ...presencia en esta prueba: José ...Víctor Herrero y Emilio Ba-... del Universitario; Godofredo ...gerio y Antonio Barraza, del ...en Gross.

...zados los concursantes al agua ...momentos muy oportuno ...aron las acciones simultá-...mente no produciendo diferen-... apreciables hasta los 25 me-... a cuya altura Frigerio, Barra-...y Herrero, comenzaron a distan-...e de los otros, iniciándose una ...cha que se decidió más o menos ...metros antes de la meta en que ...gerio aseguró la victoria tocan-... la orilla de la meta con unos dos ...tros de ventaja sobre su compa-...ero de club, Barraza que fué se-...do. Tercero remató Herrero del ...versitario.

...tiempo del vencedor fué de ...5" y el del segundo 46".

...METROS ESTILO LIBRE PARA INFANTILES

...gún las bases, en esta prueba ...ían intervenir infantiles hasta ...17 años.

...lo tres concursantes acudieron ...llamado del anunciador: M. Ben-...J. Pertuiset y Héctor Ried.

...sta los primeros 50 metros los ...nadadores más o menos en una ...ma línea; pero ya en el último ...o de pileta, Bennet comenzó a ...r con más energías despren-...dose poco a poco de sus perse-...dores hasta llegar a la meta con ...3 metros de luz sobre Ried ...precedió por 2 metros a Per-...

...empo del vencedor fué de ...3".

...MAN SCHULER REAPARECE

...olímpico Germán Schuler que ...actuaba desde hace un buen ...po reapareció en esta ocasión, ...viniendo en los 100 metros es-...libre para no ganadores de 1.o ...2.o puestos en la presente tempo-...da. Su único competidor fué su ...mpañero de club, Norman Bennet. ...Dada la señal de partida ambos ...ician sus acciones al mismo tiem-... destacándose de inmediato Schu-...quien en las primeras distancias ...ma hasta dos metros de luz sobre ...nnet; éste no desmaya y parece ...reservando para los últimos 30 ...tros. En esta situación llegan al ...opuesto de la pileta, a cuya ...Schuler conserva sus dos me-... de ventaja. Ya entrados a los ...mos 50 metros Bennet en un ...esfuerzo consigue acortar algo ...taja que le lleva el puntero, ...sus esfuerzos sólo alcanzan ...unos 25 metros antes de fina-... desde donde Schuler afianzó ...posiciones distanciándose más ...para tocar la meta con 6 me-... de luz sobre Bennet.

...tiempo marcado por Schuler ...1 minuto 13 segundos 1/5". ...performance que ha reali-... en esta prueba. Bennet em-... 1.18 3/5".

PRIMERA ELIMINATORIA POR LOS CAMPEONATOS DE CHILE

...ontinuación se presentaron a ...órdenes del juez de partida los ...cursantes de la eliminatoria del ...campeonato de Chile de 100 metros ...pecho: Otto Balze y Raúl An-...dter, del Alemán; Rodolfo Sola-...Antonio Cárdenas y Edmundo ...ter, del Green Cross y Mario Ma-... del Italiano.

...s primeros 20 metros fueron ...dos muy parejo por todos los ...petidores; ya a los 30 metros ...a apreciarse ligera ventaja para ...ter, Anwandter y Balze que fue-ron los primeros en tocar en el mismo orden el borde opuesto de la pileta.

Los últimos 50 metros tuvieron un interesante desarrollo debido a los esfuerzos de Ganter, Anwandter y Solari quienes se apoderaron resueltamente de los puestos de avanzada. 20 metros antes de de la meta el triunfo de Ganter podía darse por descontado, terminando la prueba con ventajas para Ganter a quien siguieron Solari y Anwandter.

El tiempo del vencedor fué de 1 minuto 34 segundos 2/5". El de Solari 1.37 2/5" y el de Anwandter 1 38 3/5"

Cuando el anunciador dió a conocer al público que los tres primeros habían bajado el antiguo record chileno de esta prueba, el público hizo objeto de entusiastas aplausos a los vencedores.

El record anterior pertenecía a Hofmann de Valparaíso quien estableció su performance de 1 minuto 40 segundos en la piscina de los Baños del Parque en Valparaíso el 26 de febrero de 1928.

THOMSEN ESTABLECE UN NUEVO RECORD

A continuación los asistentes se disponían a presenciar una de las pruebas más interesantes de la mañana: 100 metros estilo espalda, eliminatoria para el campeonato de Chile, en la que según el programa debían intervenir Thomsen y Téllez.

Debido a que el representante del Universitario debía intervenir inmediatamente después en los 400 metros estilo libre, desistió de intervenir quedando el interés de la prueba, circunscrito a la performance que estableciera Thomsen.

Con su estilo característico el joven campeón del club alemán inició sus acciones, pasando los primeros 100 metros en 1 minuto 28 segundos 1/5", para terminar la prueba en 3 minutos 7 segundos 4/5".

Buenos aplausos saludaron al representante del alemán cuando se anunció que su performance constituía un nuevo record nacional.

El antiguo record lo había establecido el mismo el 26 de febrero de 1928, en Valparaíso, con 3 minutos 11 segundos 4/5.

TELLEZ BATE EL TERCER RECORD DE LA MAÑANA

La mañana se presentaba propicia para los records y se esperaba con marcado interés la performance que establecería Téllez en los 400 metros, estilo libre, ya que sus competidores no tenían mayor chance frente a él, atendiendo al excelente estado de preparación en que encuentra.

Osvaldo Vera, Osvaldo Ruz y Santiago Pérez, del Green Cross; Antonio Barissione, del Italiano y Hernán Téllez, del Universitario, se lanzaron en momento oportuno a disputar esta prueba, eliminatoria para el campeonato de Chile.

Desde las primeras acciones el representante del Universitario se fué distanciando hasta llegar al borde opuesto de la pileta con dos metros de luz sobre Berissione, quien precedía por otros dos metros a Pérez, mientras que los otros se mantenían a corta distancia. Al cumplirse los primeros 100 metros Téllez había tomado unos cuatro metros de luz sobre el representante del italiano, mientras Ruz se colocaba en el tercer puesto a otro tanto del segundo. El tiempo de Téllez en estos primeros 100 metros, fué de un minuto 17 segundos.

Ya desde esta altura, Téllez comenzó a distanciarse más y más de sus perseguidores, cumpliendo los 200 metros con ocho metros de ventaja sobre el segundo y empleando dos minutos 45 segundos.

Los 300 metros fueron cumplidos por Téllez en cuatro minutos 17 segundos, tiempo inferior en 9 segundos al record de Chile, en la distancia, que lo tiene Berissione con 4 minutos 26 segundos 4/5".

El vencedor finalizó la prueba con más de veinte metros de ventaja sobre el segundo, que fué Barissione y éste precedió por agual distancia a Ruz, que remató 3º

Téllez bajó el record anterior de la distancia en 17 segundos, pues empleó en el recorrido total 5 minutos 47 segundos y el record anterior de Barissione era de 6 minutos 4 segundos.

Barissione cumplió la prueba en 6 minutos 6 segundos 2/5" y Ruz en 6 minutos 30 segundos 2/5".

LOS ENCUENTROS DE WATER POLO

A continuación se efectuaron los encuentros de water polo. El primero estuvo a cargo de los novicios del Green Cross y Neptuno.

El encuentro se caracterizó por el dominio de los greencrossinos, quienes se anotaron una fácil victoria por 5 tantos contra 0.

El segundo encuentro no pudo efectuarse por ausencia del conjunto del Deportivo Nacional, a quien correspondía enfrentar al Green Cross.

El último lance entre los Universitarios y el Audax Italiano tuvo alternativas muy interesante. Los Universitarios eran en su mayoría, infantiles, y pusieron todo el empeño por defender su baluarte y tomar ventajas, lo que dió ocasión para que se produjeran escenas que el público premió con buenos aplausos. Con más experiencia los italianos vencieron por 3 tantos contra uno.

LOS RESULTADOS GENERALES

50 metros, estilo libre, infantiles hasta 13 años cumplidos

1. Godofredo Frigerio, (G. C.), 42 2/5.
2. Arturo Barraza, (G. C.), 46.
3. H. Herrero, (U.), s/t.

100 metros, estilo libre, infantiles, hasta 17 años no ganadores 1.o y 2.o puestos en la presente temporada

1. Manuel Bennet, (U.), 1.21 4/5.
2. Héctor Ried, (G. C.), 1.26 2/5.
3. Julio Pertuiset, (G. C.), 1.29.

100 metros, estilo libre, hombres, no ganadores 1.o y 2.o puestos en la presente temporada

1. German Schuler, (U.), 1.13 1/5.
2. Norman Bennet, (U.), 1.18 3/5.

100 metros, estilo pecho, infantiles, eliminatoria campeonato de Chile

1. Edmundo Ganters, (G. C.), record, 1.34 2/5.
2. Rodolfo Solari, (G. C.), 1.3. 2/5.
3. Raúl Anwandter, (A. N.), 1.38 tres quintos de segundos.

200 metros, espalda, hombres, eliminatoria campeonato de Chile

1. Eduardo Thomsen, (A. N.), record, 3.7 4/5.

400 metros, estilo libre, hombres, eliminatoria campeonato de Chile

1. Hernán Téllez, (U.), record, 5.47.
2. Antonio Barissione (A. I.), 6.6 2/5.
3. Osvaldo Ruz, (G. C.), 6.30 2/5.

Water Polo, novicios Green Cross v. Neptuno

Resultado: Green Cross 5 por 0 Neptuno.

Water Polo, 3.a división Deportivo Nacional v. Green Cross

Resultado: Green Cross ganó goal reglamentario. Nacional pidió suspensión de partido.

Water Polo, 3.a división Audax Italiano v. Universitario

Resultado: Audax Italiano 3 por 1 Universitario.

La jornada del domingo en Valparaíso

Vivo interés ha despertado en la afición santiaguina la jornada acuática que corresponde organizar a la 4.a Zona en la piscina de El Parque, en Valparaíso, y en la cual se disputarán los campeonatos de Chile de las tres eliminatorias efectuadas ayer simultáneamente en ambas ciudades.

Santiago se hará representar por los nadadores Hernán Téllez, Antonio Barisione, Osvaldo Ruz, Eduardo Thomsen, Edmundo Ganter, Rodolfo Solari y Raúl Anwandter, todos los cuales representarán con brillo los colores de la capital.

Se competará el programa con las siguientes pruebas: 50 metros infantiles, estilo libre; 100 metros, estilo libre, hombres, todo competidor; 50 metros estilo libre, damas; estafeta 4-50, estilo libre, inter clubs.

Además se iniciará el campeonato de Chile de water polo entre los equipos del Alemán de Regatas, de Valparaíso, y Club Universitario, de Santiago.

La secretaría de la 5.a Zona recibe hasta el jueves las inscripciones de los aficionados santiaguinos que deseen participar en las pruebas libres del programa. Contratará un carro especial que llevará a la delegación el sábado próximo, por el tren de las 17 horas.

1. Los vencedores en los 400 metros, estilo libre, eliminatoria local: 1.o Téllez (en tiempo récord); 2.o, Barissione; 3.o, Osvaldo Ruz. — 2. Thomsen, recordman de los 200 metros, espalda.— 3. Téllez, la primera figura de la natación nacional.— 4. Edmundo Gantes, recordman infantil de los 100 metros estilo pecho.

Téllez parte hoy a Valparaíso

En compañía del señor Horacio Ramírez, jefe de la Sección Natación del Club Universitario de Deportes de Chile, parte hoy a Valparaíso el recordman Hernán Téllez.

Como se sabe, Téllez intervendrá el próximo domingo en la final de los 400 metros estilo libre, campeonato de Chile, que se correrá en la piscina de El Parque.

La 5.a Zona pedirá que cronometradores especiales homologuen los tiempos parciales de Téllez en los 100, 200 y 300 metros, a fin de que puedan registrarse las performances extraordinarias. Ayer, por no haberse solicitado oportunamente este control, no pudo homologarse el record de 4'17" para los 300 metros.

Téllez atraviesa por un período extraordinario y no sería extraño que en el vecino puerto superara sus records, toda vez que la piscina de 25 metros le favorece por las ventajas que toma en las vueltas.

Sin [illegible] que con este hombre tendremos en fecha no muy lejana [illegible] "Zorrilla" chileno.

El Tiro conquista nuevos a[...]eptos día por día

EL TORNEO DE AYER EN SAN BERNARDO.— LOS CO[...] EN EL CLUB NACIONAL.

Ayer ha sido un día de grande actividad para este deporte, que día a día conquista nuevos adeptos.

El interés demostrado por el director de tiro, coronel señor Duchler, por fomentar este deporte ha tenido una amplia acogida entre los aficionados, cuyas instituciones rivalizan por dar mayor movimiento a sus actividades para corresponder al interés de las autoridades respectivas.

Así es como ya se anuncian varios nuevos concursos, uno de los cuales será para todos los clubes de la provincia de Santiago, que organizará el Club de la Fábrica y Maestranzas del Ejército en una fecha próxima.

EN SAN BERNARDO

Una reunión de un alto espíritu deportivo constituye el torneo verificado en la mañana en el stand del Club de Tiro al Blanco de San Bernardo, en el que participaron los representantes del club mencionado y del Fábrica y Maestranza del Ejército.

Numerosos aficionados se reunieron en el stand nombrado, con el fin de presenciar esta brega que había despertado interés en los círculos balísticos del vecino pueblo, pues no se conocía allá las aptitudes de los tiradores santiaguinos.

Poco después de las nueve horas, bajo la dirección del secretario de la Asociación de Tiro de Santiago, señor Antonio Neubahuer, se dió comienzo a los disparos, desarrollando el match en medio del mayor entusiasmo y espíritu deportivo.

La competencia consistía en diez disparos sobre blancos de 24 zonas, a trescientos metros, debiendo ser los equipos de seis hombres. El triunfo correspondió al Club San Bernardo, cuyos representantes se anotaron veintidós puntos de ventaja.

Damos a continuación los impactos hechos por los diferentes tiradores:

Club San Bernardo

R. Jarpa	191
J. Escobar	184
J. Orellana	182
B. Salamanca	179
C. Gómez	162
J. Vicuña	156
Total	1.054

Maestranza del Ejército

P. Rodríguez	179
J. Ubilla	177
A. Núñez	177
R. Espejo	168
R. Garrido	167
C. Guzmán	164
Total	1.032

En los concursos individuales se clasificaron los siguientes tiradores con los impactos que anotamos:

A 300 metros:

1.o José González, con 261 puntos, del San Bernardo.
2.o R. Jarpa, con 191 puntos, del San Bernardo.
3.o E. Torres, con 190 puntos, del San Bernardo.
4.o J. Escobar, con 190 puntos, del San Bernardo.

A 200 metros:

1.o P. Rodríguez, con 110 puntos.
2.o B. Salamanca, con 110 puntos.
3.o B Salamanca, con 110 puntos.

Terminada la reunión, los visitantes fueron invitados a un espléndido almuerzo, que se efectuó en el Club Demócrata de ese pueblo. Fué esta manifestación una elocuente demostración del espíritu deportivo que anima a las dos instituciones. El almuerzo fué espléndidamente servido y durante él reinó el mayor entusiasmo; al iniciarse se brindó a la salud del Presidente de la República, Excmo. señor don Carlos Ibáñez y luego después, a indicación del señor Nebauer, se bebió por el director de Tiro y Deportes, coronel señor Enrique Deichler.

A los postres ofreció la manifestación el presidente del Club San Bernardo, señor Clemente Gómez, contestando el presidente del club santiaguino, señor Pedro Gutiérrez. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Hablaron también un representante de nuestro diario y los Sres. Antonio Neubauer, Eleodoro Torres y Miguel Silva, este último que cerró la manifestación.

En seguida se hizo la distribución de los estímulos, siendo cada uno de

El Royal celebró su 23 aniversario

LA CARRERA ANTERIOR VENCIO MIGUEL TORRES.—LA REUNION SOCIAL

...franco éxito alcanzó la fiesta ...que el Club Ciclista Royal cele-...ayer su 23 aniversario social.

...la mañana se realizó la carre-...terna, participando quince con-...tes. El punto de partida fué ...za Argentina, debiendo hacer-...recorrido hasta Malloco y vol-...a Maipú. Esta prueba, que re-...muy interesante, fué ganada ...Miguel Torres, quien empleó en ...corrido total una hora veinte ...tos. Segundo se clasificó Luis ...s, con un minuto más que el ...dor. Tercero remató Pedro Agui-...con una hora veinticuatro y ...Miguel Lorca, con una hora ...siete minutos treinta segundos.

...más se verificó una carrera ...infantiles de Santiago a Maipú, ...ando el joven Enrique Alcalde, ...veintiséis minutos y segundo ...Aguirre, en veintiséis minu-...y medio.

...minadas las pruebas los corre-... numerosos socios acompaña-...de su familias y los invitados, ...trasladaron a la quinta Canale-...donde se desarrolló una simpá-...reunión social, que duró todo ...a.

...después del medio día toma-...colocación alrededor de una am-...mesa unos cincuenta comensa-...sirviéndose un espléndido al-...campestre, que fué muy del ...de los asistentes.

...los postres hizo uso de la pala-...señor Peña, presidente del ...quien después de reseñar brevemente la vida de la institución, agradeció la coloboración que los socios han prestado a la colectividad y les rogó sigan trabajando con el mismo entusiasmo por el prestigio del club.

A continuación habló el señor Pedro N. Vidal, quien felicitó a la institución en su nuevo año ed vida, felicitando también a los socios por la labor realizada. El señor Armijo habló después a nombre de los socios antiguos del club y finalmente habló el señor V. Argomedo a nombre del Club Ciclista Centenario, saludando al Royal a nombre de su colectividad.

Terminado el almuerzo, se siguió un baile, que resultó muy animado y a la hora oportuna se sirvieron unas once, en el trascurso de las cuales se repartieron los premios a los vencedores de la mañana y también se hizo entrega del hermoso premio obsequiado por el señor Alejandro Merino, para el corredor que durante la temporada de 1928 hubiese alcanzado mayor número de puntos. Este premio le correspondió al señor Luis Torres, quien fué entusiastamente aplaudido.

Poco después se organizaba el regreso, en medio del mayor entusiasmo, haciéndose el recorrido en góndolas especialmente dispuestas por la colectividad.

Durante el regreso hubo de lamentarse un accidente ocurrido al corredor señor Banda, quien sufrió una caída, que afortunadamente no tuvo graves consecuencias.

El torneo interno del Atlántida

...EFECTUO AYER EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

...pista de Ñuñoa, efectuó ayer ...ántida un torneo atlético es-...mente para los atletas que ...entarán a esta entusiasta ins-...ón en el torneo de novicios ...organizará la dirigente local.

...inició el programa con la prue-... 100 metros en la que venció ...Garman, un novicio que si ...puede bajar el tiempo de ...10" con que ganó ayer. Los ...siguientes los ocuparon ...Muñoz y P. Verdejo.

...los 400 metros planos Berna-...Fritz, Juan Sandoval y Manuel ...s, vencieron en el mismo or-...El tiempo del ganador fué de ...nuto 2 segundos.

...uel Sanhueza, Juan Cancino y ...Grau, llegaron en este orden, ...de una interesante compe-... en los 1.500 metros planos. ...tiempo del primero fué de 4 mi-... 51 segundos 2/5".

...5.000 metros dieron ocasión a ...el Sanhueza para que se ano-...una segunda victoria emplean-do 18 minutos 6 segundos. Los puestos restantes correspondieron a José Muñoz y Heriberto Morales.

Ramón Muñoz, Gabriel Espinoza y José Gómez, resultaron vencedores del salto largo.

La prueba siguiente: el salto alto, se dedicó con el triunfo de Alfredo German seguido de Armando Latuz y Alberto Vieyra.

El salto triple correspondió a Lorenzo Reyes y los otros puestos a José Gómez y A. Vieyra.

Alfredo German se anotó una tercera victoria, al vencer en la bala seguido de Elías Ramírez y Armando Latuz.

Elías Ramírez se clasificó vencedor en los lanzamientos del dardo y disco. En el primero de estos lanzamientos le siguieron Juan Sandoval y José Gómez y en el otro Bernabé Fritz que fué su único competidor.

En todas estas pruebas las performances cumplidas fueron apénas regulares.

V A L P A R A I S O

AGENCIA GENERAL: ESMERALDA 109
(CORRESPONSALIA DE INFORMACIONES, AVISOS Y SUSCRIPCIONES)
TELEFONO AUTO 3721 — CASILLA 109 V.

El festival náutico de ayer en la bahía

FUE PRESIDIDO POR EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA.—MAS DE CIEN PARTICIPANTES

Un éxito completo fué el festival de ayer en la bahía, frente a la Casa de Botes, organizado por el club de regatas Valparaíso.

Las tribunas de honor estuvieron ocupadas por el Intendente de la provincia, señor Costa Pellé, que se mostró admirado del entusiasmo desplegado por los deportistas acuáticos; por los dirigentes de los deportes locales y numerosas personalidades de los diversos círculos porteños.

El programa, que comprendía pruebas de natación, waterpolo, lanzamientos de obstáculos y cómicas, se cumplió en todas sus partes, en medio de general entusiasmo.

Más de cien concursantes participaron, entre los que se contaron los más viejos nadadores porteños, tales como los hermanos Escudero, Percy Mac Donald, Alberto Sabugo y otros, que merecieron entusiastas aplausos de la concurrencia al presentarse a competir frente a la muchachada playanchina.

EL MIERCOLES REGRESA DE SU REVISTA DE COMPAÑIA EL REGIMIENTO MAIPO

El próximo miércoles 23 terminará la revista de compañías, que se encuentra pasando en Concón Bajo y haciendo vida de campaña el Regimiento Maipo, de este puerto.

Inmediatamente de terminada la revista el Regimiento regresará a su cuartel.

EN LA MINA VIEJA SE ENCONTRO EL CADAVER DE UN HOMBRE

Se supone víctima de un crimen

En el punto denominado Mina Vieja, en Quebrada Verde, fué encontrado el cadáver de un individuo; el cuerpo se encontraba momificado, por lo cual se supone que éste haya dejado de existir hace varios días.

Los detectives y autoridades que se trasladaron al lugar del hallazgo, suponen que se trate de un crimen, por lo cual iniciarán investigaciones sobre el particular.

Aunque el cadáver no ha sido identificado, se cree que sea el de un pescador.

Las exportaciones de frutas frescas

En forma activa continúan las exportaciones de frutas frescas para Europa y Estados Unidos.

A las importantes partidas que se han estado enviando durante el presente mes hay que agregar otras no menos importantes que ya hay comprometidas para el resto de la temporada.

El mayor porcentaje lo ha alcanzado la exportación de duraznos, ciruelas, cerezas y melones. Y entre las legumbres las cebollas y ajos.

Se calcula que la exportación de estos productos será este año muy superior al de los anteriores.

El miércoles partirá la señorita Stinnes

EN EL "ESSEQUIBO"

La raidista alemana señorita Clarenore Stinnes, que había resuelto continuar viaje en el vapor "Santa Luisa", que zarpa el día 30 de Valparaíso, ha anticipado su viaje para el día 23, partirá el miércoles próximo en el vapor "Essequibo", de la PSNC.

La Sta. Stinnes, como se ha anunciado, desembarcará en Balboa y desde allí proseguirá en su "Adler" por las repúblicas centroamericanas hasta Nueva York donde dará por terminado su viaje por el continente americano.

La joven raidista ha sido agasajada en Valparaíso por sus connacionales y público en general.

Mañana se inaugurará el nuevo local de la "AAV"

PRESIDIRA EL ACTO LA SEÑORITA STINNES

Solemnemente se efectuará mañana martes, a las 17 horas la inauguración oficial del nuevo local de la Asociación de Automovilistas de Valparaíso, ubicado en la calle Blanco N.o 653.

El acto inaugural se ha adelantado porque será presidido por la automovilista alemana señorita Clarenore Stinnes, que es actualmente huésped de Valparaíso.

En esta ocasión la señorita Stinnes relatará algunos pasajes de la gran hazaña que realiza en compañía del automovilista sueco señor Soederstroem.

Se espera, pues, que la inauguración del nuevo local de la "AAV" sea un acontecimiento para los automovilistas porteños en general.

Tres eliminatorias se corrieron ayer por el Campeonato de Chile

En la tarde de ayer se efectuó en la piscina de los Baños de El Parque, el programa que se había preparado, tomando por base la eliminatoria local en tres pruebas para el Campeonato Nacional de la presente temporada.

Como preliminar de las carreras se jugaron algunas partidas de water-polo.

Los resultados fueron los siguientes, en water-polo:

Playa Ancha IV venció al Barcelona I, por 4 contra 0.

Playa Ancha V, venció al Silver Star I, por 4 contra 1.

El match oficial anunciado entre la Sportiva Italiana y el Canotier, no se jugó, sino que solamente un práctice. Se multó a la Sportiva.

El New Crusaders III venció al Jorge V II, por 3 a 0.

Por la I División, ganaron la Sportiva Italiana y el New Crusaders, venciendo la Sportiva por 4 a 0.

CAMPEONATO DE NATACION

En los 100 metros pecho, infantiles, venció Gastón Prado a Ricardo Herrera, en el tiempo de 1.51.

En los 200 metros de espalda, para hombres, venció Alberto Marholz a Alfredo Rolf, en el tiempo de 3.51.

La última prueba fué los 400 metros estilo libre para hombres.

Venció Eduardo Herrera del Deportivo Playa Ancha. Segundo llegó Rodolfo ... Jorge V.

EL DEPORTIVO PLAYA ...

La nota del día la dió ... ya Ancha, que se adjudicó ... pruebas, tanto de water ... de natación.

Además en la mañana ... sentante Baury obtuvo ... los 100 metros en un ... mantuvo en reserva, ... ma una sorpresa para ... to de Chile.

El viaje de turismo del vapor "Aconcagua"

Se considera asegurado el viaje de turismo que hará el vapor "Aconcagua" a la zona de los canales, igual al que hizo el "Teno".

Numerosos pasajes han sido reservados por personalidades chilenas y extranjeras de Valparaíso, Santiago y de turistas que han llegado de Argentina.

HOY LLEGARA EL ENTRENADOR MR. BEERS

LOS DEPORTISTAS LE HARAN UN RECIBIMIENTO

Hoy en la mañana llegará a Valparaíso el notable entrenador británico de atletismo Mr. Beers, que ha sido contratado para que dirija a nuestra juventud deportista, especialmente, a la que concurrirá al próximo Campeonato Sud-Americano de Atletismo, que se verificará en Lima.

Mr. Beers, que ha venido desde Tacna entrenando a los atletas de las ciudades del norte e imponiéndose del ambiente que hay en cada parte, ha estado la última semana en Coquimbo, donde, se sabe, encontró muy favorable ambiente para su tarea.

POR LA COMBINACION

El notable entrenador llegará por la combinación longitudinal y en la estación del puerto se le hará objeto de un entusiasta recibimiento.

Los dirigentes han invitado a todos los deportistas en general, para dar la bienvenida a Mr. Beers.

EL INTENDENTE DE ADUANAS SE DIRIGE AL SUR

En el transcurso de esta semana se dirigirá al sur el Intendente de Aduanas, señor Francisco Solar. El viaje del señor Solar obedece a asuntos de servicio, pues visitará durante su trayecto las Aduanas de Puerto Montt, Ancud, etc., imponiéndose del estado en que se encuentran los servicios de su dependencia.

Un memorial sobre las necesidades de Valparaíso

SERA ENTREGADO HOY AL INTENDENTE

El comité que ha tenido a su cargo el estudio de las medidas que es necesario adoptar para obtener el resurgimiento de Valparaíso, firmará en la mañana de hoy un memorial que ha confeccionado sobre esta cuestión para elevarlo a la consideración del Gobierno.

El memorial será ... Intendente de la Prov... Se sabe que es un ... tante acabado sobre ... por que atraviesa Valp... se proponen medidas ... para devolver a Valpar... gua importancia co... puerto de la República.

En esta semana habrá novedades en el proceso de la Aduana

ES POSIBLE QUE SE DETENGA A UN GERENTE COMERCIAL

En el día de hoy se seguirán las actuaciones judiciales que practica el Tercer Juzgado en el proceso por defraudaciones en la Aduana. Según informamos, las diligencias de hoy, probablemente traerán novedades de importancia, pues es posible que se dicte orden de prisión contra el gerente de una casa comercial de relativa importancia, que habría estado ... con los vistas que ... mercaderías en las ...

Además, el juez ... proceso, interrogará ... que se detuvo ayer, ... se había dictado orden ... hace algunos días, por ... tenía serias complic... asunto que se esclare...

Ayer celebró su 71.o aniversario la 9.a Compañía de Bomberos

MANIFESTACIONES DE SIMPATIA DE QUE SE LE ... TO—EL DESARROLLO DEL PROGRAMA

Durante el día de ayer la 9a Compañía de Bomberos de este puerto celebró con entusiasmo su 71 aniversario.

El primer número del programa, consistió en una academia combinada con la 1a Compañía de Quilpué, la cual se llevó a cabo en la Avenida Argentina, donde fué presenciada por un grupo numeroso de personas, entre las cuales se contaban, especialmente invitados, los más destacados dirigentes del Cuerpo.

En seguida, los voluntarios se trasladaron a su cuartel, donde se efectuó la repartición de premios a los accidentados del ... ocasión de esta cere... vitados rindieron ho... mártires de la Compa...

A continuación se ... ritivo en la cantina ... trasladándose desde ... dos y voluntarios a ... ma, de Playa Ancha, ... ció un banquete, al ... más de cien personas.

En la tarde se ... matinée en el cuart... asistieron las familias ... luntarios y numero... que fueron especialme...

Las fiestas de ayer ... a que tanto el pú... Cuerpo de Bomberos ... sus simpatías por la ... ba que ha prestado a ... Valparaíso servicios ... un largo período de ... la coloca a la cabeza ... tuciones de su género ... blica. Además, esta C... con esmero de su ... así como al excelente ... material, una la destr... luntarios que han sal... ganadores en las últi... clas bomberiles, en qu... todas las compañías ...

Notas sociales de Viña del Mar

NACIMIENTO. — ... mundo María Inés ... Prieto Letelier, hija ... Prieto Nieto y de ... teller de Prieto.

VERANEANTES. — ... en ésta don Alberto ... ra Santa Reyes de ... Rodríguez ... Llona de Rodríguez ... cardo Reyes Solar ... Montt de Reyes ...

MATRIMONIO. — ... el matrimonio de ... Bories Gutiérrez ... Ceardi F. Hijo ... José Ceardi.

EL GRAN DINER DE ANOCHE EN EL CLUB DE VIÑA DEL MAR

Con asistencia de ... distinguidas familias ... ciedad y de Santiago ... to anoche en la ... Viña del Mar, el ... cido por el directorio ... mo siempre ... la orquesta dirigida ... Davagnino.

Entre las familias ... tamos, entre otras ... tes:

Antúnez Lyon, ... Rodríguez Bernales, ... Astoreca Sartori, ... gada Carvallo, ... Valenzuela Borgoño, ... ri, Castillo ... kay, Valdés ... zuriz, Bustamante ... Mardones ... Fisher, ... gui Guzmán, ... man Guevara, ... Birrell, ... reira ... Ureta Rosas, ... vas Z... Amenábar, ... Baraona, ... la Morera, ... Menvielle, ... Hidalgo, ... Hurtado ... kenna ... ni Valenzuela, ... Unzurrunzaga, ... ra Vergara, ... Antúnez, ... rrain, ... ge, Julián ... te Arteaga ... Rodríguez ...

LAS CARRERAS ... MINGO. — ... triste, ... te, no ... ra el ...

Anotamos ... Lira ... nat F... Ferrer, ... dunate ... de la Fuente, ... main ... Eguiguren, ... ren, G... rrari, ... caseaux, ... Boonen ... Kirkwood, ... Moreno, ... derick ... man, ... Condón ... val, ... Ovalle, ... ward ... reno, ... varez, ... Jerken ... Velasco ... Metzner ... tos L... Beeche ... Wilms ... Jara ... Ortúzar ... by Bl... Guevara ... Wallace ... Osorio ... nábar, ... verde, ... Merino ... mon ... García ... Rojas, ... Oehninger ... Borrowman ... Flesh ... Sartori ... sabal, ... González ... Videla Herrera.

LA NACION

Santiago, 21 de enero de 1929

EL PROBLEMA PESQUERO

Los servicios que tienen a su cargo la vigilancia de la pesca en el país han hecho una oportuna advertencia a los funcionarios que deben poner en práctica las leyes y reglamentos existentes sobre la materia.

Esa advertencia ha consistido en el recuerdo de los decretos reglamentarios de octubre y diciembre de 1925, recomendando su estricta aplicación y una vigilancia incansable para que sus disposiciones sean cumplidas. No podía venir en mejor hora esa recomendación.

El Gobierno y la opinión, con una coincidencia absoluta de pareceres, estiman que la industria pesquería debe desarrollarse en nuestro país sobre bases científicamente cimentadas, hasta llegar a implantar un criterio técnico y económico en el aprovechamiento de la fabulosa riqueza en peces de nuestros ríos y mares.

Fiel a su programa de levantar al máximo el nivel de nuestra capacidad productora, el Gobierno ha enfrentado resueltamente el problema de la pesca. Y en verdad no se comprende cómo esta importante rama de la industria nacional ha podido estar tan totalmente abandonada de la atención de anteriores gobernantes. Se ha repetido en todos los tonos, recurriendo al ejemplo palpable de lo que ocurre, en otros países de iguales características de producción y consumo, que en Chile no debería existir el problema de las subsistencias en la forma presionante que ha pesado sobre la porción menos acaudalada de la República.

Sin embargo, dilatados años de experiencias y tanteos no produjeron otra cosa que los rudimentarios sistemas en uso, anti-económicos y que se prestan a los más favorosos abusos de parte de los que tienen en su poder el lucrativo negocio de la distribución en el país de la precaria cosecha pesquera del año. De ahí que el pescado sea muy poco menos que un artículo suntuario en la mesa de los habitantes que disponen del dinero suficiente para darse la intermitente satisfacción de saborear los exquisitos ejemplares de nuestra rica fauna acuática.

Y esto no ha ocurrido, de ninguna manera, por falta de atención o de criterio adecuado de los organismos técnicos encargados de controlar esta importantísima fuente surtidora del consumo público. El origen de los defectos ha estado en la desenfadada despreocupación de los Gobiernos anteriores de trazarse una política científica de fomento y organización de la industria pesquera en el país, de manera que ella no sea—como ha sido—el fruto esporádico del esfuerzo individual o de asociaciones en que ha predominado el estricto criterio comercial de alcanzar una ganancia sin atender al interés público. El esfuerzo aislado del pescador o de la pequeña empresa de pesca llega completamente desfigurado a las manos del consumidor, pues son múltiples los factores que alteran el sencillo proceso que recorre todo artículo desde su recolección a su venta. Sería inútil señalar esos factores. Ellos son bien conocidos y están en poder del Gobierno los antecedentes necesarios para terminar de una vez por todas con abusos y exacciones y para trazar un plan que abarque todo el país, atendiendo a la característica de los productos acuáticos en relación con las necesidades reales del mercado consumidor. Desde luego, ya el técnico contratado por el Gobierno practica los estudios del caso y podemos decir que está muy cerca la solución de un problema que ha sido tal solamente por la indiferencia con que se le había mirado.

EL JUZGADO DE MENORES

En la semana pasada inició sus funciones el Juzgado de Menores, creado por la Ley de Menores recientemente promulgada, destinado a colaborar eficazmente en la acción de trascendencia social que el Gobierno ha emprendido en favor de la infancia abandonada y delincuente.

La iniciación de los trabajos de este nuevo tribunal inaugura un interesante ciclo de experiencias que la opinión del país seguirá con profunda atención. Se trata nada menos que de preparar las generaciones del porvenir por medio de un método racional y moderno, que arranca al pequeño delincuente de los severos límites del Código Penal para entregarlo a una autoridad menos adusta y más capacitada para penetrar la compleja psicología del niño que inicia una precoz pugna con la sociedad. La nueva Ley de Menores se debe enteramente a la iniciativa del actual Gobierno y modifica en forma sustancial la antigua legislación sobre esta materia.

En efecto, cambia el viejo concepto de que el menor delincuente debe ser considerado para los efectos de la penalidad en la misma categoría del adulto. Sustituye el antiguo rigor por procedimientos científicos dirigidos a precisar las causas fisiológicas o ambientales productoras de la inclinación criminal, para que, una vez establecidas, sean sometidos los pequeños delincuentes a un tratamiento especial, que va desde la acción médica hasta la persuasión paternal, puesta en práctica por las autoridades señaladas por la ley.

La primera audiencia del nuevo tribunal ha dado ya margen a interesantísimas observaciones y es indudable que en el trascurso de su labor los especialistas que dependen de la Dirección de Menores, servida por el distinguido profesional don Hugo Lea Plaza, tendrán un ancho campo para desarrollar una provechosísima acción en favor de nuestra infancia desvalida o anormal, durante tanto tiempo abandonada a su propia y triste fortuna. Médicos y psicólogos colaborarán a la acción del Juzgado de Menores y es indudable que muy pronto se cosecharán los frutos de esta cruzada emprendida por el Gobierno para terminar con el vergonzoso espectáculo de un país que desprecia las individualidades destinadas a formar la sociedad del porvenir.

Este profundo error social hincó profundamente su raíz en nuestra población y en todas las clases sociales se extendió la creencia de que era más cómodo y fácil desprenderse del niño con precoces inclinaciones al delito, destinándolo a trabajos inferiores o relegándolo a escuelas mal llamadas correccionales, que guiarlo y educarlo hasta eliminar las causas de su anormalidad. La nueva ley también contempla este aspecto del problema y sus disposiciones están encaminadas a prevenir la desviación moral del niño cuando se encuentra desamparado o frente al peligro de un ambiente que pueda conducirlo a la depravación de sus obligaciones sociales. En esta forma, el Estado ejerce una verdadera tuición sobre el menor y lo pone a salvo de las asechanzas que hasta ahora lo habían encontrado solo e inerme.

Se ha comenzado, pues, la lucha por la reconquista de elementos que se creían invalidados para llegar a ser factores útiles en la vida del país y de la sociedad. Y la opinión no puede sino mirar con esperanzada satisfacción tan fructíferos y hermosos esfuerzos.

ACTIVIDADES

Un hombre produce y trabaja.

Otro hombre cuida que los demás lo dejen trabajar.

Otro hombre le lleva la estadística.

Otro le examina la contabilidad.

Otro cuida de que no gane demasiado.

Otro le aplica los impuestos.

Otro estudia el trabajo como cuestión social.

Otro estudia las relaciones entre el capital y el trabajo.

Otro informa a la Sección Trabajo de la Liga de las Naciones.

Otro gana los intereses del capital facilitado al hombre que trabaja.

Otro aconseja al hombre que trabaja en qué forma podría trabajar mejor.

Y otro escribe, entusiasmado, sobre esta gran actividad...

—Cesar Cascabel—

Romería de los Centros Católicos

Ayer a las 7.30 horas partieron de la Estación Central los diversos Centros Católicos que forman la Ucoech con el objeto de realizar una romería patriótica al Monte Carmelo de los Campos de Maipú.

En aquel sitio el Obispo Monseñor Rafael Edwards ofició una misa con asistencia de los miembros de las instituciones organizadoras de la romería.

A mediodía se sirvió un almuerzo campestre y antes de regresar se efectuaron diversas pruebas de atletismo y entretenciones de carácter popular y se dictaron algunas conferencias patrióticas.

El Comandante Merino Benítez

FUE AYER A CARTAGENA

En el día de ayer realizó un raid a Cartagena el Comandante señor Merino Benítez acompañado de un mecánico de la Escuela.

El Comandante Merino salió a las 10 horas en dirección al mencionado balneario. El regreso a Santiago lo hizo poco después de las 16 horas, aterrizando sin novedad.

(LOS LUNES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO)

MUERTE DE LUIS XVI O EL ARTE DE MORIR BIEN

Hoy, lunes 21 de enero es el aniversario de la muerte del Rey Luis XVI en la guillotina, en la Plaza de la Revolución, en París. Esa plaza, que ahora se llama de la Concordia y por la cual han pasado todos los chilenos que fueron a Francia, está regada con sangre de millares de personas sacrificadas a las pasiones políticas o sociales. Esa plaza es el corazón de París y casi del mundo; se llamó del Carrusel, de la Reunión, de Luis XV, y de la Revolución, antes de llamarse, como actualmente, de la Concordia.

Sin cesar, han pasado por ahí centenares de miles de personas, de la ciudad y del extranjero. El mismo día de la muerte de Luis XVI hubo turistas ingleses que mojaron sus pañuelos en la sangre de la guillotina o que compraron cabellos del desgraciado monarca para llevarlos de recuerdo a su patria. Para hacer un artículo de historia, el autor moderno ha de basarse en obras de otros autores, que ha leído, y solamente tienen estos ensayos un mérito de recordatorio, a menos que uno agregue algo de su propia cosecha. Las fuentes en que me nutro para hacer este ensayo, al parecer frívolo, son: La muerte del Rey, por Vaissiere, La du Barry, por Goncourt, La Agonía de María Antonieta, por Gautherot y La Guillotina, por Lenotre.

La conclusión mía, original, a estas lecturas, es la suposición de que la guillotina fué en muchas ocasiones para el pueblo de París un sangriento entretenimiento, algo así como una corrida de toros. La gente se agolpaba en masa para ver pasar a los condenados y conservó para la historia sus gestos, sus palabras, sus visajes.

La guillotina continúa funcionando en Francia. La ejecución del célebre matador de mujeres Landrú fué una fiesta para ciertos trasnochadores de cabarets que no se acostaron antes de ver rodar su cabeza al fatídico canasto.

EL INSTRUMENTO

El doctor Guillotín, diputado por París, hombre moderado y filántropo, fué el inventor de la guillotina. Nació en Saintes, en 1738 y fué profesor en un colegio de jesuítas. Tenía un gran talento, era de carácter humorista, alegre, caritativo, y vivió sin mezclarse en los acontecimientos de la revolución, como horrorizado del invento que tan tremenda celebridad dió a su nombre. Murió en 1814, después de la vuelta de los Borbones y no pudo consolarse jamás, pensando que por ser bueno el sólo recuerdo de su persona haría temblar a la posteridad. Su bello nombre del Midi pasó a ser un verbo que significa nada menos que separar la cabeza del tronco después de un espectáculo público largo y emocionante.

El 3 de mayo de 1791 la Asamblea Nacional decretó que todo condenado a muerte sería decapitado. Entonces esa Asamblea pensó encontrar un aparato que supliera a la espada del verdugo. Los doctores Louis, de Metz, y Guillotín, rivalizaron en celo para encontrar el instrumento adecuado. Guillotín hizo una encuesta con el verdugo Sanson, respecto a las espadas y llegó al resultado de que este sistema era desastroso. Era preciso contar con el filo del instrumento y la movilidad del supliciado. En el caso de María Estuardo, en Inglaterra, hubo que darle más de cinco hachazos en el cuello para seccionarle la cabeza. Por fin, entre los doctores Louis y Guillotín, adoptando un poco del uno y del otro, llegaron al modelo actual que primeramente el pueblo de París llamó la **Louisette**, o Luisita; pero al fin prevaleció el nombre fatídico de guillotina.

Como un dato cómico recordaremos que en la sesión de la Asamblea, cuando defendía su invención, el doctor Guillotín, declaró: "Con mi aparato yo os hago saltar la cabeza de una pestañada, sin dolor". La Asamblea rió como se comprende.

Se hicieron ensayos con cadáveres y corderos. Los expertos quedaron encantados de la gracia del instrumento, con sus dos piernas largas y esbeltas y la cuchilla que cae casi sin ruido, como una seda, depositando la cabeza del **cliente** en una canastilla de mimbre.

EN NUESTRA AMERICA

¿Qué se hizo la guillotina que sirvió para cortar la cabeza a Luis XVI, el lunes 21 de enero de 1793? Esta pregunta se la hizo el escritor G. Lenotre y asegura que no existe un sólo documento oficial respecto a ese instrumento, pero que de ninguna manera puede haber desaparecido. Se trata de un artefacto construído con lujo de detalles, con guarniciones de bronce y rica madera. El historiador francés Hugues Le Roux, en El Fígaro, de 30 de julio de 1891, asegura que la guillotina que sirvió para decapitar a los Girondinos y a Luis XVI se encontraba entonces en el presidio de Cayena en la Guayana francesa, en una alta roca a cuarenta kilómetros de la costa para imponer respeto a los condenados.

Esta versión es probable, por cuanto es sabido que las provincias o las colonias pedían constantemente guillotinas al Gobierno y éste les mandaba las ya muy usadas, y la que sirvió para Luis XVI continuó funcionando en la Plaza de la Revolución hasta envejecer. Sería interesante saber qué se hizo, y el caso es que ningún museo de París la hace figurar en sus catálogos.

LA EMOCION DE LA MUERTE

Para llegar desde el Temple, donde fueron encerrados los reyes y muchos nobles, hasta la Plaza de la Revolución, era preciso recorrer, en la lenta carreta reglamentaria, más de una legua con tardanza de hora a hora y media.

No es nuestra intención contar el proceso ni los preliminares de la muerte de Luis XVI. El objetivo que nos proponemos es demostrar el carácter de voluptuosidad con que el público, y más tarde los mismos condenados acogieron el espectáculo del paso de las carretas y la caída de la cuchilla homicida. Los innumerables historiadores de Luis XVI dicen que algunas modistillas se desmayaron en el trayecto; que dos o tres de los ochenta mil soldados que cubrieron las calles, sintieron fatiga; que muchos transeúntes protestaron del espectáculo y que después de la muerte del soberano la gente se retiró cabizbaja, sin osar darse la cara, a sus hogares. Todo esto debe ser muy cierto, pero yo creo que lo mismo ocurría en el Circo romano, y aseguro que algo parecido ocurre en las corridas de toros. Siempre hay gente que protesta en la Plaza, y, generalmente, el público sale cabizbajo, algunas veces porque la corrida resulta mala y otras porque un torero queda herido. Pero nadie negará que el público paga el asiento para eso.

Cuando cayó la cabeza del rey Luis, gente de toda clase se precipitó al sitio del suplicio, a mojar pañuelos o papeles con su sangre. Un inglés pagó quince libras por unos cabellos empolvados del ajusticiado. Lo mismo ví ocurrir en la Plaza de Madrid cuando fué cogido mortalmente el torero Granero. Un alemán pagó algunas pesetas por un pañuelo mojado en esa sangre asoleada.

La más espectacular o sencillamente teatral de todas las ejecuciones fué aquella de la du Barry, ex favorita de Luis XV. El pueblo de París **en voulait** a esa mujer frívola a la que vió vivir en inconcebible fausto y regalía. Le tenían **pica**. Esa vividora se hallaba refugiada en Londres, temerosa de excitar la codicia de la revolución, cuando tuvo la descabellada idea de hacer una arrancadita a París para desenterrar su tesoro que tenía oculto en el jardín de Louveciennes. Es un momento emocionante de la historia francesa. La du Barry fué la mujer más mujer que subió a la guillotina. No se podía acostumbrar a las nieblas de Londres y esperaba una mejora definitiva de la política para retornar a sus palacios y a sus jardines, bajo cuyo pasto estaban su vajilla de oro, sus perlas y brillantes.

Las autoridades la tomaron, y ella, en el afán de librarse, fué denunciando uno a uno, como cómplices de la nobleza, a sus amigos, a sus banqueros, a sus sirvientes.

La du Barry, ex favorita de Luis XV, proporcionó a París un día de fiesta al pasar por sus calles camino del patíbulo. "El público, el público de un día Domingo esperó a la desgraciada", dice uno de sus mejores historiadores. Los caballos marchaban lentamente. En el primer plan, en la multitud, los ojos llorosos e hinchados de la que fué la mujer más linda de Francia, vieron a su enemigo mortal, a Greive, que reía a carcajadas. Sus banqueros iban con ella en la misma carreta.

La pobre daba alaridos de dolor, se retorcía, lloraba, suspiraba. La gente se callaba para escuchar sus lamentos. "¡Soy hija del pueblo". "¡Nunca hice mal a nadie!" ¡"Sálvenme!"

De pronto, frente al Palacio Real, encima de los soldados, en un balcón de un taller de modas, vió a las modistillas, ahí mismo donde ella trabajó cuando niña, que la miraban con cruel curiosidad. Ahí reviviría su pasado blando y alegre, su suerte de mujer bonita.

París era, a pesar de la revolusión, el eterno París, que hace el encaje, el perfume y el sombrero. París seguía fabricando el artículo de París. Esas mujeres veían pasar a la que fué más que reina, a la que tuvo un millón de libras en joyas, con el pelo cortado como macabro anticipo de la moda a la garconne. "¡La vida, la vida!" "¡Dénme la vida!" aullaba, bufaba. A la vista de la guillotina se puso blanca como papel. Se retorció, y entonces salió de su boca esa frase inmortal que es como el amor intenso a la capital, a la frivolidad, a la corte, a las tardes en el jardín de Louveciennes: "¡Todavía un minuto, señor verdugo!" "Déjeme vivir otro minuto!"

Esa noche Greive, su enemigo, el "picado", decía: "Nunca he reído más que hoy, mirando los gestos que hacía la linda!"

Sin duda; la guillotina fué una emoción fuerte, agradable y tremenda, que removió en unos la fiera voluptuosa y agazapada que apenas dormita en nuestras entrañas y que desató en otros las alas del romanticismo.

Los nobles iban en la carreta cruzados de brazos, como a una fiesta. La princesa Isabel murió la última, bajo la misma cuchilla que, a su vista, derrumbó veinticinco cabezas de parientes y amigos. Cuando el verdugo fué a sacarle el jubón y dejarle desabrochado el pecho como manda la ley, se ruborizó y le dijo: descubierto el [illegible], no

—En nombre de la moral verdugo, me descubra el pecho, señor verdugo.

Existe, sin duda, el placer raro de morir bien y de ver morir. El salto en las tinieblas o Gran Silencio es un arte de héroes. Vasconcelos, el célebre ex-funcionario mexicano pone en boca de un compatriota esta frase: "Nosotros hemos tenido épocas de fusilamientos con música; procesión de curiosos y público de toros detrás de los ajusticiados".

En Japón está de moda una tragedia en que la parte principal es el doble harakiri de Nogi y de su mujer. El público llora. Dicen que la mujer de Nogi se mató con más arte y valor que su esposo. El general fué encontrado muerto con una cara de dolor infinito; su esposa anciana sonreía...

J. E. B.

A las 8 h. partirán los aviones postales

CONCURRIRA A DESPEDIR A LOS PILOTOS EL MINISTRO DE GUERRA.

En la Escuela de Aviación ha quedado todo preparado para que a las 8 horas de hoy inicien su raid al norte los 10 aviones postales "Moth" que tendrán a su cargo el servicio de correspondencia entre Santiago y Arica.

Como lo anticipamos en nuestra edición del viernes, los pilotos designados para servir las bases aéreas de Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique y Arica, son los tenientes señor Roberto Costabal, Ramón Lisboa, Jorge Bate, Julio Fuentealba, Arturo Meneses, Emilio Larraín, Rolando Sepúlveda, Armando Rivera y Carlos Baldeig.

Comandante de la escuadrilla ha sido nombrado el capitán don Osvaldo Acuña.

Despidirán a los pilotos el Ministro de Guerra, general Bartolomé Blanche; el Director de los Servicios de Aviación, comandante Merino Benítez; director de la Escuela, mayor señor Diego Aracena.

La primera etapa hasta Ovalle, donde deberán quedarse los tenientes Rivera y Meneses, demorará más o menos tres horas.

En esa ciudad la escuadrilla aterrizará para proveerse de bencina y proseguir a Copiapó, donde son esperados entre 15 y 16 horas.

Con entusiasmo se celebró la Fiesta del Roto

LA FIESTA SE ANUNCIO CON UNA SALVA DE 21 CAÑONAZOS.—DESARROLLO DEL PROGRAMA

Una salva mayor de 21 cañonazos anunció en la mañana de ayer que se iba a dar comienzo a las fiestas con que la ciudad de Santiago celebra anualmente el heroísmo de nuestros soldados en las brillantes páginas de la historia patria.

El centro del regocijo popular se ubicó, como es costumbre, en la Plaza de Yungay, en cuyo centro se alza la estatua del Roto Chileno, motivo de admiración de nuestro pueblo, y que durante el día de ayer fué visitadísima por toda clase de elementos sociales que aquilatan el valor anónimo de miles de bravos que cayeron en los campos de batalla combatiendo como buenos chilenos.

LAS FIESTAS

A las 11 horas se ofició una misa de campaña en la Plaza, a la cual asistieron los vecinos del barrio y numeroso público.

En la tarde se desarrollaron diversos entretenimientos de carácter popular: retretas, elevaciones de globos y funciones de biógrafo al aire libre que fueron presenciadas por una concurrencia que ocupaba totalmente la Plaza.

LAS VENTAS

El mayor atractivo de las fiestas de este año lo constituyeron las ventas y fondas instaladas en las calles adyacentes a la plaza, en una extensión de varias cuadras.

Estas ventas fueron las favoritas del público durante la tarde y la noche.

No faltó en ellas el cola de mono, "pihuelo", el "tongo" y "el chuflay".

En los jardines de la plaza se organizó un paseo y juego de serpentinas que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, en medio de la alegría de los participantes.

EN UNA FONDA

La gente escuchaba entre gran algazara, los dichos y ocurrencias del "roto" que se había instalado en una fonda, como rival de la estatua de la plaza. Tales eran los relieves de su simpática personalidad, que ningún curioso dejaba de mirarlo, y sus rimas corrían de boca en boca, dándole la aureola de payador.

Con voz ronca, soltaba atropelladamente sus versos:

En Rancagua murió Ambrosio
Muerto por un rancagüino.
Lo vinieron a matar
Y la muerte fué "con vino".

Luego se exaltaba para declamar con patriótica inspiración:

Bajo mi cielo sereno
Donde no hay un arrebol,
Bajo los rayos del sol
Nació este roto chileno.

La fonda de tan magnífico cantor, fué una de las más concurridas.

Cambiar rumbo

A ese curso establecido para formar inspectores de obras públicas le ha ocurrido lo que a los últimos empréstitos del Estado: ha tenido exceso de suscritores. No será posible, eso sí, prorratear entre los aspirantes a inspectores la opción al suspirado empleo público. Como en todo, habrán de ser en este caso pocos los elegidos. Y aún hay más postulantes que también se habrían matriculado, de no cerrarles sus actuales ocupaciones la posibilidad de asistir a un curso que funcionará en el día.

Esta abundancia de pretendientes a "cambiar de rumbo" es una prueba más de si algún rumbo hay que cambiar, es el de la educación que los chilenos han recibido hasta ahora. La gente que se ha apelotonado frente a los registros de matrícula es lo que siempre se ha llamado aquí "gente preparada". Es decir, mozos que pasaron con notas excelentes desde la preparatoria al bachillerato, y que un buen día, alrededor de los veinte años, se encontraron frente a la vida con un diploma de la Facultad de Humanidades, con conocimientos de los más variados acerca de Genkis Khan, los vasos comunicantes, Aristóteles, el PR 2, el **canis azares** y otras materias igualmente preciosas. Era llegada la hora de producir, de ser útiles a su hogar o de subvenir por lo menos a las propias necesidades, eximiendo de tal obligación al padre ya fatigado o a la madre viuda que realizó prodigios para hacerle bachiller. Y verificaron desconsoladamente, en presencia de las tareas que la realidad industrial, comercial o burocrática del país les ofrecía, que todo su saber, laboriosamente ingerido en seis o más años de textos y aburridas estancias en la sala de clase, no les servía para maldita la cosa.

Pudieron verificar que en el **rajo** ferroviario, en la redacción del periódico, en la oficina pública, en las explotaciones industriales, les aventajaban en forma humillante individuos "sin preparación" alguna, pero formados en el cultivo eficiente de su especialidad por el trabajo mismo. Pudieron verificar que sus seis años de Física, Botánica, Gramática, etc., no hacían de ellos mejores empleados que otros mozos apenas barnizados de Humanidades y a los cuales veían prosperar magníficamente hacia los más altos puestos, hacia los sueldos tranquilizadores... Entonces fué el deseo de comenzar de nuevo, de renovar su educación, de apertrecharse con capacidades prácticas. Y así, tirando por el balcón las ecuaciones, los silogismos, todo el bagaje **científico** del Liceo y aún de la Universidad, han debido empezar su reeducación en la inmensa preparatoria de la vida.

En todo esto está principalmente el por qué del atropellado interés con que la juventud ha acudido a matricularse al "Curso de Inspectores de Obras Públicas". Los campos, las fábricas, los recintos comerciales, los caminos y edificios en construcción, están pidiendo brazos, capacidades, energías diestras, y los Liceos no se los dan. Los Liceos sólo han producido hombres "muy cultos, muy inteligentes, muy preparados"... La clase de gente que nutrió de oradores y politiqueros las asambleas, de ociosos las calles de nuestras ciudades, de estéril literatura los escaparates de las librerías, y que ahora, ante los apremios de la realidad, quiere desesperadamente cambiar rumbo. En buena hora lo haga. Pero será preferible cambiar el rumbo desde el principio, desde el primer día en que se esgrime el lápiz de piedra para trazar el primer palote.

PAUL VÉRITÉ.

M U S I C A

BENEFICIO DE CLARISA BORGOÑO, ESTA NOCHE EN EL O'HIGGINS

SE CANTARA "LUCIA" Y ADEMAS LA BENEFICIADA DARA UN CONCIERTO DE CANCIONES CHILENAS CON ACOMPAÑAMIENTO DE GUITARRA

Se celebra esta noche una gran función de gala en honor y beneficio de nuestra aplaudida soprano ligero Clarisa Borgoño, que ha contribuído con su valiosísima ayuda a la formación del elenco de la compañía lírica chilena que constituye un justo motivo de orgullo para nosotros.

La Borgoño es una de las sopranos de más hermosa voz y su escuela impecable la ha hecho escalar con gran rapidez a un puesto verdaderamente espectable dentro de la lírica sudamericana.

La función de esta noche se hará con "Lucía", ópera en la cual la beneficiada obtiene uno de sus mayores éxitos artísticos.

Tiene esta función el atractivo especial de que la beneficiada cantará, en homenaje al público, varias canciones chilenas, acompañada de guitarra. Es de advertir que Clarisa Borgoño interpreta admirablemente estas canciones llenas de la poesía y el alma populares, con lo cual hará un verdadero regalo de arte al público.

Las pocas entradas que aún quedan disponibles para esta función, estarán en venta desde las 10 horas en la boletería del teatro.

SOBRE EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA

A [illegible] atentos a todo lo que se relaciona con nuestra cultura musical, hemos leído en "El Diario Ilustrado" algunos ataques a la actual dirección del Conservatorio Nacional de Música, que sólo significan, por el absoluto desconocimiento de la verdad, la más injustificada campaña.

Con toda la consideración que merecen las personas que, sin duda de buena fe, la realizan, lamentamos que estén tan mal informadas y que hayan caído en el grave error de juzgar sin conocer más que los juicios naturalmente adversos de los que han tenido que sufrir en sus intereses a causa de la reforma en que está empeñado el Supremo Gobierno.

La exposición del director, maestro Carvajal, publicada en la prensa, es clara y precisa, en ella desvanece uno por uno los cargos formulados por el diputado señor García Henríquez. Estamos seguros que ante la evidencia y la realidad modificará su juicio.

El hecho de que el actual Gobierno haya designado otro director y otro profesorado, es la consecuencia lógica de todo un proceso de evolución hacia un mayor progreso, sin que esto involucre un desmedro a las personas que antes ocupaban estos cargos, pues si bien pueden ser meritorias, no impide que haya otros que reunan mejores condiciones y que sepan interpretar mejor el rumbo de la nueva organización.

Estábamos acostumbrados a que en todas las actividades de la República se enseñorearan en una forma feudalezca, siempre los mismos, ahogando los valores nuevos, igualmente o mejor preparados, que inhibidos para realizar una obra vivificante, habrían de aportar la savia generosa de su juventud y dinamismo.

Es ya tiempo de que abandonemos la creencia de que unos mismos y eternos funcionarios puedan ser los únicos útiles, sin perjuicio para la evolución, que no siempre pueden seguir, ya que son excepcionales los casos de tal flexibilidad.

El maestro Carvajal ha renovado el plan de estudios y los programas, tomando en consideración lo que se realiza en los mejores Conservatorios de Europa, pues está bien documentado. La nueva planta de profesores, entre ellos el profesor Fischer, ex-profesor del Conservatorio Stern de Berlín; los señores Muschler, Spikin, Santa Cruz y la señorita Bindhof, han hecho sus estudios en Europa, y eminentes profesores como los señores Duncker, Allende, etc., son los portadores de las sólidas bases que constituyen el resurgimiento que ya se ha evidenciado en las audiciones que han tenido lugar en el Conservatorio, en diciembre último.

Ha tenido especial cuidado el actual director, de dar la mayor importancia a las obras de los clásicos en el nuevo plan de estudios. Es lógico que dé también a conocer las nuevas tendencias, ya que tiene el deber de dar al alumnado una educación integral, que comprenda la música de todas las épocas y aún la nacional, como lo tiene ya establecido.

La patriótica labor del maestro Carvajal con sus colaboradores, al dar un curso a más de 300 obreros sobre teoría y solfeo, es de gran trascendencia, pues esto constituirá la base de futuros coros de obreros, que en otros países tienen ya una vida definitiva, donde han comprendido que ésta es la mejor y más bella manera de proporcionarles una cultura artística y a la vez una sana y noble recreación espiritual. El obrero chileno tiene excepcionales aptitudes para la música, y el maestro Carvajal se ha impuesto el deber de cultivarlas.

La creación de la escuela para músicos de banda, que el actual Ministro señor Pablo Ramírez, ha encomendado al señor Carvajal, ha de dar los mejores frutos, pues era una necesidad sentida desde hace mucho tiempo.

Antes de criticar y atacar lo que no se conoce bien, debemos dejar trabajar a los que mejor preparados dan sus mejores esfuerzos y su juventud al progreso de la cultura nacional.

PROSPERO BISQUERTT.

PARA LAS ALMAS DE BUENA VOLUNTAD, NO HAY EN LA VIDA UN MINUTO QUE NO TENGA SU DEBER.—LEMAITRE

HOY

Stos. Inés, vg. y Eulogio.

MAÑANA

Stos. Anastasio y Vicente.

DIPLOMACIA. — Mañana se dirige a Zapallar, donde pasará la temporada de verano el Encargado de Negocios de Holanda, señor Lamping acompañado de su esposa y su hijita.

AL EXTRANJERO. — A fines de febrero partirá en viaje a Europa la señora Isabel Irarrázaval de Pereira acompañada de su hija Isabel.

—En marzo se dirigen a Europa la señora María Cristina Vicuña de Barros y su hija Raquel Barros Vicuña.

MATRIMONIO. — En Buenos Aires se ha efectuado últimamente el matrimonio de la señorita argentina Augusta Cecilia Ferri con el profesor chileno señor José Porras Castillo.

NACIMIENTO. — Ha nacido una hija de don Carlos Riesco Riesco y de la señora Olga Grez de Riesco.

CLUB DE SEÑORAS. — Hermosa exposición.—Muy visitada se ha visto la hermosa exposición de pieles de vicuña, alpaca y llama procedentes del Perú y Bolivia, que se encuentra abierta en el Salón de Lectura del Club. Permanecerá a disposición del público hasta mediados de semana. Son estas pieles bellísimas y muy a propósito para autos, salones y escritorios siendo muy finas y a precios muy bajos.

Curso de Arte de Verano.—Se avisa a las personas que deseen ingresar al curso de arte decorativo que pueden ir a la secretaría del club. Estas clases están a cargo de la distinguida maestra que hizo en el Club una bella exposición.

Señorita Virginia Cox Balmaceda, cuyo matrimonio con el señor Agustín Huneeus Salas ha quedado concertado. Hizo la visita de estilo don Francisco Huneeus Gana

LOS RESTOS DE DON CARLOS RODRIGUEZ ALFARO. — En el vapor "San Luis" llegarán a Chile a fines de este mes, los restos del señor don Carlos Rodríguez Alfaro, fallecido últimamente en París.

EL Sr. DON RAFAEL BUSTOS.— Ha dejado de existir en el vecino puerto el señor don Rafael Bustos, respetable caballero perteneciente a distinguidas familias porteñas. Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa rezada en la Parroquia de los Doce Apóstoles, a las 9 horas.

FALLECIMIENTO. — Ha fallecido el 17 del presente el señor Luis Arturo Páez de la Plaza.

Sus restos fueron sepultados hoy vadamente en el Cementerio General.

—Ha dejado de existir Edith Balda, hijita del señor don Carlos H. Canales y de la señora Rebeca del Río de Canales.

VIAJEROS Y VERANEANTES. — En esta semana se dirigen a Viña del Mar la señora Carolina Iñiguez de Pereira y la señora Elena Pereira de Ferrari.

—A Valdivia se dirigen al jueves el señor Juan Vicuña Novoa, señora Rosa Garrido de Vicuña e hijo, las señoritas María y Clemencia Garrido Matte y el señor Jorge Garrido Matte.

—De Pailahueque don Genaro García Cuevas.

—A Concón se dirige la señora Rosa Salinas de Vargas y el señor Carlos Silva Cruz y señora Olga Vargas de Silva.

—A su fundo "San Juan" parte hoy la familia Cruzat Balmaceda.

—En Zapallar se encuentra veraneando la familia Lyon Besa.

—En el mismo punto la familia Tagle Lacourt.

—A Melipilla se han dirigido el doctor señor Alfredo Oyarzún Lorca, señora Blanca Marín de Oyarzún y sus hijitas Lucía y Blanquita.

—A Las Ventanas han partido hoy, el señor Pedro Molsan G. y señora Rafaela Cabrera de Molsan.

—A las Termas de Chillán partieron los señores Enrique Aymani, Emilio Mococain, Juan D. Sepúlveda y Fernando Cortés.

—Hoy partirán a Valdivia don Manuel Montero y hermanas.

—A Concepción se dirigen la esposa del general e Intendente de ésa, señora Lidia Gormáz de Figueroa y sus hijos María Antonieta y Guillermo.

COMIDA. — Anoche ofreció una comida en su residencia de Pedro Valdivia el señor Enrique Ossa P. en honor y despedida del señor Aníbal Zela D., señora María Lira Valdés de Zela D., con motivo de su próximo viaje al Perú.

Asistieron a esta manifestación las siguientes personas:

Señoras: Carolina B. de Ossa, María Valdés de Zela Días, Teresa P. de Edwards, Lucía U. de Correa, Carmela P. de Martínez, Olga E. de García Huidobro y Eliana A. de Vicuña.

Señores: Enrique Ossa P., Aníbal Zela D., Carlos Edwards F., Hernán Correa D., Carlos García Huidobro, Alfredo Prieto S., Alvaro Morales C., Eduardo Balmaceda E., Eugenio Montes V. y Carlos Lamarca S.

Señorita Ana Domeyko Alamos, cuyo matrimonio con el señor Ciro Salazar Monroy será bendecido hoy en el oratorio del presbítero don Hernán Domeyko Sotomayor

COMIDA EN EL RECREO. — En los comedores del balneario del Recreo, el señor Juan de D. Ortúzar y señora Susana Montes de Ortúzar, ofrecieron antenoche una comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron a ella las siguientes personas:

Scipión Borgoño y señora María Isabel Domínguez de Borgoño, Tomás Eastman y señora Luz Montt de Eastman, Renato Besa y señora Ana Wilms de Besa, Humberto Vallebona y señora Adriana del Río de Ballebona, señora María Bazán de Nebel, Alberto Wittig y señora Cecil Cook de Wittig, señora Adriana Vargas de Jiménez, señora Elena Bustamante de Vidal, Pedro Fernández y señora Clotilde de Alamos de Fernández, señora Sara Bustamante de Pérez, Basilio Soffia y señora Olga Rogers de Soffia, Francisco Pardo de Zela y señora María Luisa Garland de Pardo de Zela, señora María Wilms de Wilson; señores: Manuel Torres Boonen, Luis Gómez Nicholls, Carlos Pombo, Javier Bustamante Aspillaga, Guillermo Condon Moller, José Iz, Alejandro Alfaro Hawes, Cran Kenrick, Roberto Letz, Jorge Díaz de Salazar, Adrián Jiménez Vargas y Alvaro Valdés.

ENFERMO. — En estado de suma gravedad continúa el Dr. Leonidas Rossel.

IN MEMORIAM. — Mañana martes 22, tercer aniversario del fallecimiento del señor Augusto Villanueva G., se le rezará una misa solemne en el altar mayor de la Basílica de la Merced, a las 9 horas.

—Con motivo de ser el aniversario de la muerte de la señora Griselda Díaz de Lizama, se dirá una misa por el descanso de su alma el miércoles 23, a las 10 horas, en la Capilla de Animas, Teatinos 765.

T E A T R O S

HOY HABRA DOS FUNCIONES DE LAS NEGRAS LIMEÑAS EN EL SETIEMBRE

En las dos funciones de hoy del Setiembre, se efectuarán otras tantas funciones del bataclán negro que encabeza Lucrecia Torralva, y en el que toman parte las cuatro negras. Olguita Cáceres y el chansonnier de color.

HOY INICIA LAS VERMOUTHS POPULARES LA COMPAÑIA DE VARIEDADES Y REVISTAS BLASCO-IBIS

ESTRENO DE DOS NUEVAS REVISTAS.— EN NOCTURNA, PROGRAMA DOBLE

El desarrollo de este espectáculo ha gustado al público, que en número pocas veces visto ha llenado el teatro en todas las funciones que hasta ahora ha hecho este conjunto.

Hoy se inician las vermouth populares, con rebaja de precios, y en las que se hará solamente una obra.

Estas vermouth, destinadas especialmente al elemento femenino, comenzarán hoy a las 6.30 con el estreno absoluto para Chile de la interesante y lujosa revista "Sonrisas de Ibis".

Para la nocturna, se anuncia, además, de "Sonrisas dé Ibis", otro estreno absoluto, "Buen humor a toda hora", obra con la cual se logra apreciar a todo el conjunto por su labor de interés y encomiable corrección.

LA REAPARICION DE DOLLIE BILLIE, CONSTITUYO AYER EN EL CARRERA UN GRAN EXITO

HOY TRABAJAN TARDE Y NOCHE

La reaparición de estas dos distinguidas artistas, que habían estado retiradas del cartel por enfermedad de Billie, constituyó ayer tarde y noche un gran éxito, como era de esperarlo.

La sala del Carrera estaba llena, a pesar que se había anunciado la reaparición para hoy lunes. El público, al aparecer las artistas a escena, les hizo una cariñosa ovación, que se repitió al final de cada número.

Billie trabajó en excelentes condiciones, y nada hacía notar que hubiese estado enferma. Se repitieron los números del día del estreno, que fueron muy bien recibidos por la concurrencia.

Con las dos funciones de ayer, estas artistas han demostrado una vez más que cuentan con todas las simpatías de nuestro público, por su arte original, por su gracia y por su belleza.

Hoy se nos dice que Dollie y Billie variarán de programa, tanto en la función vermouth como en la nocturna.

PROGRAMAS DE LA CIA. RIOPLATENSE DEL TEATRO SANTIAGO

VERMOUTH Y NOCTURNA: "ASES Y DAMAS", DE MOOK E INSAUSTI, Y "ENTRE TAITAS ANDA EL JUEGO", DE ALBERTO VACAREZZA

La comedia de Armando Mook y Tito Insausti, "Ases y Damas", ha constituído una nota agradable en los espectáculos del Teatro Santiago.

"Ases y Damas", y "Entre taitas anda el juego", se darán en vermouth y la nocturna de hoy.

Gran Circo Australiano

Ha continuado con buena aceptación del público el conjunto circense que dirige el manager Marcos Droguett en Dolores, entre Tacna y Arica, y para esta noche se anuncia otra nueva velada en la que participarán todos los artistas del elenco ejecutando sus actos de más atracción, estrenándose el sketch: "Mi hermana es bataclana", a cargo del clown Angelito y de las hermanas Uribe.

Circo Bayer

El señor Ibaceta ha formado un elenco circense con los mejores elementos nacionales y extranjeros disponibles a la fecha en el país, y se ha presentado con ellos en Esperanza esquina Erasmo Escala, con muy buena suerte y esta noche ofrece una interesante función de rosas, a la que podrán entrar dos personas con un sólo boleto y en ella actuará toda la compañía con sus trabajos de más éxito.

Pola Negri
Harry Liedtke

EN LA BELLA REALIZACION DE LA LEYENDA ORIENTAL, DE PIERRE LOTI:

SUMURUM

Mañana
— EN EL —
PRINCIPAL

EL ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO DE LA SEMANA.

T. X.

VICTORIA - HOY - "LA MONJITA" Ultimas exhibiciones de esta gran creación de **LILIAN GISH y Ronald COLMAN** (PARA MAYORES DE 15)

T.—X.

EL PRECIOSO DRAMA FIRST NATIONAL PICTURES

Splendid DIREC.: MAX GLUCKSMANN

HOY Esp. y noche Sólo para mayores de 15 años.

EL JARDIN del AMOR y la LOCURA

Creación de la adorable **BLANCHE SWEET** y del gentil actor BEN LYON

ROTATIVAS: **La Hora Fatal** Y UNA COMICA. — SOLO PARA MAYORES —

T.—X.

Principal - HOY ESPECIAL y NOCHE (Sólo para mayores) Ultimas exhibiciones Exito fenomenal de la novela de GASTON LEROUX

"El FANTASMA DE LA OPERA"

por LON CHANEY y MARY PHILBIN **$ 3.30**

T. X.

Sala IMPERIO - Hoy

SOLO PARA MAYORES

SOLO EN LA NOCHE —:— FUNCION DE DESPEDIDA

Del maravilloso Mago de las ciencias ocultas: **Dr. JAVIER** con su experimento máximo:

EL ATAQUE DE CATALEPSIA

El cine exhibe sólo en nocturna: EL EXPRESO DE LA MUERTE Emocionante melodrama por MONTE BLUE Y DOROTHY DEVORE.

T.—X.

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 107
EDITADA POR ANDES FILM.
TEATROS: ALHAMBRA - CAPITOL

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 106
TEATRO: LATORRE.

ACTUALIDAD "LA NACION" N.o 105
TEATROS: SAN MIGUEL - ROG. UGARTE.

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Gran Compañía Nacional de Zarzuelas y Revistas César Sánchez.—Vermouth: Su Majestad el Bataclán y El Mundo en 4 Zancadas. Noche: Sorteo de mujeres y El Mundo en 4 Zancadas.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 46).—Noche: Debut de Yola y Paul, y cine.

ESMERALDA (San Diego y Avenida Matta).—Compañía Blasco-Ibis.—Vermouth: Sonrisas de Ibis. Noche: Sonrisas de Ibis y Buen Humor a toda hora.

OHIGGINS (San Pablo esq. Cumming).—Compañía Lírica Chilena.—Noche: Función de gala en honor y beneficio de Clarisa Borgoño, con Lucía.

SANTIAGO (Merced 847).—Compañía Rioplatense.—Vermouth y noche: Ases y Damas, de Moock e Insausti, y Entre taitas anda el juego, de Alberto Vacarezza.

CIRCOS

STADIUM BAQUEDANO (Plaza Baquedano).—Noche: Nuevos estrenos por el gran circo de fieras Sigler.

BAYER (Esperanza esquina Erasmo Escala).—Noche: Función de rotos. Dos personas con un boleto.

DOCKRY (Luna Park).—Noche: Ultima semana de actos estrenos.

AUSTRALIANO (Dolores entre Tacna y Arica).—Noche: Función popular. Mitad de precios.

CINES

ALHAMBRA.—(Descanso).

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Programa super gigante a precios populares. Vermouth y noche: El Jardín de la Ilusión, por Margarita Morris, y El León de Arizona, por Ivan Mojouskine.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: Los Miserables, de Víctor Hugo (fin), y Por qué soy cobarde.

ATENAS (Maestranza y Avenida Matta).—Vermouth y noche: El de la mano oculta, y La Suprema Tragedia.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: Homicidio, por Thomas Meighan.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Popular. Vermouth y noche: La Isla de los Duendes (2.a) y Al Oeste de Broadway, por Priscilla Dean.

BRASIL.—(Descanso).

CARRERA.—(Descanso).

CAPITOL (Av. Independencia 224).—Vermouth y noche: La hora fatal y Sarita la Bataclanera.

COLON (Plaza Ecuador).—Día popular. Vermouth y noche: Varieté.

COUSIÑO (San Ignacio 1249).—Vermouth y noche: El Camino de la Carne, por Emil Jannings.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: La Cautiva del Caudillo Moro, por Rodolfo Valentino, y despedida de la Blasco.

DELICIAS (Alameda y San Alfonso).—Vermouth y noche: Día popular. Entre millones y besos.

DIEZ DE JULIO (Av. Diez de Julio 319).—Por orden de la Pompadour, por Lya Mara.

ELECTRA (Catedral y Sotomayor).—Vermouth y noche: La Condesa Tatuada, por Pola Negri.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: Miguel Strogoff, obra completa.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 381).—Vermouth y noche: La deuda saldada.

IMPERIAL.—(Descanso).

IMPERIO (Estado 239).—Noche: Despedida del Dr. Javier con su mejor experimento. El ataque de catalepsia. El cine exhibe El Expreso de la Muerte, por Monte Blue y Dorothy Devore.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Uuños y espadas y El último minuto. (Día popular).

LATORRE (Delicias 3734).—Vermouth y noche: La Sirena de los Trópicos, por Josefina Baker.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: Varieté. (Día popular).

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: El Fantasma de la Opera, por Lon Chaney, Mary Philbin y Norman Kerry.

PROVIDENCIA (Av. Manuel Montt 46).—Vermouth y noche: El Encanto de un Vals.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: La Corista. (Día popular).

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Vermouth y noche: Entre millones y besos, por Creighton Hale.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: El Fantasmón, y variedades por las negras limeñas.

SPLENDID (Huérfanos 1048).—Matinée de 3 a 5. Funciones rotativas. Vermouth y noche: El Jardín del Amor y La Locura, por Blanche Sweet.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Ultimas exhibiciones de La Monjita, por Lilian Gish y Ronald Colman.

YOLA Y PAUL DEBUTAN ESTA NOCHE EN EL PROVIDENCIA

Esta noche se presentan en El Providencia, sala de la empresa José Carrío, los notables bailarines fantasistas y clásicos Yola y Paul, y que han actuado con éxito creciente en Santiago.

LOS ESPECTACULOS REVISTERILES DE CESAR SANCHEZ EN EL COLISEO

HOY EN VERMOUTH: "SU MAJESTAD EL BATACLAN" Y "EL MUNDO EN CUATRO ZANCADAS", Y EN LA NOCHE: "SORTEO DE MUJERES" Y "EL MUNDO EN CUATRO ZANCADAS"

Hoy la compañía dará dos funciones. En vermouth, tercera representación de "Su majestad el bataclán", y "El mundo en cuatro zancadas", y en la noche, esta misma obra en segunda sección. En primera parte irá el regocijado sainete revisteril de César Sánchez, "Sorteo de mujeres".

ZARZUELAS, OPERETAS Y REVISTAS EN EL SANTIAGO

La Compañía Díaz-Perdiguero se propone alternar sus espectáculos de género chico con las mejores operetas y revistas extranjeras, escogidas entre las que han logrado mejor éxito en el último tiempo, lo que dará a esta temporada una atracción y una novedad evidentes, ya que habrá para todos los gustos.

El debut de esta compañía se hará en el Teatro Santiago a comienzos del mes que viene y las obras serán montadas con buenos trajes y nuevas decoraciones.

Lt. X.

TEATRO PRINCIPAL

"SUMURUN"

se presentará mañana en El Principal, la obra más bella de la temporada.— Harry Liedtke y Pola Negri son protagonistas de esta magistral creación de la UFA.

Todo el encanto del oriente, que nos ha mostrado en sus novelas hechizadas el famoso Pierre Loti, todo ese exotismo ardiente y fascinador, revive en la historia que con el título de "Sumurun" ha compuesto la editorial UFA. y que mañana estrenará el Teatro Principal.

Historia apasionante, recargada de amor y de idealismo, "Sumurun" es la reproducción de la vida de una odalisca enamorada que suspira por su libertad entre las sedas aprisionantes del harem. Es también la historia de una bailarina ambiciosa, que sólo quería subir y poseer riquezas y comodidades merced al amor. Y es, finalmente, el romance de un enamorado mozo que arriesgó su vida por salvar a su amada de la prisión en que la mantenía el jeque poderoso y voluble.

En ambientes de mágico encanto, tuvo un esplendor insuperable, se desarrolla esta historieta admirable. Po[illegible] Negri, la actriz consagrada pa[illegible] la personificación de mujeres sen[illegible]es, anima la figura de la bailar[illegible]queta. Harry Liedtke, el galán [illegible] figura esbelta y de las g[illegible]ás apasionantes, encarna el tip[illegible] hombre enamorado, del hombr[illegible]o de fe, que está dispuesto a dar su vida por una noche de amor en [illegible]zos de la amada.

"Sumurun" constituirá una nota artística destacada en esta época. Es obra de méritos indiscutibles, llamada a renovar los triunfos que obtuviera hace tiempo su primera edición.

TEATRO RECOLETA

Hace su lunes popular de hoy con la segunda de

"LA ISLA DE LOS DUENDES" y "EL AMOR PUDO MAS"

A los precios populares de todos los lunes presenta hoy el Recoleta un valioso programa doble, constituido por dos hermosas atracciones: la segunda de "La Isla de los Duendes", interesante serial en la que campean el misterio y el más extraño sensacionalismo, y la emotiva comedia pasional "El Amor pudo más".

T-X

TEATRO SANTIAGO

Compañía Rioplatense

HOY — LUNES — HOY
VERMOUTH NOCHE

Los dos mejores éxitos:
"ASES Y DAMAS"
de Moock e Insausti.
"ENTRE TAITAS ANDA EL JUEGO"
de Alberto Vacarezza.

MAÑANA, gran función de gala en honor y beneficio de **CARLITOS RODRIGUEZ**. Regio programa de estrenos.

DOLLIE & BILLIE

Hoy es el último día que hacen el lindo programa con que debutaron.

No deje de ir usted hoy al

CARRERA

Si ya conoce el espectáculo, lleve usted a las personas a quienes más quiera.

T-X

EL EXITO DE

DOLLIE & BILLIE

ha venido a demostrar que el público chileno sabe apreciar y paga los espectáculos de fama mundial.

A pesar de las condiciones fenomenales en que hemos contratado a estas incomparables artistas

($ 1,500 diarios, como mínimum)

HAREMOS NEGOCIO.

No espere rebaja de precios, porque

DOLLIE & BILLIE

regresarán muy luego a Buenos Aires, a inaugurar el nuevo

TEATRO MAIPO.

Vaya Ud. hoy al

CARRERA

CLARO Y PEREZ

T-X

LOS MEJORES ESPECTACULOS DE CHILE SON LOS QUE PROPORCIONA AL PUBLICO EL CIRCUITO AURELIO VALENZUELA B. Y CIA. ESTOS ESPECTACULOS SERAN MEJORES, SI EL PUBLICO SIGUE, COMO HASTA AHORA, PRESTANDONOS SU COOPERACI ON.

MAÑANA EN EL

CARRERA

DOS FUNCIONES DE LA BUENA

DOLLIE

EN COMPAÑIA DE LA PICARA

BILLIE

EL ESPECTACULO QUE CUESTA

$ 1,500 DIARIOS

Esmeralda

CIA. DE VARIEDADES Y REVISTAS BLASCO - IBIS.

HOY, A LAS 6.30

Iniciación de las Vermouths populares a precio reducido.

Estreno absoluto para Chile de la revista de gran espectáculo:

"SONRISAS DE IBIS"

La compañía más simpática y elegante con espectáculo apropiado para toda clase de personas.

PLATEA . . .	$ 3.30
BALCON . . .	$ 1.60
ANFITEATRO	$ 0.80
GALERIA . .	$ 0.50

O'HIGGINS

CIA. LIRICA CHILENA

HOY A LAS 9.30

Gran función de gala en honor y beneficio de la eminente soprano ligero, señorita

CLARISA BORGOÑO

con la preciosa ópera

"LUCIA"

Después de la representación de la ópera, la beneficiada cantará, en homenaje al público, algunas canciones chilenas acompañada de guitarra.

PLATEA: $ 7

Entradas en venta desde las diez de la mañana en la boletería del teatro.

ESMERALDA

NOCHE A LAS 9.30

Compañía de Variedades y Revistas María Blasco-Ibis.

1.o **"SONRISAS DE IBIS"**. Elegante y entretenido desfile en 14 cuadros alegres y divertidos.

2.o ESTRENO ABSOLUTO PARA CHILE:

«Buen Humor a toda Hora»

la más moderna y alegre de las revistas, presentada con lujo extraordinario. 15 cuadros de risa y alegre esparcimiento. Uno de los mayores aciertos de esta compañía.

PRECIOS PARA LA NOCTURNA:

Platea...	$ 4.40
Balcón...	$ 3.30
Anfiteatro...	$ 1.10
Galería...	$ 0.80

Miércoles, estreno: "¡RA!... ¡RA!... VARIEDADES ¡RA!"

Setiembre

VERMOUTH Y NOCHE éxito del Bataclán Negro, encabezado por

LUCRECIA TORRALVA

y sus cuatro negras de pasa.

CINE, sólo para mayores:

"El Fantasmón" por DOROTHY GISH.

El 2 de Febrero comenzarán a desarrollarse en el **ESMERALDA** los campeonatos internacionales de **LUCHA ROMANA** en los que intervienen el campeón del mundo de raza blanca

LE MARIN

y el campeón del mundo de raza negra

THOMPSON

T. X.

Charlas de Teatro

Por N. YAÑEZ SILVA.

UN HOMBRE QUE NACE A LOS 33 AÑOS.—EL SOLDADO DESCONOCIDO QUE PIERDE LA MEMORIA.—ESCRITOR EN FRANCIA; ESTADISTA EN ALEMANIA.—EN ALEMANIA LE AMAN LOS HOMBRES.—EN FRANCIA LE ESPERA SU PERRO Y SU LAMPARA.—¿QUIEN ES JEAN GIRAUDOUX?—UNA COMEDIA DE GRAN CALIDAD.—"SIEGFRIED"

Ved que cuento más maravilloso y original: un soldado francés en la guerra, pierde la memoria, por amnesia. Se le recoge entre los heridos en el propio campo de batalla, se le toma como un alemán, y a los treinta y tres años, se empieza de nuevo su educación, como si se le enseñara todo, absolutamente todo, a un niño que recién viene al mundo. Este hombre, antes de perder la memoria, se llamaba Jaques Forestier, y en Alemania se le llamó Siedfried, y llegó a ser prominente de la revolución, una verdadera eminencia alemana.

Nada sabía de su pasado, puesto que la vida empezó para él en la clínica de aquel hospital adonde le encontró una alemana enfermera, Eva. De Francia viene a reconocerlo, a verlo, su antigua novia, Genoveva. Para él esta mujer, es una de tantas, una profesora de francés, que como tal se la presentan, que viene del Canadá y enseña a Siegfried aquella lengua que cree que aprende por la primera vez.

Genoveva no se descubre, mantiene el incógnito, porque supersticiosa, hace caso de la recomendación que le dan, que es preciso mantener a Siegfried en el secreto de su origen, porque si lo supiese de improviso, como a los sonámbulos cuando les despiertan, podría caerse muerto...

Y así asistimos a aquellas primeras clases de francés, en las cuales el espíritu de la mujer, junto al ser que adoró, y que todavía ama, lucha por mantener el anónimo. Son escenas muy teatrales, sin duda alguna, muy emocionantes. A aquel hombre, son muchas las personas que le han visitado, un verdadero desfile en el cual podemos ver a hermanas, madres que van a reconocer a un hijo desaparecido, que creen ver en el prominente alemán, el soldado que se perdió para siempre.

Y la primera cita entre la antigua novia y el estadista que ha perdido la memoria, es impresionante, tiene una especie de dulce y de suave melancolía, producida por las palabras que vierte Genoveva ante aquella alma que permanece impasible, sin ser herida por el recuerdo lejano, en donde hay aroma de árboles floridos del boulevard, recuerdos de amor, amados hechos de un ayer, que para ese hombre es algo así como la eternidad.

Genoveva consulta a Siegfried con qué rapidez podría hablarle el poco francés que él sabe, y él le responde que es preciso ir graduando esa ligereza, poco a poco, y así hacen la prueba:

—"Genoveva.—¿Con cuánta rapidez podría yo hablaros en la clase de mañana?"

—"Siegf.— Ensayemos... Recíteme algo clásico. Yo diré a Ud. hasta qué punto le comprendo. Regulemos la velocidad".

Ella entonces, volviendo hacia el pasado, no es un trozo clásico el que le recita, sino un amado recuerdo de sus paseos de enamorados, tal que si sus palabras fueron dichas por el corazón que está en los labios:

—"Genoveva.—Cuando la primavera llegaba, cuando los primeros tilos del boulevard Saint Germain abrían sus flores, nosotros descendíamos, muy juntos, a las cinco de la tarde al café de Cluny. Tu pedías una fresa. A las seis y media ibas a "La Acción Francesa", donde escribías una crónica realista de la Cámara, y yo me reunía contigo a las ocho en "La Linterna" donde terminabas la relación socialista del Senado. Y así pasaron dos años de nuestra vida. Jacques".

El, indiferente, como si lo que oye no perteneciera a su vida, interrumpe para decir:

—"Siegf.—Un poco rápido. Comprendo las palabras, pero el sentido de ellas... El trozo es largo. Hasta mañana, señorita: estoy seguro que nos entenderemos bien, entre este silencio único y vuestra palabra acelerada. Esta clase ha sido para mí un verdadero agrado."

Y cae el telón del primer acto en este momento, cuando llamado por Eva, que le recogió herido en Alemania, es solicitado por Genoveva, que le dice:

"Jacques", y aquel hombre, severo, de fría cortesía alemana, sale, sin recordar nada, sin darse cuenta que fué su antiguo nombre el que pronunciaron.

Y es en el segundo acto, cuando asistimos a un diálogo más largo y más detallado entre estos dos seres separados por la amnesia del hombre, y unidos por el amor de la mujer, que vé en él toda su vida, la única razón, y por ello se ha quedado en Alemania. Y el autor, con malicia escénica de hombre de teatro, ha sabido medir las escenas, darles un interés que va en aumento, para cortarlas como en una especie de sistema de técnica cinematográfica, para irritar la curiosidad y el interés del público por los acontecimientos.

Allá al final del segundo acto, hay una escena muy curiosa, en la cual el espíritu francés de aquel hombre de estado alemán se revela, y él mismo lo dice, "es una palabra banal, si se quiere, una palabra que desdeñan los críticos, pero que la pronunció a menudo Goethe, la palabra que cuando se la dice, parece que apareciera de nuevo la figura de Mignon, seductora y melancólica, la hermosa carne de Elena bajo su púrpura". Palabra ligera, frívola, y Siegfried, por fin la pronuncia:

—¡Ravissant!

"Como me gustaría oirla de vuestros labios, Genoveva. Yo os lo suplico, no me negéis esta caricia, que yo la oiga antes de morir."

Y ella, en presencia de un general que va a decir al hombre graves asuntos de revolución, pronuncia la palabra amada, que alude a esa hora de íntima unión espiritual:

"¡Heure Ravissante!".

Y Siegfried comenta, serio siempre:

"En efecto, tiene femenino esta palabra".

Parece que poco a poco va haciéndose memoria en aquella alma, reconquistada por la francesa, que se la disputa a la alemana, que recogió al herido. Y después de una revolución sofocada por ese hombre, éste ya se decide a volverse al país que le vió nacer, a Francia.

"Allá seréis uno más—le dicen los generales alemanes. En Francia no hacéis falta, mientras que aquí viven pendiente de vos, millones de hombres".

Genoveva declara que es verdad, pero que allá, en Francia lo espera un ser que le ama, y es su perro querido, un mínimum de ser, un mínimum de razón, pero él representa también la lámpara encendida que aguarda, las iniciales de su papel de cartas, y los árboles de su boulevard, y las costumbres pasadas, mitos, en fin, todo lo que forma un hogar, una vida, una cosa que fué nuestra. Y solamente cuando él vuelva a encontrarse con sus animales, sus gorriones, sus insectos, sus flores, sus plantas, sus perfumes que difieren bajo el cielo de cada país, sólo entonces él podrá vivir feliz. Todo, en suma, le espera en Francia, salvo los hombres. Pero allá en Alemania, excepto los hombres, nadie le conoce, nadie le adivina.

Y Siegfried, el francés, jefe alemán, un día cruza la frontera con su novia, vuelve a Francia, como un hombre nuevo, y es al trasponer la línea ideal de fronteras, cuando ella por la primera vez le dice su antiguo nombre, Jacques, como para que le oiga aquel aire que ya es de Francia y se mezcla un poco al de Alemania.

¿No creéis, como os decía al empezar este artículo, que se trataba de un cuento maravilloso y muy original? Si la palidez de mi narración pudo restarle encanto o fuerza, ahí está la obra francesa, titulada "Siegfried", estrenada en la Comedie de Champs Elisées, y firmada por Jean Giraudoux, quien sacó la pieza de una novela que se llamaba "Siegfried y le Limousin", aparecida en París hace cuatro años, más o menos.

Las críticas dicen que Giraudoux es tal vez el escritor más original de la hora presente. Ha roto con todas las tradiciones, y si ha sufrido influencias, son éstas tan complejas, que las ha hecho suyas.

Esta comedia de la cual acabo de daros cuenta, ha sido el mayor éxito de teatro en París, la obra más original y de más calidad del pasado año. La crítica la ha aplaudido con unanimidad, poniendo a su autor a la cabzea del movimiento de teatro francés, y por lo tanto mundial.

No sólo se trata de una obra interesante por su asunto, sino también de trascendencia social y política. Francia y Alemania, serenamente comparadas.

N. Y. S.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALBERTO CASTRO
Abogado
Morandé 291. — Of. 48 y 50
Especialmente juicios civiles y comerciales.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Huérfanos 1328.— Teléfono 5801.

OSCAR GAJARDO V.
Juicios civiles y criminales. Huérfanos 1223. Teléf. 88940.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado
Galería Alessandri 17.

JORGE JILES
Atiende en vacaciones. Huérfanos 1337. 22—F.

GUILLERMO MONTEBRUNO LOPEZ
Abogado. Estudio. Santo Domingo 1226. Consultas gratis. De 1 a 5 P. M.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
JORGE SOLIS DE OVANDO
SALVADOR HESS B.
Edificio Banco Anglo, 3.er piso Oficinas 14 y 15. Teléf. 5334.

ANTONIO PLANET C.
RAUL OBRECHT
Especialmente cuestiones comerciales. Estudios: Ed. Banco Anglo 4.o piso. of. 9. — Casilla 3618. Teléfono 690..

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista, causas civiles, nulidades de matrimonios. Juicios empleados particulares Teatinos 800 Teléfono auto 3625

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Bolsa Comercio. Of. 115. Teléfono 3808. — Asuntos comerciales y mineros.

AGUSTIN ORTUZAR E.
Juicios civiles, comerciales, leyes sociales. Galería Alessandri 25 (2.o piso). Casilla 71. Teléfono 3761.

ARQUITECTOS

[illegible]
ARQUITECTO
ESTADO 63 — TELEF. 2950
Construcciones. Reparaciones.

MEDICOS

Dr. A. ALONSO VIAL
Cirugía. Auto 6440. Cerro 2.— 4-5.

Dr. Atria
Trasladó su estudio y domicilio a la Avenida Vicuña Mackenna 133. Consultas de 10 a 12. Teléfono Auto 3733. F—2

Dr. ALBERTO ARAYA LAMPE
Puente 583, teléfono auto 2800. De 5-7.

Dr. ALLENDE NAVARRO
de la Universidad de Lausana Zurich y Chile, 15 años Europa. Enfermedades nerviosas y mentales.— Barroso 276, teléfono 6581.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista graduado en Londres y Chile. Teléfono 6602. — 38 Delicias, de 2 a 4.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Niños. Consultas: Agustinas 1378, 2 a 4 1|2, excepto sábados. Domicilio Agustinas 1319. Teléfono 7773.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Regresó Europa. Cirugía y ginecología. De 1-3, y en rendes-vous Merced 322 Auto 3355.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, sífilis, 14 a 17. — Carmen 191.

Dr. F. DE AMESTI
Cirugía - Ginecología
París 812. Teléfono 3742. — 2.30 - 4.

Dr. ANSOLA
San Antonio 148. — Teléfono (auto) 89098. Consultas de 2 a 4.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Especialista. Jefe hospitales. Dieciocho 314.

Dr. FELIX BULNES
Especialmente pulmón. Rayos X. Compañía 1378. Teléfono 5295. 2-4.

Dr. JULIO A. BARRENECHEA
Corazón, pulmón, digestivo. Puente 622-2. De 2 a 4, excepto sábados. — Teléfono 4529.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X Ultra Violeta. Medicina general y niños, 9 a 10 y 1.30 a 4.29. Merced 136. Teléfono 7393.

Dr. MIGUEL BERR K.
Consultas de 3-5. San Antonio 468. Teléfono 5309.

Dr. BALTRA
Estudios Europa. Riñón. Vejiga, génito urinarias, 3.30 a 6. Agustinas 619. Teléfono 4366.

Dr. EDUARDO BUNSTER
Exclusivamente cirugía - ginecología. Ahumada 35. De 2 a 4.

Dr. RAUL BULNES C.
Santa Lucía 350. Teléfono 88309. De 4 a 6.

Dr. MANUEL J. BARRENECHEA
Oculista
Especialista en oídos, nariz y garganta, Huérfanos 801.

Dr. BANDERAS BIANCHI
Urinarias. Medicina general. Ayudante Clínica. 1.30 a 3.30. Claras 205 —Teléfono 4774.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Rayos X. Pulmón, corazón, estómago e intestinos. A. Prat 80. 3 a 6. Teléfono 19, Matadero.

Dr. CASTAÑON
Pulmón. 3-5. Claras 457. Tel. 3642. E—1.o

Dr. EDUARDO CRUZ-COKE
Medicina interna. Compañía 1555. 5-6 1|2.

Dr. OSCAR CORREA
Ayudante Clínica. Vías urinarias del Hospital San Vicente. Merced 560. 2—4

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
DELICIAS 938, entre Serrano y A. Prat, casi esquina Serrano
Exámenes químicos, bacteriológicos, orina, expectoración. Sangre, jugo gástrico, etc. Auto-vacunas Teléfono 3695

Dr. FERNANDO CRUZ P.
Estudios Europa. Medicina adultos. Tuberculosis pulmonar. Rayos X. Claras 346. 2-4.

Dr. LUIS CORVALAN KOCCO
Lira 984, Medicina general. Urinarias De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Corona T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicias 858 (frente a Estado)

DOCTOR CHARLIN
Oculista
París 823. Consultas de 3 a 6.

Dr. LEON CHECHILNITZKY R.
Teléfono 88236, Auto.
Consultas 2-5. Echaurren 36

Dr. CASASBELLAS
Regresó de Europa. Corazón, pulmones, estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Santo Domingo 1716. Teléfono auto 7690.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
15-17 horas. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. DIMITSTEIN
Rayos X y ultra-violeta. Corazón hígado, pulmones, estómago. — Compañía 1447. Teléfono 3841 D De 1-4.

Dr. DRECKMANN
Medicina y enfermedades nerviosas. Electroterapia Diatermia. Rayos X. Luz ultra-violeta. Puente 508. Consultas, 5 a 7 1|2. Teléfono 4629. Tel. domicilio 7448.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor enfermedades señoras, 2 a 4. Londres 35. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialidad ginecología y niños. 2 a 4. Riquelme 410.

Dr. EGGERS
Enfermedades niños. Castro 31.— Teléfono 5312. 2—4.

Dr. ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 4326. Catedral 2288.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. 3-6. Delicias 416.

Dr. INFANTE FERNANDEZ
Niños y adultos. Delicias 253. Tel. auto 5647. De 2-5.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía. Partos. 14-16 horas. Mosqueto 435. Tel. 382. Tracción.

Dr. FONTECILLA
Regresó. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. GORGEWSKY
Estómago, Intest., Hígado, Pulmón Rayos X. de 2 a 5. Brasil 39.

Dr. JUAN GANDULFO
Cirugía y Ortopedia. 4 a 5. San Isidro 89. Auto 88574.

Dr. JORGE GARCES RIQUELME
Oídos, nariz, garganta. San Antonio 570. de 4-6

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 978, frente a Ahumada. Laboratorio Clínico. Tel. 3447.

Dr. ANIBAL GREZ
Garganta, oídos, nariz. 2-4. Miguel de la Barra 412, esquina Merced.— Teléfono 4519.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Especialidad tumores (cáncer). Radium. Consultas diariamente excepto sábados, de 2.30 a 4.30. Avenida España 55.

Dr. R. GLEISNER VERA
Pulmón, Estómago, Medicina interna. Sífilis. Puente 583. Teléfono 2800, y 5271, de 3 a 5.

Dr. JULIO GONZALEZ CHACON
Piel, sífilis, venéreas, 3 a 5. San Antonio 128.

Dr. GRUNBERG
Oídos, nariz, garganta, 4 a 6. Claras 549. Teléfono 88485.

Dr. OSCAR GUZMAN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel sífilis y venéreas. 2-6. Moneda 1435.

Dr. GUSTAVO GIRON
Cirugía y ginecología. Ejército 132. Teléfono auto 2429. 14 a 15 horas.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Regresó de Europa. Cirugía general. Ortopedia. San Isidro 45. Consultas 4 a 6.

Dr. OSCAR ILLANES BENITEZ
Enfermedades de niños. 3 1|2-5. Ejército 786. Auto 3730.

Dr. JOHOW
Estudios en Europa. Cirugía. Ortopedia. 3—4. Catedral 3049. Tel. 404. Estación

LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. 2 a 5. Compañía 1861.

Dr. LAVAL
Medicina interna Cochrane 349. De 2 a 4.

Dr. ARTURO H. LOIS
Medicina general. Urinarias. Sífilis. 14—16. Catedral 1467.

Dr. ARMANDO LEON
Cirugía, ginecología. Consultas: 1 a 2 1|2. Compañía 1909.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante Clínica Médica Prof. Prado Tagle. Santo Domingo 1036.—2 a 3.30. Auto 5831.

Dr. MORALES BELTRAMI
Enfermedades de niños, 1 1|2—3. San Ignacio 109. Teléfono 7836.

Dr. WALTER MALSCH
Oídos, nariz, garganta, 3—6. Catedral 1165.

Dr. OLIVARES
Estudios en Europa. Medicina interna. Corazón. Rayos X. De 2 a 5. Bandera 714

Dr. PRATS
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas, Rayos Ultravioleta. Diariamente. Tratamiento radical várices sin dolor. Santo Domingo 1739. De3 a 5.

Dr. PAREDES P.
Ex-jefe Clínica Ginecológica Prof Korner Especialmente enfermedades señoras. Medicina. Cirugía. Consultas, 2-4. Brasil 47.

Dr. DANIEL PRIETO A.
Oculista
Estudios Europa. Ejército 134 Teléfono 4359, 2 a 4.

Dra. M. PEREZ MATUS
Atiende clientela Dra. E. Pérez. 2-4. Delicias 465.

Dr. PIERRET
Oídos, nariz, garganta. 15-15.30 horas. Molina 34.

Dr. AUGUSTO PENSA
Vías urinarias, venéreas, sífilis. Santo Domingo 1373. 4-6.

Dr. QUIJANO
Pulmón, corazón, estómago. Merced N.o 560. De 1.30-4. Teléfono 83. San Miguel.

Profesor Dr. Joel Rodríguez
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e intestinos. Amunátegui 559. De 2-4. Teléfono 2810.

FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Señoras, niños, 2-5. Moneda 941. N|O

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. 14-16.30 horas. Delicias 235. Teléfono 2821.

Dr. F. STEIN
titulado en Alemania y Chile. Cirugía y medicina general. Domicilio y consultas, en Huérfanos 1800, de 3-5. Teléf. 89406.

Dr. STOLTING
OCULISTA
Compañía 1581. Consultas 3-6.

Dr. E. SYLVESTER
Rosas 1965. Teléfono auto 89622. Piel, Sífilis, Venéreas. Medicina interna. Laboratorio clínico. Consultas 5-8.

Dr. EDUARDO TALLMAN
Medicina general. Vías urinarias, Diatermia. Catedral 1596. Teléfono 88079 De 2-3 y 6-7

Dr. CARLOS URRUTIA U.
Bascuñán Guerrero 121, 2 a 3 1|2 — Teléfono 522. Estación. N|O.

Dr. OSVALDO VIGORENA R.
San Antonio 468. Consultas: 2-3 1|2. Teléfono 5309.

Dr. WEHRHAHN
Médico Hospitales San Juan de Dios y Salvador. Corazón, riñón, digestivo, arterio-esclerosis, sífilis, completando examen con análisis orina sangre, etc. 3.30 a 5. Agustinas 718. Atenderá en enero.

Dr. FELIPE WEINSTEIN
Medicina general. Corazón, pulmón, intestinos, diabetes. Agustinas 1357. 5-6.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Regresó Europa. Piel, sífilis, venéreas, radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 3-4.

DENTISTAS

Dr. ALCOCER
Delicias 858. Cirugía, placas, puentes, coronas. Tratamientos rápidos.

Dr. MAURICIO BALTIANSKY S.
Extracciones indoloras, puentes, coronas, planchas. Alameda 870. E—1.o

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Enrique Concha N.o 20, al costado Teatro Carrera.

DE TACNA A MAGALLANES

(INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES RECIBIDAS POR TELEGRAFO, CORREO Y TELEFONO)

Al margen de una abortada conspiración

No se ha hecho misterio de un peregrino paso en falso dado recientemente.

Se ha querido provocar un trastorno en el Gobierno.

Y con él, arrastrarnos a una era de incertidumbres y peligros, que sembrarían intranquilidad, desorden, caos en el país.

No otra cosa puede esperarse de la conquista del poder, fraguada en los dinteles de un cabaret, más o menos.

A lo largo de nuestro litoral domina un espíritu amplio de cooperación al Gobierno del Excmo. señor Ibáñez.

Un sentimiento de incondicional adhesión a sus saludables y patrióticas prácticas.

Un apoyo silencioso pero firme y leal que arranca desde la ruca del modesto labriego para hacer eco poderoso en el yunque de acero de todo hombre de esfuerzo y de acción honrada y tesonera.

Sólo a la sombra del trabajo se hace grandes a los pueblos.

Por donde quiera que se mire, Chile goza hoy de la bondad inapreciable de ofrecer a sus hijos múltiples faenas, que ayer les fueron toda una negación.

Hay, pues, trabajo para quienes lo desean. Nunca podrá haberlo para los holgazanes.

Jamás, en la marcha lentísima y accidentada en que se desarrollaba nuestra República, habríase llegado a una legislación semejante siquiera a la que hoy desparrama sus beneficios en el corazón de las diversas actividades nacionales.

Una ojeada, aunque sea rápida, en el terreno donde ha laborado el Excmo. señor Ibáñez, con sus talentosos Ministros, nos indicará la medida real del valer y trascendencia de su acción renovadora y efectiva.

No necesitamos, por ahora, traer a la mente las innumerables leyes que, a base de absoluta equidad y justicia, se han dictado en el período presidencial que lleva hasta hoy.

Tampoco es menester observar cómo se debaten en su impotencia los añejos privilegios, y cómo, en sus estertores, pretende reaccionar, amenazante, la burocracia que minó por tantos años el organismo joven de la República.

En provincias existe, indudablemente, una perfecta comprensión de la obra realizada por el régimen, que bien merecemos.

Y decimos así, porque era ya necesario que una mano fuerte, enérgica, invariable, pusiera coto no a las libertades, de que tan mal uso hiciéramos, sino al degradante libertinaje de las prácticas ciudadanas, que nos llevaba violentamente a un abismo que hoy hemos salvado.

En Santiago, sólo, continúan las maquinaciones, mientras en provincias se trabaja.

Allí se piensa en el juego de las conspiraciones.

En provincias, en el patriótico deber de cooperar a la labor de nuestro Gobierno.

En la metrópoli se sueña con figurones.

En provincias, no hacemos cuestión de figuras.

Nos interesan regímenes.

Las conspiraciones de estrechas finalidades, como la abortada recién y toda otra similar, no podrán envolver a las provincias.

Al contrario.

En un anhelo de orden, paz y tranquilidad internas serían capaces de ahogar, en un gesto sublime de patriotismo, el más leve atentado de lesa patria.—(Editorial de "La Voz Austral", de Osorno).

COQUIMBO

Ovalle ha tributado un cariñoso recibimiento al Intendente de la Provincia

EL HOMENAJE DEL ROTARY CLUB.—UN PASEO CAMPESTRE.—EL GRAN BANQUETE POPULAR DE LA NOCHE

OVALLE, 20.— Anoche celebró sesión extraordinaria el Rotary Club, con asistencia del Intendente de la provincia, comitiva que lo acompaña en su gira y autoridades locales.

La reunión se realizó en el Club Musical. El señor Intendente pronunció un interesante discurso y esbozó el programa de trabajos que desarrollará durante su administración provincial.

Después del señor Intendente usaron de la palabra los señores Ramón Luis Ossa, Alfonso Humeres, Manuel Peñafiel y Arturo Alliaga.

El Gobernador señor Gabler pronunció efusivos brindis en honor de Su Excelencia el Presidente de la República.

A las 13 horas de hoy el señor Ramón Luis Ossa ofreció, en su fundo "Limarí", un regio paseo campestre en honor del señor Intendente y comitiva, al que asistieron doscientas personas.

Ofreció esta manifestación el señor Ossa y a continuación hablaron los señores Pedro Perry, Diego Peralta y Luis Enrique Valdivia. Contestó el festejado en elocuentes términos.

Al llegar al fundo del señor Ossa el señor Intendente fué ovacionado por los empleados e inquilinos del fundo, que [illegible] se encontraba profusamente [illegible] con arcos de flores y [illegible] a la meta [illegible] de distan[cia] [illegible] lenas.

Esta noche se ofreció en el Hotel France un gran banquete popular como un homenaje al señor Intendente.—(Jorge Espinosa).

EL BALNEARIO DE PEÑUELAS

COQUIMBO, 20.—Hoy se inauguró el balneario de Peñuelas. Asistió una enorme concurrencia de Coquimbo y Serena.

Numerosas y distinguidas familias concurrieron a la playa. Se estima que el balneario de Peñuelas es uno de los mejores de la provincia.—(Larraguibel).

El Ferrocarril de Río Negro a Maullín

CALBUCO 20. — Gran júbilo reina entre los habitantes de esta localidad por las iniciativas del Supremo Gobierno para construir el ferrocarril entre Río Negro y Maullín.

Esta grandiosa obra incrementará notablemente el progreso y adelanto de esta región. — (Hernández).

SANTIAGO

VERANEANTES

LA CISTERNA 20.—Don Eugenio Casablanca y familia, pasarán la temporada de verano en su quinta de la calle Goicolea, de esta comuna.—(Silva).

LA CISTERNA 20.—De Cartagena regresó la familia Llona Bolívar, después de un prolongado paseo.—(Silva).

CONTRIBUCION TERRITORIAL

SAN JOSE DE MAIPO, 20.—La Tesorería Comunal cobró en noviembre de 1928 el 88,4 o|o de la contribución territorial.—(Barahona).

DELEGADO RECEPTOR

SAN JOSE DE MAIPO, 20. — Se designó delegado receptor para el cobro de morosos al señor Antonio Espinoza.—(Barahona).

PRESUPUESTO MUNICIPAL

SAN JOSE DE MAIPO, 20. — Algunas partidas fijadas en el presupuesto municipal son insuficientes para atender las necesidades de la comuna durante el año 1929. —(Barahona).

CONDICIONES SANITARIAS

SAN JOSE DE MAIPO, 20.—Gradualmente están mejorando las condiciones sanitarias de San José de Maipo.—(Barahona).

LA CRUZ ROJA

SAN ANTONIO, 20.—El lunes 21 celebrará sesión la Cruz Roja. Tratará importantes asuntos relacionados con la institución.—(Daroch)

HAN LLEGADO NUMEROSOS VERANEANTES

SAN ANTONIO, 20.—Han llegado numerosos veraneantes. La playa de los baños Montt se ve diariamente muy concurrida.

Próximamente se verificará un baile en uno de los salones del balneario. — (Daroch).

LA SEMANA SANANTONINA

SAN ANTONIO, 20.— Las diferentes comisiones del comité organizador de la Semana Sanantonina, continúan trabajando con toda actividad. Este torneo promete alcanzar proporciones extraordinarias.

La exposición flotante será el número de mayor atracción. — (Daroch).

Terna para secretario judicial

CALBUCO 20. La Corte de Apelaciones de Valdivia formó una terna para llenar la vacante de secretario del Juzgado de Letras de este departamento. — (Hernández).

CONCEPCION

Ayer culminaron las festividades de San Sebastián, en Yumbel

NUMEROSOS ROMEROS ACUDIERON DE TODAS PARTES DEL PAIS.—EL OBISPO DE CONCEPCION PRESIDIO LAS CEREMONIAS.—UN SERVICIO ESPECIAL DE TRENES.—LA FERIA

CONCEPCION, 20.— Desde ayer ha comenzado una gran afluencia de peregrinos y romeros al santuario de San Sebastián, en Yumbel, con motivo de ser hoy el día cumbre de las festividades que todos los años se hacen en homenaje a este tradicional e histórico santo.

La Empresa de los Ferrocarriles ha organizado un servicio de trenes especiales con el objeto de poder movilizar la enorme cantidad de gente que año a año acude de todas partes del país y hasta del extranjero, a depositar sus ofrendas y limosnas al pie de San Sebastián.

Las calles de Yumbel, especialmente la Plaza de Armas, se ven ya cubiertas de pequeños puestos de comercio que se establecen todos los años, constituyendo una verdadera feria en la que se vende toda clase de artículos.

Se informa que se han suscitado algunas dificultades entre estos comerciantes y el clero, pues los primeros se quejan de algunas prédicas contrarias a las conveniencias de la feria.

El obispo de la Diócesis, monseñor Gilberto Fuenzalida, en compañía de sus familiares y varios sacerdotes se dirigió a Yumbel, con el objeto de presidir las diversas festividades. — (Poblete).

CAUTIN

Ayer se dirigió desde Temuco a Angol el Ministro de Fomento, señor Luis Schmidt

LAS AUTORIDADES CONCURRIERON A LA ESTACION.—EN ANGOL SE LE OFRECIO UN BANQUETE.—HOY SEGUIRA VIAJE A SANTIAGO PARA REGRESAR EL SABADO A TEMUCO.—LAS IMPRESIONES DEL SEÑOR MINISTRO

TEMUCO 18.—Hoy se dirigió a Angol el Ministro de Fomento, señor Luis Schmidt, después de haber permanecido en esta ciudad por espacio de varios días, dedicado al estudio de diversos asuntos relacionados con la aplicación de la ley austral, y solucionando diversas reclamaciones interpuestas por numerosos indígenas y pobladores de la región austral.

En la estación lo despidieron el Intendente de la provincia, señor Vidal; todas las autoridades locales y representantes de la prensa.

Antes de subir al tren el Ministro de Fomento, tuve oportunidad de conversar breves momentos con él, a fin de que diera a conocer las impresiones que ha recogido en esta región.

—Me voy muy satisfecho de la visita a Temuco, durante la cual pude resolver importantes asuntos relacionados con mi Ministerio, manifestó el señor Ministro. Los días de descanso de que disfruté en el fundo Cherquenco, agregó, en compañía de mi familia, los pasé agradablemente entregado por completo a la paz y sosiego del campo. Me voy de esta ciudad profundamente agradecido y satisfecho de todas las atenciones que se me han tributado, especialmente por la manifestación que me ofrecieron ayer los vecinos de Vilcún, en la residencia del prestigioso miembro de la Junta de Vecinos, señor Pablo Luer.

Esta visita, terminó diciéndome el Ministro de Fomento, ha sido de beneficiosos frutos, por cuanto me ha permitido ver en el terreno mismo y estudiar las necesidades de la región que dependen del Ministerio a mi cargo, necesidades que se satisfarán a la brevedad posible y en cuanto sea permitido

En Angol se ofrecerá esta noche al señor Ministro, un gran banquete. Seguirá mañana viaje a Santiago, para regresar nuevamente a esta ciudad el día sábado.—(Espinosa).

EL PRESIDENTE DE LA CRUZ ROJA DE CHILE

TEMUCO, 20.—Mañana regresará a Santiago el Presidente de la Cruz Roja de Chile, doctor Eduardo Ostornol.—(Espinosa).

EL HOSPITAL DE CURACAUTIN

CURACAUTIN 20.—Se prosiguen con toda actividad los trabajos prohospital. El doctor señor Sepúlveda me declaró que el hospital principiará a prestar sus servicios con 4 camas para personas indigentes y con 4 camas para personas con recursos económicos.

Además, la clínica del hospital podrá prestar sus servicios.

En la ciudad hay una gran sensación de alivio por este motivo. —(Acuña).

RECONSTRUCCION DEL CUARTEL DEL "ELEUTERIO RAMIREZ"

TEMUCO, 20.— Hoy llegó el Comandante de la V División de Infantería, Coronel señor Luwuin.

El viaje del Coronel señor Luwuin obedece a asuntos relacionados con la reconstrucción del Cuartel del Regimiento "Eleuterio Ramírez".—(Espinosa).

HOY LLEGARA A TEMUCO EL VISITADOR GENERAL DE INTENDENCIAS

TEMUCO, 20.— Mañana llegará a esta ciudad el Intendente de la provincia de Santiago y visitador general de Intendencias, señor Manuel Salas Rodríguez en desempeño de las funciones que competen a su alto cargo.— (Espinosa).

VALDIVIA

Oye a media noche el pitazo de un tren que le anuncia la llegada de su hijo

JUAN GUERRERO SE LEVANTA COMO UN SONAMBULO

OSORNO, 20.— Juan Guerrero, domiciliado en calle Beatas, va diariamente a los andenes de la Estación de los Ferrocarriles, y con una expresión de inquietud espera ansiosamente algo que, al parecer, le atormenta terriblemente.

Me acerqué a él para saber el mal que le agobia.

Me dijo:

—Señor, hace diez años que mi [illegible] Petronila, es muerta. El [illegible] des[illegible] suelo, mi pobre hijito que apenas contaba con ocho años de edad. Diez años que lucho sólo para vivir; pero mi vida toda es martirio con el desaparecimiento misterioso de mi hijo... Su madre tal vez quiso llevárselo al cielo, para dejarme que yo vertiese por él muchas lágrimas que consumen poco a poco mi existencia.

Creí encontrarme ante un demente pero hube de rechazar esta impresión.

Mi hijo retornará a su hogar, me agrega; mi corazón así me lo avisa... Oigo todos los días a media noche el pitazo de una máquina que me anuncia que mi hijo se acerca. Me levanto como un sonámbulo hacia la puerta y al abrirla se presenta sólo a mi vista un cielo claro y luminoso. Corro a la Estación y no lo encuentro.

No puedo dormir el resto de la noche, pensando en aquel ángel que me abandonó en el mundo y en el único en que cifraba mis esperanzas para mi vejez... Si llega podré morir feliz.

Pronto estará ter[illegible] el gigantesco dirigible

[illegible]

LA UNION 20. — El ingeniero contratista de la instalación de los servicios de alcantarillado, señor Luis Bourt, ha tomado las medidas necesarias para iniciar mañana los trabajos.

El contrato de verificación de estas obras comprende solamente una parte de la población, y será costeado con fondos municipales. — (Chacón).

[CONST]RUCCION DEL CAMINO [INT]ERNACIONAL

LA UNION 20.— En compañía del conductor de [illegible] señor [illegible] Ebener, visité el camino internacional en construcción, a cargo del contratista señor Héctor Fernández.

Este camino será una obra de gran aliento. Los trabajos se iniciaron en agosto último y deberán estar terminados en marzo próximo.

Esta red caminera [illegible] beneficios [illegible] permitiendo el acarreo de productos de los campos en todas las épocas del año. — (Chacón).

EL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

CALBUCO, 20.—El Intendente de la provincia, señor Arturo Montenegro, acompañado de su secretario estuvo en esta ciudad. Fué recibido por las autoridades.

El señor Montenegro practicó una detenida visita de inspección a todos los servicios públicos de ésta. —(Hernández).

CHILOE

El proyecto pro fomento de la navegación chilena por el Atlántico

MERECE LOS MAS ELOGIOSOS COMENTARIOS DE NUESTRA REGION AUSTRAL.—SE SIGUEN CON TODO INTERES LOS DEBATES EN LA CAMARA.—LA OPINION PUBLICA DESEA EL PRONTO DESPACHO DE ESTE PROYECTO SIN MODIFICACIONES

PUERTO MONTT 20. — Un gran interés ha despertado en la opinión pública austral la discusión en la Cámara de Diputados del proyecto del Supremo Gobierno pro-fomento de la navegación chilena por el Atlántico, que contempla medidas de protección por parte del Estado para las líneas que se dedican al transporte de pasajeros y carga por los mares de esta zona.

Interpretando el anhelo a que aspira el público regional, se manifiesta que el servicio de navegación entre los canales reemplaza a las líneas férreas y caminos desde Puerto Montt al sur, como término del valle central, y constituye el único medio de que el Supremo Gobierno dispone para mantener la continuidad geográfica y la unidad política y económica. Esta razón obliga al Estado a una mayor protección para la eficiencia y mejoramiento efectivos de las diversas líneas que ponen en contacto a Puerto Montt con las regiones sureñas, llamadas a un futuro gran despertar.

Los astilleros nacionales no están aún en condiciones de poder construir naves lo suficientemente convenientes para hacer este servicio en forma segura y eficiente, por lo que se estima demasiado anticipada la modificación propuesta de que las naves que hagan el servicio sean de construcción nacional.

La opinión pública hace suyo este proyecto del Supremo Gobierno y desearía que se despachase lo antes posible y sin modificaciones. — (Hein).

En la tarde de ayer amarizaron tres botes voladores en la bahía de Puerto Montt

LA CIUDAD LES TRIBUTO UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO.—FELICITACIONES DE LA AUTORIDAD MARITIMA A LOS AVIADORES.—LOS PUERTOS AUSTRALES SE PRESTAN MUY BIEN PARA LAS MANIOBRAS DE LA AVIACION NAVAL

PUERTO MONTT, 20.— El público, desde temprano, esperaba ansioso la llegada de los botes voladores, cuyo arribo fué anunciado ayer desde Valdivia.

A las 3 horas, tanto el muelle de pasajeros como el malecón, se encontraban repletos por un inmenso público. Media hora después se avistaban en el horizonte, hacia el poniente, dos botes voladores que, después de haber evolucionado elegantemente sobre la bahía, amarizaron en forma espléndida en el canal Tenglo, fondeando frente a la isla del mismo nombre, donde se encuentra la Quinta de los señores Hoffman. Desde esta quinta centenares de turistas y veraneantes saludaban a los intrépidos aviadores de la marina chilena.

Una enorme cantidad de botes y lanchas rodearon los aparatos, felicitando a sus tripulantes.

Primero amarizó el bote N.o 17 y luego después el N.o 14, llegando diez minutos después el N.o 12, que realizó una espléndida maniobra de amarizaje.

La autoridad marítima saludó a los aviadores, felicitando al Comandante de la flotilla por el éxito del raid.

Los aviadores se encuentran encantados de las bellezas naturales de esta zona y manifiestan su contento por haber encontrado tan hermosos puertos que se prestan especialmente para las maniobras de la aviación naval.—(Hein).

El peón de las obras del puente sobre el Maipo era el señor Henry George Hills

FUE RECONOCIDO POR SU HERMANO, SEÑOR FRANCISCO HILLS.—ACTUALMENTE SE HOSPEDA EN EL HOTEL "EL TENIENTE".—DOS ACOMPAÑANTES DEL SEÑOR HILLS FUERON DETENIDOS.—ASTORGA EN LIBERTAD.—HOY DEBERA EL SEÑOR HILLS PRESENTARSE AL TERCER JUZGADO DE VALPARAISO

RANCAGUA, 20.—Ayer fué reconocido por su hermano don Francisco Hills, residente en esta localidad, el señor Henry Hills, que desapareció de Valparaíso en los últimos días de diciembre y que fué encontrado trabajando como peón en las obras del puente sobre el Maipo.

El señor Hills, una vez llegado a esta ciudad, se trasladó en compañía de los señores Enrique Lacoste Molina y Eduardo Palma Palma, al Hotel "El Teniente", donde fué reconocido por su hermano Francisco.

A petición del señor Francisco Hills, los carabineros procedieron a detener a los acompañantes del señor Henry G. Hills a fin de esclarecer los móviles que impulsaron a éste último a tomar la extraña determinación de huir de su hogar.

Según declaraciones de los detenidos, ellos conocieron al señor Hills primeramente en "Los Queltehues" y después de las obras de construcción del puente del Maipo.

Probablemente el señor Hills en compañía de su hermano don Francisco, se dirigirán mañana a Valparaíso, pues, como se ha informado, el primero deberá presentarse ante le Juez del Tercer Juzgado bajo apercibimiento de arresto.—(Corresponsal).

VALPARAISO, 20.—Se ha puesto en libertad a Abdón Astorga Basualto, individuo que ha sido sindicado como el vendedor de los boletos de lotería extranjera de los cuales compró uno el señor Hills. —(Corresponsal).

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"EL SOL". — Antofagasta, 13.—I.—**"Viviendas para Antofagasta".**— Reconoce, pues se evidencia a la simple vista, que el actual Gobierno de la República se ha estado preocupando de la situación de las provincias del norte, las que aportan las mayores entradas al erario nacional, y las cuales en los regímenes anteriores, se encontraban en el abandono más absoluto. Opina que las viviendas populares de Antofagasta son un problema al cual debiera dedicarse atención especial. En este puerto no encuentran materialmente las clases trabajadoras donde habitar. Las autoridades, siempre atentas a lo que significa progreso local, harán bien en recabar del Gobierno la construcción de un gran barrio obrero en Antofagasta.

"EL MERCURIO". — Antofagasta, 11.—I.— **"Indeseables".** — Una medida que ha sido recibida con aplauso unánime y general, la ha constituído la autorización dada por el Ministro del Interior al Intendente de la provincia, para que se expulse del territorio nacional a algunos ciudadanos chinos de malos antecedentes. Chile se ha caracterizado siempre por su hospitalidad. Bueno es que el país abra sus puertas a la inmigración a fin de que nuevos elementos colaboren con los chilenos en el camino que lleva al progreso. Pero esta libertad no puede adquirir los extremos de una peste moral. Aplaude la energía del Gobierno que libra al país de casos como el indicado.

"LA PRENSA".— Tocopilla, 11.—**"El porvenir del salitre chileno".**—Las declaraciones hechas sobre el porvenir de la industria chilena del salitre por don Guillermo Klammer, que acaba de regresar después de cumplir una misión que le encomendara el Gobierno y los industriales, bastan para que todo el país pueda darse cuenta exacta de la situación de Chile frente a la competencia que pretenden hacerle los productores de nitrato sintético. La industria chilena del salitre se encuentra en plena marcha y el porvenir que se le presenta es brillante.

"LA VOZ DEL PUERTO".— San Antonio, 18.—I.—**"La semana sanantonina y la labor de la prensa".**— El factor que contribuirá a dar mayor realce a la celebración de la Semana Sanantonina, será la labor de propaganda que desarrolle la prensa. Así lo ha comprendido el presidente del comité organizador, don Jorge Pereira Lyon, que ha hecho una activa propaganda, tanto en los diarios locales como en los de Santiago. Insinúa la idea de que la propaganda se haga extensiva a todos los diarios del país y que se designe un subcomité de prensa que organice dicha propaganda, en orden a que el presidente del comité organizador se dedique de lleno a la organización de la Semana Sanantonina.

"EL DIARIO". — Los Angeles, 17.—I.— **"Aniversario sacerdotal".** — Silenciosamente, advertido sólo por un grupo de amigos, ha celebrado sus bodas de plata en el sacerdocio el cura párroco y vicario de Los Angeles, presbítero don Gonzalo Arteche. Para nadie es desconocida la inmensa labor apostólica desarrollada por el señor Arteche. Es un sacerdote virtuoso, de claro talento.

"LAS NOTICIAS". — Los Angeles, 17.—I.— **"Piscina de natación".** El Gobierno, siguiendo en su afán de abarcar todos los problemas que dicen relación con la defensa y mejoramiento de la raza, ha venido concediendo capital importancia a la provisión de medios para que los ciudadanos puedan practicar los deportes en sus diferentes aspectos. Los Angeles viene reclamando desde hace algún tiempo, una piscina para su estadio, y sería éste el momento oportuno para obtenerla de 17.—I.— **"Aniversario sacerdotal**

Icochea venció a Suárez por K. O. técnico al undécimo round

CONCEPCION 20.—Esta tarde se verificó el match a 12 rounds entre el pugilista peruano Alberto Icochea y el chileno Pablo Suárez, ante dos mil espectadores, en la cancha de la Liga de Football.

El peruano dominó ampliamente a su adversario desde el primer momento, demostrando la pelea sólo la gran bravura de Suárez, quien, a pesar de la inmensa superioridad del adversario, resistió hasta la primera parte de la undécima vuelta. Icochea venció por tiro.—(Poblete).

MAULE

El Cuerpo de Bomberos de Linares adquirió una moto-bomba en Alemania

AYER SE REALIZARON LAS PRUEBAS DE ENSAYO.—LOS RESULTADOS FUERON AMPLIAMENTE SATISFACTORIOS

LINARES, 20. — El Cuerpo de Bomberos realizó hoy a las 11 horas en la Plaza de Armas, un ejercicio combinado para probar una moto-bomba recién adquirida en Alemania por intermedio de la Casa Folsh y Compañía.

Dicha bomba, tiene un tamaño de dos metros, con un par de ruedas de 35 HP. Tiene un rendimiento de 1,200 litros y alcanza una altura de 35 a 40 metros y una distancia de 40 a 50 metros. Puede ser movida por dos hombres.

Los resultados de la prueba dejaron satisfechos a los miembros del cuerpo, pues el chorro alcanzó gran altura. La entregó al cuerpo, funcionando, el técnico de la casa importadora señor Juan Trapp.

Terminadas las pruebas, las compañías desfilaron ante los miembros del Directorio General y del Alcalde señor Juan Pablo Rojas.—(Espinoza).

VISITA DE INSPECCION A LAS BOCATOMAS DEL RIO ANCOA

LINARES, 20.—El Alcalde señor Juan Pablo Rojas, en su carácter de Juez Partidor del Río Ancoa, se trasladó hoy a las bocatomas de los canales derivados a fin de restablecer los aforos, asegurando de esta manera el agua suficiente para el consumo de la población.

Lo acompañaron el Administrador del Agua Potable y el teniente de Carabineros señor Morales.— (Espinoza).

EL ARQUITECTO PROVINCIAL

LINARES, 20.— Asumió sus funciones el arquitecto provincial señor José Luis San Martín. — (Espinosa).

PARA CONSTRUIR LA IGLESIA DE LONGAVI

LINARES, 20.— Los vecinos de Longaví, encabezados por el cura párroco, han iniciado una suscripción para construir la iglesia del pueblo. Han erogado la suma de 1,300 pesos. — (Espinosa).

FALLECIMIENTO

LINARES, 20.—Ha causado una profunda sensación de pesar el fallecimiento del conscripto de la Escuela de Artillería, don Sergio del Canto, que murió en el Hospital del Salvador, en Santiago. — (Espinosa).

SE NOMBRO UN JUEZ REPARTIDOR DE AGUA

LINARES 20. — El Intendente suplente señor Luis Vergara, por un decreto de hoy nombró juez repartidor del agua del canal Pando al Alcalde señor Juan Pablo Rojas, en vista de haber renunciado el titular, señor Sandalio Herrera. La extracción de agua potable de dicho canal lo ha estraseado bastante, debido a que los dueños de mercedes de aguas que tienen bocatomas más arribas de las obras de captación, la atajan en su mayor parte.

Este nombramiento durará hasta que se inicie el período judicial, a fin de que los interesados organicen una Asociación de Canalistas y designen repartidores definitivos. — (Espinoza).

EL MATERIAL DE CIRUGIA DEL HOSPITAL

CONSTITUCION, 20.—Se ha dado término a la entrega de materiales de cirugía al administrador del hospital señor Heli Núñez, comprados por el teniente primero de marina farmacéutico señor Eugenio Cantuarias, en conformidad a las disposiciones del Ministerio de Marina.—(Chiorrini).

EL LOCAL DEL LICEO DE HOMBRES

CONSTITUCION, 20. — Se hizo cargo del local del Liceo de Hombres el arquitecto fiscal señor Jorge Rogaler. Iniciará los trabajos del galpón provisorio para la Escuela Vocacional.

La cárcel será reparada provisoriamente, pues se piensa construir una cárcel modelo con casa para el alcalde.

El arquitecto señor Rogeler me declaró que en marzo estarían reparados todos los edificios de las escuelas públicas y el del Liceo.—(Chiorrini).

EL GOBERNADOR VISITO EL HOSPITAL

CONSTITUCION, 20.—El gobernador del departamento, señor Floridor Concha, visitó el hospital en compañía del capitán de corbeta cirujano señor Samuel Avendaño. —(Chiorrini).

Nuevo Alcalde

CALBUCO 20. — Hoy asumió sus funciones el nuevo Alcalde de esta comuna, señor Carlos Oelckers. — (Hernández).

COLCHAGUA

NUEVO PROCEDIMIENTO PARA EXTENDER BOLETOS-GUIAS

PERALILLO 20.—Desde el 5 del actual se han puesto en servicio en toda la red ferroviaria los nuevos boletos-guías de carga. Con este sistema se simplifica mucho el servicio, no habiendo necesidad de repetir tres veces un mismo trabajo. Reportará también a la Empresa una gran economía en personal.

Con las modificaciones introducidas por el señor Blanquier, se hace el servicio fácil para el empleado y rápido para el público.

El director don Pedro Blanquier, está arreglando los servicios de la Empresa, en tal forma que sin herir susceptibilidades, a corto plazo será la repartición mejor organizada del país y uno de los mejores ferrocarriles de Sudamérica.—(Corresponsal).

UN MILLON DE PESOS SE INVERTIRAN EN MEJORAMIENTOS LOCALES

SAN FERNANDO, 20.—El presupuesto municipal del presente año consulta una entrada extraordinaria de un millón de pesos, que se destinará totalmente a la ejecución de obras nuevas y transformcaión y mejoramiento de las existentes.

"El Heraldo", diario de esta localidad, editorialmente comenta este trascendental beneficio otorgado por el Supremo Gobierno e invita a la Junta de Vecinos a desplegar celo y entusiasmo a fin de ver realizadas estas aspiraciones de bien público.—(Pacheco).

SE CONFECCIONARA UN PLANO USOSISMICO DEL TERREMOTO DE TALCA

SAN FERNANDO, 20. — Las autoridades han enviado a los vecinos de las localidades afectadas por el terremoto, un boletín de observaciones sísmicas, a fin de contestar las preguntas al respecto y confeccionar un mapa usosisimico del terremoto de Talca, de acuerdo con las instrucciones del Instituto Internacional de Física del Globo.—(Pacheco).

En visita de inspección

CALBUCO 20. — El señor Intendente de la provincia visitó durante el día de hoy las diversas reparticiones públicas.

En su visita al Juzgado se impuso del estado de algunos expedientes, celebrando, a continuación, una conferencia con el Juez Letrado señor Ricardo Katz.

En la tarde de hoy mismo regresó a Puerto Montt, acompañado de su secretario. — (Fernández).

T. DE MAGALLANES

POLICLINICO DE LA LEY 4054

PUERTO NATALES, 20. — Hoy se instaló el Policlínico de la Ley 4054 en el edificio de la Cruz Roja.

Este Policlínico está atendido por el doctor señor René Retamal.—(Toledo).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

EL VAPOR "PRESIDENT GARFIELD", DE LA DOLLAR LINE, ENCALLO EN UNOS ESCOLLOS DE LAS BAHAMAS

Estos escollos se encuentran al este de la punta Júpiter, Península de Florida.— El "Panamérica", de la Munson Line, tomó a su bordo a todos los pasajeros, el equipo de éstos y la corr espondencia.— El "President Garfield" realizaba un crucero alrededor del mundo.

NUEVA YORK, 20.— La Radio-Marine Corporation informa que ha recibido mensajes del vapor "Presidente Garfield", de la Dollar Line, en los que pedía auxilio (S. O. S.), y daba su posición que era la siguiente: 17° 22' de latitud norte y 78° 58' de longitud oeste.—(U. P.)

NUEVA YORK, 20.— Los mensajes inalámbricos recibidos por la Radio Marine Corporation procedentes del vapor "President Garfield", en los que pide auxilio, hacen saber que este buque se encuentra frente a los bajos del Banco de San Pedro (al sur de la Isla de Jamaica) y que comenzó a llamar a las 7.25 horas de hoy.

El vapor "Panamérica", de la Munson Line, informó a las 13.50, hora del meridiano de Greenwich, que se dirigía a socorrer al "President Garfield".—(U. P.)

NUEVA YORK, 20.—La Radio Marine Corporation ha corregido la posición geográfica que diera del "President Garfield", la cual dice ahora que es de 27° 22' de latitud norte, y de 78° 58' de longitud oeste.

El "President Garfield" salió de Nueva York el 17 del presente y estaba realizando un crucero alrededor del mundo.—(U. P.)

NUEVA YORK, 20.—La Radio Marine Corporation ha interceptado un mensaje del "Panamérica" que dice así:

"Hemos avistado al "President Garfield". En media hora más recogeremos a sus pasajeros".

Esta comunicación no dice por qué está en peligro el "President Garfield".—(U. P.)

WASHINGTON, 20.— En las oficinas de los guardacostas se ha informado que el "President Garfield" se halla encallado al Noroeste de las Pequeñas Bahamas, en unos bajos situados hacia el Este de la Punta Júpiter, Florida.

El vapor no se encuentra en peligro inmediato.

Un radio del "President Garfield" dice:

"Todos estamos tranquilos. Esperamos que el "Panamérica" esté anclado a nuestro lado poco después de las 16 horas. No hay peligro".—(U. P.)

A BORDO DEL "PANAMERICA", vía Chatham, 20.—El vapor "President Garfield" trasbordó todos los pasajeros, sus equipajes y la correspondencia, a bordo de este barco.

El "President Garfield" se encuentra completamente pegado en los bajos de Matinella.

Reina buen tiempo. El barco no está en inminente peligro.—(U. P.)

A BORDO DEL "PRESIDENT GARFIELD", 20.—Este vapor encalló en los bajos de Matinella, en los bancos de Bahama.

Los pasajeros, sus equipajes y la correspondencia fueron trasladados al "Panamérica" a las 16 horas.

Todos se encuentran bien a bordo. Hace muy buen tiempo".—(U. P.)

KEY WEST 20.—Doce barcos de la armada, procedentes de los puertos del sur del Atlántico, van apresuradamente a prestar ayuda al vapor "President Garfield", a pesar de que éste ha anunciado que no está en inminente peligro.—(U. P.)

El día de descanso de los turcos será desde ahora en adelante el domingo

BELGRADO, 20.—Se informa de Tirana que el Rey Ahmed Zogú ha dispuesto que el día de descanso sea el domingo, en vez del día viernes que hasta aquí era respetado por ser el día de reposo de los musulmanes. Pero desde ahora en adelante se verán obligados a trabajar en ese día, excepto los viernes de rogativas especiales.—(U. P.)

ECUADOR

HOY SERA INAUGURADO UN SERVICIO AEREO-COMERCIAL CON LIMA

GUAYAQUIL 20.—La S. C. A. D. T. A. inaugurará su servicio aéreo a Lima el próximo Lunes, conectando con la línea peruana en Paita.—(U. P.)

PATEK ENTREGO A LITVINOFF LA RESPUESTA POLACA A SUS PROPOSICIONES ACERCA DEL PACTO KELLOGG

MOSCU, 20.— Un enviado polaco, M. Patek, llegó a esta ciudad con autorización para dar comienzo a las negociaciones con los Soviets con respecto a la proposición de M. Litvinoff sobre la firma de un Protocolo que ponga inmediatamente en vigencia para la Europa Oriental el Pacto Kellogg de proscripción de la guerra, como una nueva garantía de paz.

M. Patek hizo entrega a M. Litvinoff de la respuesta polaca cuyo texto aún no ha sido publicado.—(U. P.)

VARSOVIA, 20.— La respuesta de Polonia a las proposiciones de M. Litvinoff, entregada ayer en Moscú, declara:

Primero: Que en vista de que los Estados Unidos han ratificado el Pacto Kellogg, el Gobierno de Varsovia ha comunicado a los principales firmantes del mismo que está dispuesto ahora a negociar la forma de llevar a cabo las proposiciones de M. Litvinoff; y

Segundo: Que el Gobierno de Varsovia manifiesta su satisfacción como asimismo su voluntad de cumplir con la sugestión de los Soviets de que Rumania sea invitada a participar en estas negociaciones.—(U. P.)

AUNQUE FOCH CONTINUA MEJORANDO, UNO DE SUS MEDICOS DIJO QUE NO HARIA NINGUNA PREDICCION ANTES DEL VIERNES

PARIS, 20.—El boletín médico expedido hoy dice que el mariscal Foch pasó la noche bien, después de haber experimentado una mejoría progresiva; pero uno de los facultativos ha declarado que él no podrá pronosticar antes del viernes próximo.—(U. P.)

PARIS, 20.—Los doctores declararon esta tarde que el mariscal Foch había pasado un buen día y que continúa su mejoría.

La hija del mariscal, Madame Fournier, que fué llamada cuando recién cayó enfermo, regresó hoy en la noche a su casa, situada en Clermont Ferrand.—(U. P.)

ITALIA

En los astilleros de Odero se construirán dos cañoneros para el Paraguay

GENOVA, 20. — En los astilleros de Odero, en Sestri Ponente, se colocaron, en presencia del Cónsul paraguayo, y del ingeniero señor José Bozzano, jefe de la Misión Naval paraguaya, las quillas de los dos cañoneros enviados a construir por cuenta del Gobierno del Paraguay y que prestarán sus servicios en el río Paraná.

Estos cañoneros serán bautizados con los nombres de "Comodoro Meza" y "Capitán Cabral". Se espera que quedarán terminados a fines de 1929.

Tendrán 70 metros de largo por 10 1|2 metros de ancho. Estarán armados con cañones de 120 y 76 milímetros y desarrollaron una velocidad media de 17 nudos por hora.—(U. P.)

Pronto se rendirá un homenaje

AL ALMIRANTE PASTENE Y AL GENERAL RONDIZZONI

ROMA, 20.—El doctor Enrico Piccione obsequió al Gobernador de Roma, conde Boncompagni-Ludovisi, dos bustos hechos a iniciativa de la Academia de Ciencias Chilena, con el propósito de agradecer la cooperación del almirante Pastene y del general Rondizzoni.

El Gobernador agradeció este homenaje de Chile a estos dos italianos y anunció que Pastene y Rondizzoni serían en breve solemnemente recordados en Roma.

Durante esta ceremonia se exhibirán los bustos de bronce de ambos, hechos esculpir por la Academia de Ciencias Chilena, y más tarde serán obsequiados a las ciudades de Génova y Parma, ciudades natales del almirante Pastene y del General Rondizzoni, respectivamente.—(U. P.)

Un cuestionario del Papa referente a la cuestión romana a los cardenales

ROMA, 20.—Se informa que el Papa ha enviado a los cardenales un cuestionario con doce preguntas relativas al arreglo de la cuestión romana.

La gran mayoría de los interrogados ha respondido manifestando que, a juicio de ellos, la solución de la cuestión es oportuna, mientras que tres cardenales-curias y tres cardenales extranjeros han hecho sus reservas.—(U. P.)

LATVIA

DESORDENES EN RIGA

RIGA, 20.— Veinticinco personas, de filiación comunista y socialista, incluso un miembro del Parlamento, fueron arrestadas por la policía como consecuencia de los desórdenes promovidos por 8 mil manifestantes contra la actitud del Gobierno con respecto al problema de la desocupación y al de las reformas sociales.

Refuerzos de policía patrullan las calles.—(U. P.)

Correo Aéreo
PARA EUROPA
URUGUAY, BRASIL, AFRICA
SALIDA: EL MARTES 22
Llega a Europa el 2 de febrero
TOTAL DEL TRAYECTO: 11 DIAS
Recepción de cartas todos los días, de 13 hasta las 20 horas.
Ultima recolección, lunes hasta las 23 horas en la ventanilla especial del Correo Central.
Cab. 21 E.

Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas

Se comunica a los imponentes voluntarios atrasados en el pago de sus imposiciones, que el H. Consejo ha acordado declararlos excluídos del régimen de la Caja, si dentro del plazo de 30 días, contados desde la fecha, no han regularizado su situación.

Santiago, 19 de enero de 1929.

LA DIRECCION.

Cab.—22 En.

LA CONFERENCIA DE DESMOVILIZACION MILITAR DE CHINA PROPONE QUE EL EJERCITO EN PIE SEA DE 800,000 HOMBRES

Cómo estará formado este ejército.— Algunos de los nuevos jefes militares. — Dos factores que harán mejorar considerablemente la actual situación de la China.— Las relaciones entre el Imperio Japonés y el Gobierno de Nanking.

(Correspondencia cablegráfica de H. C. Bourman, exclusiva para "La Nación")

LONDRES 20.—Los observadores creen que habrá progresado de una manera considerable la situación general de la China y de su crédito en el exterior.

1.o Cuando la Conferencia sobre la desmovilización militar haya adoptado por unanimidad la proposición de que el ejército en pie sea de 800,000 hombres, que comprenderían 65 divisiones, 8 brigadas de caballería y 16 batallones de artillería; y

2.o Cuando sea nombrado nuevo inspector general de aduanas marítimas, Mr. Myers y esté en funciones como tal, en Shanghai.

Se tiene entendido que el nuevo Gobierno de Nanking necesita dinero para poner en movimiento los departamentos y también para llevar a cabo sus nuevos proyectos, con lo que demostrará al pueblo que tiene el propósito de cumplir las promesas que hace tiempo hiciera.

El hecho de que la Conferencia haya adoptado el presupuesto militar del Ministro de Hacienda, T. V. Soong, de 192 millones de dólares chinos, demuestra que los amos de la guerra por primera vez en muchos años, están dispuestos a aceptar estas cifras difíciles, porque el Ministro de Hacienda controlará de aquí en adelante los gastos del ejército, como asimismo presentará las reformas de los impuestos y las finanzas del Gobierno en todo el país, de acuerdo con el programa del doctor Sun-Yat-Sen.

Entre los nuevos jefes militares figuran Chiang-Kai-Shek, Yen-Shi-Shan, Li-Chung-Yen y Chang-Hsueh-Liang, quienes han aceptado entregar el control militar al Consejo de Estado.

Se tiene entendido que es posible que la mayoría de las tropas quede acantonada en las provincias del norte.

Es muy elogiado el espíritu de cooperación entre los dirigentes militares y civiles.

Los soldados dados de baja serán destinados al cultivo de la tierra, a la construcción de caminos y al mantenimiento de la colonización.

La designación de Mr. Myers, que era el candidato británico a la Inspectoría General de Aduanas, asegura el control extranjero de las entradas regulares de dinero por derechos de aduana, por lo que los banqueros extranjeros estarán mejor dispuestos a extender empréstitos, los que se espera que comenzarán a ser solicitados pronto; pero no antes de que las dificultades chino-japonesas hayan sido resueltas, lo que constituye la primera cosa que el Gobierno de Nanking se esforzará en realizar.

Se tiene entendido que tanto el Japón como la China están profundamente interesados en llegar a una verdadera inteligencia.—**H. C. BOURMAN.**

Los mejores cigarrillos de tabaco Virginia
"JOCKEY CLUB"
60 ctvs. 60 ctvs.
PARA LOS QUE SABEN FUMAR
Lt—G

ES PROBABLE QUE AMANULLAH PROCURE RECUPERAR EL TRONO DE [illegible]

Ayer sostuvo una conferencia con su es[illegible] madre, que posee grandes riquezas.— Esta le ofreció [illegible] dinero [illegible] cubrir los gastos que le significarán armar un ejército [illegible] a la moderna.— Entre los partidarios de Bacha Saco, han surgido [illegible] dificultades.

TASHKENT, 20. — Las crecientes disenciones entre las fuerzas de Bacha Sako junto con la actitud incierta de las tribus del norte y del sureste con respecto al nuevo Rey de Afganistán, han hecho revivir las esperanzas del ex-Rey Amanullah Khan para reconquistar el trono.

Se informa que los hombres de la tribu de Manhal tuvieron un violento encuentro en Kabul, el 16 del presente, con los de Kohistan, [illegible] igualmente que en vista de los rumores de que los Shinwaris y Mohmands [illegible] marchando hacia la capital, Bacha Sako ha enviado destacamentos de fuerzas de Kohistan a hacerles frente.—(U. P.)

LONDRES, 20.— El corresponsal del "Sunday Express" en Kandahar sostiene que como consecuencia de una extensa conferencia que sostuvieron Amanullah, su esposa Souriya y su madre, hubo una reconciliación entre madre e hijo, quienes estaban separados desde hacía muchos años.

La madre, que es muy rica, decidió en seguida apoyar financieramente a su hijo para que reconquistara su trono.

El corresponsal dice que tiene entendido que los agentes de Amanullah buscan ya la forma de comprar cañones, aeroplanos y municiones con los cuales montarán un ejército a la moderna.

Dice que el sábado, Amanullah apeló a los habitantes de Kandahar y prometió una excelente paga a los que lo ayudaran en su empresa.—(U. P.)

Academia de Corte y Confección
SOMBREROS. — PELUQUERIA
MME. VILLACURA
Avisa a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo local, PUENTE 663, (2.o piso), donde la seguirá atendiendo con el esmero de costumbre.
Lt.—23-E.

Viña Linderos
GAZITUA-BRAUN
Premiada en diecisiete Exposiciones Internacionales.
EL VINO FRANCES DE CHILE
Dice el análisis 3432, agosto 8 de 1923, del Ministerio de Agricultura de Francia: El vino de la Viña Linderos (Chile), depositado por M. M. Schroeder & Co. POR SU COLOR, BOUQUET Y SABOR, ES COMPARABLE A LOS MEJORES CRUS DE FRANCIA.
Agentes:
Vinos en botella: Weir, Scott y Cía. (San Antonio 248)
Sub-agente: Raúl Gazitúa G., San Pablo 1228. Santiago
Sub-agente: Vinos en barril: RAUL GAZITUA G.
. San Pablo 1128 . Santiago ..
WEIR, SCOTT & Cía.
Santiago, Concepción, Talcahuano
Lt. n|o

Para ENTREGA INMEDIATA OFRECEMOS
BRONCE EN PLANCHAS
COBRE EN PLANCHAS
TUBOS DE COBRE
TUBOS DE BRONCE
PLOMO EN PLANCHAS
PLOMO EN LINGOTES
ANTIMONIO EN LINGOTES
POLEAS DE MADERA "DODGE"
CORREAS SUELA INGLESA
CORREAS "COPPER QUEEN" DE LONA CON GOMA
CORREAS PELO DE CAMELLO
CORREAS DE ALGODON PARA ELEVADORES
AMARRAS PARA CORREAS.
DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS
MORRISON & Cía.
Ahumada 67-77. — SANTIAGO. — Casilla 212
Cab.—X.

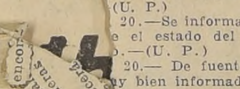

Zapatillas de baño a $ 6.50 el par
en todos los números y colores se liquida una partida por cuenta de una fábrica alemana.
Casa "Los Sports"
SAN ANTONIO 388
SANTIAGO
Dp. 21-E

LA REVOLUCION QUE ESTALLO EL JUEVES ULTIMO EN GUATEMALA ESTA FRACASANDO

Las fuerzas del Gobierno se apoderaron de algunas de las ciudades que habían caído en poder de los rebeldes.—La ciudad de Quezaltenango se rindió hoy a las 3 horas.— Se restablecieron las comunicaciones.

MEXICO, 20. — Las autoridades militares del Estado de Chiapas han ordenado establecer estricta vigilancia en las fronteras de Guatemala, para prevenir las violaciones a la neutralidad mexicana. Con este objeto se emplearán un regimiento de caballería y un batallón de infantería.

El Presidente de la República ha hecho una declaración, en la que manifiesta que la actitud de México en el conflicto, es absolutamente neutral.— (U. P.)

GUATEMALA, 20. — Las tropas federales siguen su avance hacia Retalhulen, donde, según se informa, los revolucionarios se han dedicado al saqueo.

Cinco mil hombres de las fuerzas federales, al mando del general Margarito Ariza, marchan contra Quezaltenango.— (U. P.)

GUATEMALA, 20. — El Presidente Chacón contestó en la siguiente forma a la Municipalidad de Quezaltenango:

"Necesito la inmediata e incondicional rendición de Quezaltenango".

"Doy de plazo hasta mañana a las 6 horas, para que la población civil evacúe la ciudad. A esa hora atacaré y bombardearé con toda energía la ciudad"

Los siguientes rebeldes han sido juzgados militarmente y fusilados hoy día: coronel Benedicto Leonardo, capitán Federico de La Peña, capitán Reginaldo Galeano y teniente Wenceslao Galeano.—(U. P.)

GUATEMALA, 20. — Los rebeldes de Salama y el coronel Benedicto Leonardo, han sido apresados por las tropas federales. Se informa que serán sometidos sumariamente a un Tribunal de Guerra.

El cabecilla principal, coronel Eugenio Contreras, murió combatiendo en la batalla de Mazatenango.

El Gobierno ha lanzado un manifiesto en el que informa que sólo tres provincias son las implicadas en la revuelta, y que el resto permanece leal.—(U. P.)

GUATEMALA, 20. — Las fuerzas del Gobierno ocuparon Mazatenango, después que los revolucionarios izaron banderas blancas de rendición y comenzaron a huir en todas direcciones.—(U. P.)

GUATEMALA, 20. — La caída de Mazatenango se produjo después de un nuevo y resuelto ataque de las tropas federales, comenzado en las primeras horas de la mañana de hoy.

Las fuerzas federales [illegible] ron primero los puestos [illegible] zada, mientras los aeroplanos [illegible] peraban activamente [illegible] do las líneas de los re[illegible] las que ocasionaban apre[illegible] ños.

La revolución está [illegible] el Gobierno está recobrando por completo el control [illegible] tuación en toda la Rep[illegible] (U. P.)

GUATEMALA, 20.—[illegible] cipalidad de Quezaltenango [illegible] es la segunda ciudad de [illegible] blica de Guatemala, está [illegible] do, por intermedio de [illegible] vecina de Totonicapan, [illegible] bierno Federal, para [illegible] acuerdo acerca de la ren[illegible] coronel Marciano Casado [illegible] nador militar de Quezaltenango [illegible] quien se unió a la revuelta [illegible] todo el material de guerra [illegible] ciudad.—(U. P.)

GUATEMALA, 20.—[illegible] bierno ha ocupado la [illegible] Salama, sin que se le [illegible] sentado lucha a sus fuerzas [illegible]

El coronel Marino A[illegible] mandante de las tropas [illegible] bierno, se había tomado [illegible] mente a Salama; pero [illegible] zas entregaron las armas [illegible] toridades legales y Anti[illegible] a ocupar su cargo de [illegible] militar.—(U. P.

GUATEMALA, 20.—[illegible] dante Mariano Antillón [illegible] declarado primero par[illegible] los revolucionarios, pero [illegible] tomó la localidad de S[illegible] (U. P.

GUATEMALA 20.—[illegible] la madrugada de hoy, [illegible] ciudad de Quezaltenango [illegible] toridades leales contin[illegible] de la población.

En este momento se [illegible] blecido las comunica[illegible] (U. P.)

DOS RESOLUCIONES TOMO EL PARTIDO NACIONALISTA ALEMAN EN REUNION QUE SE CELEBRO AYER EN DRESDEN

DRESDEN, 20.—El señor Hugenberg, jefe de los nacionalistas, al dirigirse a los miembros de su partido durante una reunión que se celebró hoy en esta ciudad, recordó la campaña contra el plan Dawes y dijo:

"Nosotros sabemos que no podemos ganar los mercados mundiales y que deberemos concentrar nuestros esfuerzos en nuestros mercados interiores, robusteciéndolos: también sabemos [illegible] tras esperanzas futuras [illegible] den en el occidente".

El partido naciona[illegible] durante la reunión, la[illegible] resoluciones: 1.o Alema[illegible] sada de ser la causa[illegible] guerra, no debe basarse [illegible] licitudes de sus enemi[illegible]

2.o Se deberá tom[illegible] que contrarresten la des[illegible] la vida económica de [illegible] —(U. P.)

LOS MEDICOS DE JORGE V SE ENCUENTRAN AHORA ANTE UN GRAVE PROBLEMA: DEVOLVER AL SOBERANO SU COMPLETA LUCIDEZ

LONDRES, 20.— Se informa oficialmente que el progreso notado en el estado del Rey se ha [illegible] (U. P.)

[illegible] 20.—Se informa oficialmente [illegible] e el estado del Rey [illegible].—(U. P.)

[illegible] 20.— De fuente fi[illegible]y bien informada se [illegible] el problema que ahora tienen ante sí los médicos que atienden al Rey Jorge [illegible] verle la completa lucidez.

"No hay duda que el [illegible] ha estado enfermo de [illegible] lo que ha ocurrido es [illegible] a la gran debilidad, [illegible] sentado períodos de [illegible] mental".—(U. P.)

LOS HABITANTES DE CUMANA INICIARON EL EXODO, DIRIGIENDOSE A MARGARITA, CARUPANO Y OTROS PUEBLOS

CARACAS, 20. — Ha comenzado el éxodo de los habitantes de Cumaná, que se dirigen a Margarita y Carupano y otras poblaciones vecinas.

El Gobierno ha recibido condolencias del Vaticano y numerosos gobiernos.—(U. P.)

CARACAS, 20.—El [illegible] sal del diario "El Uni[illegible] Cumaná comunica que [illegible] nal del Departamento de [illegible] dad Nacional ha identificado ahora a 28 cadáveres de [illegible] sonas que fallecieron a [illegible] cia del reciente terremoto [illegible] truyó esa ciudad.—(U. P.)

18
MARCA DE GARANTIA.
AL COMPRAR UN MEDICAMENTO [illegible] MEDICO LE HA RECETADO [illegible] LA MARCA DE GARANTIA [illegible]
CONSULTE A SU MED[illegible]

AGENTES EXCLUSIVOS
Kardex
Morrison & Co.
Santiago.—Valparaíso
Lt.—10-F.

Maquina Chancad[illegible]
PARA MOLER [illegible] RIO, GARANTIDA, [illegible]
Exijo prueba de fu[illegible] miento.
Vicuña Macken[illegible]

COMPRO
JOYAS DE VALOR, BRILLANTES, ORO, PLATA, PLA[illegible] COLONIAL, MUEBLES MODERNOS, PIANOS Y O[illegible] DE VALOR
PAGO AL CONTADO
757 - Delicias - 75[illegible]

Vendedor
Necesitamos vendedor abarrotes, activo, serio y [illegible] nas relaciones comerciales, que recorra semanalmente Santiago, Andes, Valparaíso, para entregarle un prod[illegible] misión.
de 8 a 10-Calle A. Varas 15[illegible]

AUTOMOVILES

El 30 de enero se efectuará un gran remate de automóviles de segunda mano, de diferentes marcas, por las Ferias de Antonio Escobar Williams y Aliro González Aguirre. Se presenta la mejor ocasión para que comerciantes, hacendados, veraneantes, etc., compren su automóvil en buen estado y debidamente probado en la gran rambla del Garage Aliro González, Delicias 1655, a precios de verdadera ocasión.

A los interesados de provincias, se les recomienda especialmente esta oportunidad.

A las casas comerciales y particulares que deseen inscribir sus automóviles, se les previene que las inscripciones están abiertas desde el 18 al 23 de enero, en Delicias 1655 y Delicias 1751.

No pierda la mejor oportunidad de su vida para comprar un automóvil.

Antonio Escobar Williams
DELICIAS 1751.— TELEFONO 3434

Aliro González Aguirre
DELICIAS 1655.— TELEFONO 5821

Cab.—22-E.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES Y DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS, VIA ALL AMERICA CABLES, INC.

¿Venderá el Ecuador las Islas Galápagos?

GUAYAQUIL 20.—Ha circulado el rumor de que la venta de la Isla Galápagos será discutida por la Asamblea, como el medio más seguro de salvar el crédito y las finanzas nacionales.

Este proyecto será apoyado por numerosos representantes.—(U. P.)

ARGENTINA

FUE DETENIDO EL SEÑOR ALDO CANTONI, EX-GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN

BUENOS AIRES, 20. — Por resolución del juez señor Jachal, se detuvo anoche al señor Aldo Cantoni, ex-gobernador de la provincia de San Juan, y a su ex-Ministro, señor D. Vignoli. Se dice que la detención del ex-gobernador obedece a la acusación de mal desempeño de sus funciones de gobernante.

Ambos detenidos se alojan en el Departamento Central de Policía de San Juan.

El señor Cantoni fué detenido mientras iba en su automóvil. En cuanto al ex-Ministro, se le detuvo en su domicilio particular.

El señor Federico Cantoni dirigió un telegrama al Presidente de la República, en el cual le dice que en la provincia de San Juan faltan las garantías individuales y que la Unión Cívica Radical Bloquista no se responsabiliza de los hechos que pudieran ocurrir.—Alvarez.

BUENOS AIRES, 20.—La policía dispersó un meeting comunista que intentaba protestar por el envío de tropas a Santa Fe para apoyar la intervención federal.

Han sido tomados presos siete oradores y numerosos adherentes a la manifestación.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 20.— El corresponsal de "La Razón" en San Juan anuncia que el doctor Muleady, abogado que defiende al ex-Gobernador señor Cantoni, que se encuentra en la cárcel por orden del interventor federal, fué asaltado y gravemente herido por unos desconocidos, quienes lo amenazaron con matarlo si no prometía no seguir haciendo la defensa del señor Cantoni.—(U. P.)

URUGUAY

SE GESTIONA UN VUELO MONTEVIDEO-PARIS POR LARRE BORGES

MONTEVIDEO, 20.— Se han iniciado gestiones para obtener el permiso del Gobierno para un vuelo de Uruguay a París por Larre Borges, acompañado del capitán francés León Challe. Emplearían un aeroplano "Bernard".—(U. P.)

HOLANDA

ADHESION DE LOS REPRESENTANTES DEL EJERCITO Y MARINA DE LA "VIEJA ALEMANIA" AL EX-KAISER

DOORN, 20.— El mariscal de campo, von Mackensen; el general Gebsattel, y el almirante Schroeder, en representación del ejército y la marina de la Vieja Alemania, junto con los Presidentes y oficiales de las uniones patrióticas, visitaron hoy al ex-Kaiser Guillermo II, con motivo del 70º aniversario de su nacimiento, y le dieron seguridades de su lealtad.

Von Mackensen pronunció un discurso en el que felicitó al ex-Soberano, quien respondió agradeciendo este homenaje.

En la noche, esta delegación comió en el Castillo de Doorn donde vive el ex-Kaiser.—(U. P.)

Una performance del nadador argentino Alberto Zorrilla que puede considerarse como un record mundial

En 5 minutos, 46 segundos 1 quinto, nadó de espaldas, en Buenos Aires, los 400 metros.

OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES.

El peso medio peruano K. O. Brisset derrotó por puntos, en 12 rounds, al norteamericano Charlie Hahn, en Buenos Aires.— Paavo Nurmi recorrió en 7 minutos 43 segundos 2 quintos, las tres mil yardas en Brooklyn, Nueva York. — Actividades aeronáuticas de Gran Bretaña.

ZORRILLA EN LOS 400 METROS DE ESPALDA

BUENOS AIRES, 20. — Alberto Zorrilla, campeón argentino olímpico de natación, nadó hoy de espalda, cuatrocientos metros, en cinco minutos cuarenta y seis segundos y un quinto. Se considera que esta performance es un récord mundial.— (U. P.)

K. O. BRISSET - CHARLIE HAHN

BUENOS AIRES, 20. — El medio pesado peruano K. O. Brisset derrotó anoche por puntos al norteamericano, Charlie Hahn.

El encuentro fué a 12 rounds.

Brisset le llevaba 7 kilos de ventaja a Hahn.

Ocho mil personas presenciaron la pelea, que fué lenta.

En el primer round, Hahn tomó la iniciativa; pero el peruano lo contuvo con toda habilidad.

Hahn resbaló y cayó en medio del ring, pero se levantó inmediatamente. El round fué dado a Brisset.

En la segunda vuelta, Hahn forzó la pelea colocando varios fuertes golpes; pero Brisset se repuso al final. Round en empate.

En el tercer round, Briset se mostró más agresivo y dominó en todo momento a su adversario; pero Hahn se adjudicó el cuarto round en el que castigó al peruano severamente con fuertes derechos a la cabeza.

El quinto round fué dado en empate. Ambos boxeadores se mostraban cautelosos; pero los rounds sexto y sétimo fueron de Brisset.

Los rounds octavo, noveno y décimo fueron dados en empate, porque los dos púgiles se mostraron mucho más cautelosos que antes.

El peruano se adjudicó en seguida los rounds 11 y 12, en forma decisiva, con lo que ganó la pelea con un buen margen de puntos.

Hahn parecía demasiado pesado; no hizo despliegue de rapidez, como el que empleó en forma notable en su encuentro contra Kid Charol.— (U. P.)

NURMI EN LOS ESTADOS UNIDOS

BROOKLYN, 20. — Paavo Nurmi, en su primera presentación de competencia en los Estados Unidos, desde 1925, estableció tres récords mundiales, al ganar la carrera plana de 3,000 yardas, ante una enorme multitud.

Es obvio decir que Nurmi estaba en sus mejores condiciones para esta carrera, pues se distanció fácilmente de sus competidores, e hizo el recorrido en 7 minutos 43 2|5 segundos, o sea, mejoró en 2 1|5 segundos el tiempo empleado en esta misma carrera por él durante su visita de 1925.

Cubrió en 6 minutos y 58 segundos los 2,500 metros, y la milla 1|5, en siete minutos 23 2|5 segundos.

Paavo Nurmi llegó a la meta a doscientas yardas de distancia de Anderson, que ocupó el segundo lugar; Gus Moore, de Brooklyn llegó tercero.

Nurmi corrió con su famoso cronómetro sujeto, en la mano izquierda, y tomó la delantera al terminar las primeras cien yardas, adoptando su correr natural. Cuando terminó, a duras penas podía respirar.— (U. P.)

UN NUEVO AEROPLANO BRITANICO DE APRENDIZAJE

LONDRES, 20. — El Ministerio de Aviación estaría realizando en la actualidad las pruebas de un nuevo aeroplano "Hawker-Armstrong-Siddeley", destinado a la enseñanza, y diseñado especialmente para enseñar a los pilotos a volar en medio de las nubes y de la niebla.

Entre las cosas notables que tiene este aeroplano figura una caperuza que cae rápidamente sobre la cabina, dejando encerrado al piloto, al que obliga a volar a ciegas, guiándose sólo por los instrumentos — (U. P.)

NUEVO SISTEMA DE FLOTADORES PARA LOS HIDROAVIONES INGLESES DE CARRERA

LONDRES, 20. — El Ministerio de Marina ha hecho construir unos flotadores especiales destinados a los hidroaviones supermarino Napier de carrera, como los que participarán en la competencia por la copa Schneider, a fin de que puedan deslizarse suavemente por encima de las aguas en las partidas, evitando la dificultad de la gruesa marea que se forma al ponerse en marcha el hidroavión.—(U. P.)

ARNE BORG EN AUSTRALIA

MELBOURNE, 20.— El famoso nadador Arne Borg batió un récord mundial al ganar la carrera de los ochocientos metros en el campeonato de natación de Nueva Gales del Sur.

Borg hizo el recorrido en diez minutos y 27 segundos.—(U. P.)

LA CARRERA CICLISTA DE SEIS DIAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 20.— El equipo Willie Grimm-Dave Landis, de Nueva Jersey, ganó la carrera ciclista de seis días, al llegar con una etapa de ventaja sobre el equipo Walthour-Winter.

Tercero llegó el equipo Dempsey-Hill, y cuarto el equipo italo- holandés formado por Rizzetto y Van Kempen.

Participaron dieciséis equipos; pero terminaron la carrera solamente diez.— (U. P.)

FINAL DEL CAMPEONATO DE TENNIS DE MONACO

MONTE CARLO, 20. — En la final del campeonato de tennis, de Mónaco, los jugadores Brugnon y Gentien derrotaron a Jack Airlyard, y Di Morpurgo, por 6-3, 6-7, 6-2, 4-6 y 8-6.

En las dobles para damas, Mrs. Seaherwaite y Miss Boyd derrotaron a Mines Thomas y Covell, por 2-6, 6-1, 6-4.

Miss Boyd y Aeschliman derrotaron a Mrs. Seatherwaite y Brugnon, por 2-6, 6-3, 6-1.

El campeonato en las nuevas canchas de Cannes comenzará mañana.— (U P.)

"LA FLEUR" GANO EL "GRAND PRIX STEEPLECHASE" DE NIZA

NIZA, 20.—El "Gran Prix Steeplechase", de 4,400 metros, con un premio de 500,000 francos, fué ganado por "La Fleur", de propiedad de M. Arthur Veilpieard.—(U. P.)

LAS CARRERAS EN BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

BUENOS AIRES 20.—El siguiente es el resultado de las carreras de hoy:

Primera carrera.—1.o Zanni, jinete Orduña, padre Garrotin, madre Dictadura; 2.o Nogal, 3.o Picazón.

Tercera carrera.—1.o Kisser, jinete Pelletier, padre Amsterdam, madre Kissy; 2.o Chutney, 3.o Navajazo.

Segunda carrera.— 1.o Royal Zanni, jinete Orduña, padre Garrotin, madre Dictadura; 2.o Nogal, 3.o Picazón.

Cuarta carrera.—1.o Bombardier, jinete guerrero, padre Amsterdam, madre Brair Royal; 2.o Clavileño, 3.o Bigarreau.

Quinta carrera.—Clásico "General San Martín" sobre 1,800 metros.—1.o Quinlay, jinete Lema, padre Saint Wolf, madre Quito; 2.o Milburn, 3.o Prinaldo. Esta carrera fué ganada en el tiempo de un minuto cuarenta y nueve segundos 4|5, por dos cuerpos y medio.

Sexta carrera.—1.o Gauchesca, jinete Quinteros, padre Larrea, madre Fugada; 2.o Protegida, 3.o Cocorita.

Sétima carrera.—1.o Fugaz, jinete Pelletier, padre Graganour, madre Fusta; 2.o Gualicho, 3.o Last Love.

Octava carrera.—1.o Berenjena, jinete Reparaz, padre Cad, madre Bellegarde; 2.o Susurro, 3.o Mirlo.—(U. P.)

MONTEVIDEO 20.—El siguiente es el resultado de las carreras de hoy:

Primera carrera.—1.o Fray Marcos, jinete Pérez; 2.o Rivarista.

Segunda carrera.—1.o Wellborn, jinete Solari; 2.o Enlazador, 3.o Hijo del País.

Tercera carrera.—1.o Gran Dama, jinete Guadalupe; 2.o Qué Ojo, 3.o San Remo.

Cuarta carrera.—1.o Volador, jinete Collado; 2.o Morelos, 3.o Caius.

Quinta carrera.—1.o Onlet, jinete Montivero; 2.o Pantopón, 3.o Acróbata.

Sexta carrera.—1.o Aval, jinete Acosta; 2.o Floviar, 3.o Clásica.—(U. P.)

Emilio Karstulovic se dirigió a Santiago

BUENOS AIRES, 20.— Por la combinación transandina de hoy partió a Santiago el juez en lo civil de esta capital, doctor Abelenda, acompañado del caballero chileno señor Alberto Hidalgo. Pasarán en Chile la temporada de verano.

En esta misma combinación viaja el automovilista chileno señor Emilio Karstulovic, redactor del diario de Buenos Aires "El Mundo".—Alvarez.

LA FIRMA ALEMANA IGFARBEN INDUSTRIE ESTABLECERA EN NORTE AMERICA UNA COMPANIA SUBSIDIARIA

PARA LAS VENTAS DE SALITRE SINTETICO.

BERLIN, 20.—Una nueva etapa en el desarrollo de la lucha entre los productores de salitre chileno y los productores alemanes de fertilizante sintético, ha resultado de la realización de los planes de la Igfarben Industrie, para el establecimiento de una compañía subsidiaria en los Estados Unidos. Esta será la primera vez en que los intereses financieros norteamericanos intervienen en el producto sintético alemán.

Se espera que la compañía subsidiaria norteamericana pueda aumentar las ventas del producto alemán.

El diario "Lokal Anzeiger" dice que es probable que pronto aparezca un tercer competidor, pues el grupo Shell está negociando con la Roechlig acerca de las pruebas de fabricación de nitrógeno de Mont Cenis.—(U. P.)

Los Estados Unidos enviarán a la Exposición de Sevilla, una revista ilustrada de la gira de Hoover a Sud América.

NUEVA YORK, 20.— Mr. John M. Danison, Secretario de la Comisión de los Estados Unidos en la Exposición de Sevilla, ha anunciado que se incluirá en la colección de vistas de la Comisión, una revista ilustrada del viaje de M. Hoover a Sud América, que mostrará los más importantes aspectos del viaje del Presidente electo. Esta revista será exhibida en la Exposición.

Declaró que la colección estaba formada por cerca de 200 vistas, que ilustran principalmente las actividades de los departamentos del Gobierno de los Estados Unidos.— (U. PP.)

HONDURAS

EL 1.o DE FEBRERO SE EFECTUARA LA TRANSMISION DEL MANDO PRESIDENCIAL

TEGUCIGALPA, 20.— El Congreso proclamó Presidente constitucional electo de la República al doctor Vicente Mejía Colindres; y vice-Presidente constitucional electo de la República, al señor Rafael Díaz Chávez.

Ambos comienzan su administración el primero de febrero próximo.— (U P.)

BRASIL

EL RAID DE MARTINEZ DE PINILLOS Y ZEGARRA

BELEM, 20.—Los aviadores peruanos Carlos Martínez de Pinillos y teniente Carlos Zegarra han pedido a las autoridades de Manaos que señalen con banderas el lugar que sea apropiado para aterrizar en las riberas del Amazonas. Esperan partir cuando hayan recibido la respuesta.

Los pilotos han recibido un cable de la firma Bellanca en el que se les felicita por su hazaña y se les asegura que se les hará un entusiasta recibimiento en Nueva York.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Pronto estará terminado el gigantesco dirigible "R-100"

LONDRES, 20.—Se tiene entendido que la gigantesca aeronave "R-100" está al presente casi terminada y lista para emprender los vuelos de prueba en los primeros días de la primavera próxima, después de los cuales realizará una travesía hasta los Estados Unidos, con 100 pasajeros a su bordo.

Se declara que si en primer lugar este experimento tiene éxito, y en seguida, si se cuenta con un apoyo financiero, la Airship Guarantee Company, proyecta construir una aeronave con capacidad para 2 millones 730 mil a 3 millones de metros cúbicos, o sea, más del doble del tamaño del "R-100".—(U. P.)

GRANDES MANIOBRAS DEL EJERCITO EN SETIEMBRE

LONDRES, 20.—Se tiene entendido que se han fijado provisionalmente para la primera semana de setiembre las primeras maniobras que el ejército haya verificado desde 1925.

Estas grandes maniobras se verificarán siempre que el Parlamento sancione los cálculos de los presupuestos del ejército para 1929.—(U. P.)

MEXICO

México no ha reconocido aún al nuevo Gobierno de Nicaragua

MEXICO, 20. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Estrada, ha declarado que México no ha reconocido aún al actual Gobierno de Nicaragua; pero señaló que era probable que se pronunciara en este asunto en unos meses más.

El señor Estrada, dijo, además, lo siguiente:

"El mensaje enviado por las nuevas autoridades nicaragüenses al Gobierno de México no fué seguido por el reconocimiento de parte del Gobierno mexicano, porque una medida elemental de precaución en materias internacionales impide una acción moral en este sentido hasta que el nuevo Gobierno esté en funciones, y actuando en forma autónoma e independientemente".

Los representantes del Comité de la Liga Anti-Imperialista que aboga por la liberación de Nicaragua, ha presentado al Presidente interino de la República, señor Emilio Portes Gil, un memorial en el que piden que se niegue a reconocer el Gobierno del general Moncada.— (U. P.)

ALEMANIA

LOS NACIONALISTAS DE MAGDEBURGO QUIEREN QUE SE CAMBIE LA CONSTITUCION

MAGDEBURGO, 20 — Cinco mil leaders nacionalistas, que representan aproximadamente un millón de asociados, han autorizado al presidente de la organización, herr Seldte, para que inicie una campaña con el objeto de pedir un referéndum popular para cambiar la constitución, restringir los derechos del Parlamento, y establecer un "Gobierno fuerte".— (U. P.)

PERFORMANCES DE UN NUEVO AVION HEINKEL

BERLIN, 20.—Se asegura que el nuevo biplano Heinkel, equipado con un motor de 500 H. P., alcanzó una velocidad de 300 kilómetros por hora y ascendió a 5,000 metros de altura en siete minutos 30 segundos.—(U. P.)

Conciertos de Camila Bari en Buenos Aires

BUENOS AIRES 20.—La señora Camila Bari de Zañartu que actuó recientemente en el Teatro Cervantes, de esta capital con bastante éxito ha vuelto a dar nuevas representaciones en uno de los teatros de la calle Florida, donde han tenido muy buena aceptación sus canciones y danzas chilenas, especialmente la cueca "El Secreto", original del maestro chileno Javier Rengifo.—Alvarez.

FRANCIA

HUELGA DE OBREROS PORTUARIOS CON SAINT NAZAIRE

SAINT NAZAIRE, 20. — Los trabajadores de los muelles declararon la huelga, paralizando los trabajos de descarga de cinco vapores extranjeros que acaban de llegar.— (U. P.)

LA COSECHA DE VINO FRANCES DURANTE 1928

PARIS, 20.— Según la estadística oficial, la cosecha de vino francés, incluyendo la de Argelia, fué de 73 millones de hectólitros durante el año 1928, contra 59 millones que fué la de 1927.—(U. P.)

Un nuevo profesional

Ha recibido el título de Ingeniero Civil y Electricista, en la Universidad Católica de Chile, el señor Agustín Huneeus Salas.

El jefe de la Dirección de Hidráulica

VA HOY A CURICO

En la mañana de hoy se dirigirá a Curicó don Leonardo Lira, jefe de la Dirección de Hidráulica, a fin de inspeccionar las obras de mejoramiento en los servicios higiénicos de esa ciudad.

Audiencias de la Corte de Apelaciones

La Sala de Turno de la Corte de Apelaciones funcionará, en la presente semana, los días martes, miércoles, jueves y viernes.

Las audiencias se efectuarán en la mañana, de 8,30 a 12,30.

Destinaciones de Jefes y Oficiales

El Ministerio de Guerra ha expedido las siguientes decretos sobre destinaciones:

El mayor don Hernán García pasará a continuar sus servicios al Regimiento de Infantería Buin, dejando de pertenecer al Ministerio de Guerra.

—Al Estado Mayor General, ha sido destinado el mayor Enrique Jiménez de la Escuela de Artillería de Linares.

—Ha sido destinado a la Escuela Militar, el capitán don Manuel Lagos de la Escuela de Aplicación de Infantería.

—Al Regimiento de Caballería de Concepción ha pasado a prestar sus servicios el capitán don Carlos Benavides.

Uso indebido de insignias y gallardetes de libre tránsito

La Prefectura General de Carabineros ha ordenado al personal de su cargo que proceda a detener a todos aquellos vehículos que, sin previa y competente autorización de la Intendencia Municipal, use de insignias de libre tránsito del Gobierno o gallardetes de otras reparticiones. Esta medida se ha tomado considerando que actualmente se cometen abusos en este sentido.

Objeto perdido

Se encuentra a disposición del interesado, en el "Stadium Chilepolicán", Maestranza esquina de Avenida Matta, una insignia de chofer, correspondiente a la placa número 3592.

El interesado puede pasar a retirarlo entre las 16 y 18 horas de hoy.

$170 MIL DE UTILIDADES OBTUVIERON LOS TALLERES DE PRISIONES

El Director entregó la memoria al Ministro de Justicia.

El balance fué revisado por la Contraloría General.

El sábado fué entregada al Ministro de Justicia por el Director de los Talleres Fiscales de Prisiones, señor Ernesto Velasco, la memoria correspondiente a dichos servicios de 1928, conjuntamente con el balance revisado por la Contraloría General de la República.

Dicha memoria registra toda la labor desarrollada durante el año que pasó por los Talleres, la ampliación de sus servicios, en conformidad al Reglamento de Trabajo Carcelario, y los trabajos que se efectúan para dotar de talleres a otros establecimientos penales del país.

Según hemos podido imponernos, las utilidades de la Dirección General de Talleres de prisiones durante el año que acaba de pasar, representan alrededor de ciento setenta mil pesos.

Como se sabe, los trabajos de diversa índole que se realizan en estos talleres son preferibles para su adquisición por la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado y en consecuencia sus precios son considerablemente más baratos que los de plaza, correspondiendo a las adquisiciones de esa repartición la mayoría de los productos de ellos.

S. E. recibió correspondencia por vía aérea

LOS PILOTOS REGRESARON EN LA TARDE

Ayer a las 8 horas, como se había anunciado, se dirigió a las Termas de Chillán, piloteando un avión Curtis, el capitán don Arturo Herrera, llevando de pasajero al teniente don Adolfo Abel, con el objeto de hacer llegar a S. E. el Presidente de la República, que se encuentra en ese balneario desde hace varios días, alguna correspondencia y diarios de la capital.

La valija con la correspondencia se dejó caer por un paracaídas arreglado especialmente para este propósito. A continuación, el capitán Herrera aterrizó en el Club Hípico de Chillán, donde se aprovisionaron de la bencina suficiente para el regreso. Después de haber almorzado en esa ciudad, los pilotos militares emprendieron su regreso a esta capital, terrizando en la Escuela a las 19.10 horas, sin ninguna novedad.

Hoy día, a las 8 horas, el Vicker 14 hará el raid, piloteado por el capitán Herrera, y llevando de pasajero al teniente Abel.

Intendente de Magallanes

SE DESIGNO AL ABOGADO PRIVADO DE LA PRESIDENCIA, DON MANUEL CHAPARRO

Se ha expedido un decreto, por el cual se nombra Intendente de Magallanes, al señor Manuel Chaparro.

El señor Chaparro desempeñaba el cargo de abogado privado de la Presidencia, puesto de confianza para el cual fué designado, en vista de sus especiales condiciones.

Poco después de obtener su título profesional, el señor Chaparro se dirigió a Magallanes, donde le cupo desempeñar diversos cargos públicos. Realizó entonces un acabado estudio sobre las condiciones de la región.

Con estos antecedentes, se le ha designado ahora Intendente del Territorio, a donde se dirigirá en 15 días más, para hacerse cargo de su puesto, en reemplazo del señor Javier Palacios.

Traslado de las oficinas de "La Nación"

FUNCIONARAN FRENTE A SU ANTIGUO LOCAL

Desde ayer funcionan las oficinas de "La Nación" en el nuevo local provisorio de la calle Agustinas 1242, donde se atenderá al público.

Este cambio de oficinas ha debido hacerse a fin de facilitar el terreno del local antiguo para proseguir la construcción del moderno y amplio edificio en que se instalará definitivamente "La Nación", y cuyos trabajos se encuentran bastante adelantados.

Las oficinas de suscriciones y avisos han sido instaladas en el local de los bajos, Agustinas 1250, donde funcionan, además, las oficinas de contabilidad, caja y gerencia general.

La redacción, crónica y demás secciones del servicio informativo del diario, funcionarán, pues, en Agustinas 1242, donde atenderemos a nuestros favorecedores.

Los buzones para la correspondencia de las distintas secciones del diario estarán a disposición del público en el hall del nuevo edificio.

65 MILLONES de pesos se quemaron en 1928

Corresponden a los cigarrillos vendidos durante el año.

Se calculan en 17 millones las cajetillas vendidas en un mes.

Un convenio que acusa gran desenvolvimiento en nuestro país, es sin duda la producción y venta de cigarrillos, especialmente en los principales centros de consumo, tales como Santiago, Valparaíso, Concepción, Valdivia, Antofagasta, etc., ciudades donde se encuentran establecidas y en pleno desenvolvimiento importantes firmas en ese ramo.

Los datos estadísticos, por otra parte revelan los cuantiosos giros de este importante comercio.

Así, en setiembre del año pasado, uno de los meses del año 1928 de menor promedio en el consumo de cigarrillos, acusó un total de paquetes de cigarrillos vendidos de 17 millones 582,500, con un valor de $ 54.164,000, lo que equivale a un consumo anual aproximado de 65 millones.

En este mismo mes, la elaboración total de productos de tabaco en Chile, alcanzó a 6.300,000 millones de pesos.

Es curioso anotar que el valor de la venta de cigarrillos de $ 0.60 representa el 76,8 por ciento del total de ella, lo siguen en mucho menor escala los de $ 0.20 con el 10 por ciento y los de más de $ 1, con el 8,7 por ciento.

Por los datos expuestos, se puede calcular que el año pasado se quemaron por capítulo de cigarrillos en Chile 65 millones de pesos.

Apenas Leiva oyó el grito ¡ganó Lya de Putti! cayó desplomado para no levantarse más

EL FATAL ACCIDENTE OCURRIO AYER EN EL CLUB HIPICO DURANTE LA 5.a CARRERA.

En la tarde de ayer murió a consecuencia de un accidente imprevisto, Juan 2.o Leiva, en el recinto del Club Hípico de esta ciudad.

EN LAS CARRERAS

Entre los habitués a las emocionantes alternativas a que da lugar cada reunión dominguera de la hípica, asistió también Juan 2.o Leiva, tranquilo vecino de esta ciudad que, por diferentes motivos concurría a arriesgar alguna suma de dinero, en busca de una mayor para salir de apuros.

Como en esta época de verano las carreras se desarrollan en Viña del Mar, y los jugadores santiaguinos que no hacen el viaje a dicha ciudad, aprovechándose de las facilidades que ofrece el tren excursionista a Valparaíso, se ven en la necesidad de "oír" las carreras, mucha gente cree que el número de los apostadores en esta ciudad disminuye considerablemente. Pero no es así. Hay un crecido número de jugadores que no pueden o no quieren hacer el viaje a Viña y, provistos de buenos "datos" se contentan con saber por teléfono el resultado de las carreras desde esta capital. Entre éstos se contaba, nuestro sujeto, o sea, don Juan 2.o Leiva.

LA PSICOLOGIA DEL JUGADOR

Todo el mundo conoce la psicología del jugador. Este, que puede ser cualquiera de nuestros amigos, o parientes o nosotros mismos, tiene ciertas características especiales.

Llega al Club, en la tarde o en la mañana al Hipódromo Chile, con la más firme y grande de las esperanzas, en la más absoluta convicción de que en la reunión a que asiste, le será posible vengar, de una vez por todas, mediante acertadas "combinaciones", la "jettatura" que pueda haberle seguido Domingo a Domingo en las carreras.

Al igual que el personaje típico que acabamos de describir, nuestro protagonista, Juan 2.o Leiva, un aficionado a las apuestas mutuas, llegó temprano ayer Domingo a las tribunas de tercera de nuestro principal hipódromo.

EL TRIUNFO DE LAS "COMBINACIONES"

El referido Leiva había jugado, siguiendo ciertos "gustos" suyos, a diferentes caballos desde la primera carrera. En cada una de las mencionadas carreras hasta la tercera, que ya iba corrida a las 16 horas de la tarde, le había ido bien: había ganado.

EL TODO POR EL TODO

A estas alturas, Juan 2.o Leiva pensó en tentar de una vez por todas a la diosa fortuna.

—"Me han dado Lya de Putti, para esta carrera", pensó. "Si gana dará un platal y ya no tendré necesidad de volver a jugar más".

Con esta convicción se dirigió a las taquillas expendedores de boletos y pidió todo el dinero que poseía, en boletos de Lya de Putti.

EN ESPERA DE LA GRAN CARRERA

Con esta operación, Juan 2.o Leiva había efectuado lo que se llama "un carril por la banca".

Todas sus esperanzas se cifraban en el triunfo de Lya de Putti. Si perdía, lo que era también muy posible, entre tantos competidores, todos sus planes se iban por el suelo. Pero, no ¡Lya de Putti, no podía perder! Era un "dato fijo".

Leiva llegó a comprar los boletos de Lya de Putti, la del mágico nombre de la artista cinematográfica, pocos momentos antes de que timbraran los boletos. Inmediatamente después de haber efectuado esto, Leiva se dirigió, por entre la inmensa multitud de personas que se habían congregado alrededor de las ventanillas de las ventas, hacia las aposentadurías de lo alto de las galerías.

Luego siguió un largo rato de espectación

¡LYA DE PUTTI!

Todo el mundo en el Club, estaba pendiente de la casilla de "speaker". Este, que aún no recibía comunicaciones del Sporting Club de Viña, impartía las instrucciones para la

El médico español Dr. Pagador.

HA RECIBIDO UNA HONROSA DESIGNACION DE PARTE DE SU GOBIERNO

Por informaciones que obran en nuestro poder, tenemos conocimiento de que el Gobierno de S. M. el Rey de España ha designado recientemente en el carácter de agregado a la Embajada en Santiago, al eminente médico investigador español, doctor Pagador.

Este distinguido profesional, vastamente conocido en Europa y América por sus trabajos acerca de las drogas tóxicas o estupefacientes, se encuentra empeñado en dar término en Chile a un extenso estudio científico sobre la materia. Colabora con el doctor Pagador en dichas investigaciones, el médico jefe sanitario de Aconcagua, doctor Víctor Grossi.

IN-MEMORIAM

Hoy 21 de enero, segundo aniversario del fallecimiento de

Rebeca Araya Bruna

Se dirán misas a las 9 A. M. en la Parroquia La Veracruz, Victoriano Lastarria.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro inolvidable esposo y padre, don

José Dolores Rebolledo Bravo

A sus funerales que se efectuarán hoy a las 16.30 horas, invitamos a los que fueron sus amigos y los nuestros.

El cortejo partirá desde Prieto 1742, en dirección al Cementerio General.

Mercedes G. v. de Rebolledo e hijos.

¿Qué misterio encierra el cadáver encontrado ayer en "La vuelta de los ratones"?

HAY UNA INCOGNITA, QUE LA JUSTICIA TRATARA DE DESPEJAR.—¿SE TRATA DE UN CRIMEN?—UNA JOVEN SE CONFIESA CULPABLE.—DICE QUE MATO POR CELOS

En la tarde de anteayer, se desarrolló en el Cerro de San Cristóbal un hecho de sangre que costó la vida al joven Carlos Passing.

GRITOS ANGUSTIOSOS EN EL CERRO

Los hechos de que damos cuenta fueron conocidos por la policía inmediatamente después de desarrollados, debido a un denuncio hecho a la justicia por la señorita Kehde Foellfchoce Deepfdh, quien pasaba por aquellos contornos, conocidos por la "Vuelta de los Ratones", en los instantes en que se dejaban oír los gritos deseperados de una joven, que pedía auxilio.

Los carabineros de la 9.a Comisaría que acudieron al momento al sitio en que según la denunciante, se habrían dejado oír los gritos angustiosos, pudieron comprobar que en efecto, allí había ocurrido un grave hecho de sangre.

SE CREE EN UN SUICIDIO

Realmente, de bruces en el pasto de una ladera del cerro, se encontró el cadáver de un jóven de treinta años más o menos, que más tarde se pudo comprobar era el del joven Carlos Passing.

Interrogada la joven que se halló junto al cadáver del joven Passing, quien sostenía aún un revólver en sus manos, ésta declaró al sub-teniente Meléndez, que la interrogó, que el occiso era el novio de una hermana suya y que se había suicidado en su presencia, poco antes, sin que ella pudiera impedirlo en ningún instante, debido a la rapidez de sus actos.

SE PROSIGUEN LAS INTERROGACIONES

No contentos los detectives que participaron en el denuncio de la joven que acompañaban al joven Passing, prosiguieron su interrogatorio.

Después de muchas y muy hábiles preguntas se pudo obtener que esta niña confesase, que el joven aludido no se había suicidado sino que ella misma le habría dado la muerte con su propia mano.

¿CRIMEN POR CELOS?

En el curso de las primeras declaraciones se ha llegado a suponer que pueda tratarse de un crimen cuyo móvil serían los celos.

La tragedia se habría desarrollado así:

En las últimas horas del sábado recién pasado, el joven Passing llegó a la "Vuelta de los Ratones" acompañado de su amiga Berta Arias. Luego buscaron un sitio donde sentarse y cuando el joven se disponía a hacerlo, dos detonaciones hendieron el aire. En esos mismos instantes el joven, que había sido el blanco de los disparos, cayó desplomado para no levantarse más.

La joven Arias fué detenida e interrogada ampliamente por la policía. Durante el interrogatorio y después de algunas evasivas, la joven habría terminado por confesarse como autora de los disparos que causaron la muerte del joven Passing. ¿Fué ella efectivamente quien lo mató?

La justicia en lo criminal, en cuyo conocimiento serán puestos todos los antecedentes, iniciará hoy el sumario de rigor para descifrar el misterio que rodea la muerte de este joven.

Mientras tanto y en vista de su propia confesión, la presunta culpable fué enviada ayer a la Casa Correccional, desde donde se le pondrá a disposición del Juez del Crimen de turno.

En el camino de Puente Alto se volcó un camión con 9 pasajeros

EL ACCIDENTE OCURRIDO ANOCHE.—LOS PASAJEROS RESULTARON HERIDOS LEVEMENTE

A las 20 horas de ayer, el camión Ford N.o 6711 que venía por el camino de Puente Alto a Santiago, se volcó a causa de una mala maniobra en las cercanías de la chacra "Santa Cruz".

Conducía el camión Juan Garrido Araya, propietario del mismo, e iban en él nueve pasajeros, los cuales sufrieron heridas leves.

LOS PRIMEROS AUXILIOS

Conocido el accidente por los

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y abuelito, señor

Pedro J. Baeza Espinoza

Rogamos a los que fueron sus amgios y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos a su última morada.

El cortejo partirá de su casa-habitación, Gálvez 1255, a las 4 P. M., hoy lunes.

Rita Baeza de Baeza, Pedro 2.o Baeza, esposa e hijos.

DEFUNCION

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de nuestra adorada e inolvidable hijita y hermanita

EDITH

Sus padres: Carlos H. Canales, Rebeca del Río de Canales, Judith Canales del Río, Claudio Arquímedes Canales del Río.

IN - MEMORIAM

Mañana, primer aniversario de la muerte de nuestra querida madre

María Olivos de Ríos

se dirá una misa a las 9 horas en el Convento de Santo Domingo.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Ha fallecido la señorita

Carmen Cerdas Comas

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable esposa, hija, hermana y cuñada, señora

Alina Amelot de Venegas

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy lunes a las 16 horas, partiendo el cortejo de Maruri 848.

Carlos Venegas y familia.

IN - MEMORIAM

Mañana martes 22, a las 10 A. M., se dirán unas honras fúnebres, por el descanso del alma de don

Lázaro Salazar A.

en la Iglesia de San Francisco (Delicias). Se invita a sus deudos y amigos.

LA FAMILIA

Partija ganó el clásico Copa "El Mercurio"

LA GRAN FAVORITA CANTIMPLORA, PRODUJO UNA DE LAS PEORES PERFORMANCES DE SU VIDA, REMATANDO A DOS CUERPOS DE LA VENCEDORA. — LA GITANA SE ADJUDICO EL PREMIO "LA UNION".— FILLEULE SALIO DE PERDEDORES.— LYA DE PUTTI, AL TRIUNFAR EN EL PREMIO "EL DIARIO ILUSTRADO", MARCO EL DIVIDENDO RECORD EN LA TEMPORADA: 187 POR UNIDAD DE CINCO.— ROYAL MAIL, STAYER, PEDRADA E HIMALAYA, EN LAS PRUEBAS RESTANTES.— RELACION Y RESULTADOS GENERALES.

(DE NUESTRO REDACTOR HIPICO EN VIÑA DEL MAR).

Con un día nublado y de temperatura muy agradable, se llevó a cabo ayer en el Sporting Club, el cuarto "meet", de la temporada, que al igual que los anteriores, consiguió un éxito bien merecido.

La reunión de ayer era consagrada a la prensa, y por tal motivo todas las carreras llevaban nombres de diarios de la localidad y de la capital, y desde temprano se exhibieron en el paddock, las distintas copas y objetos de arte, con que las empresas premiaban a los vencedores.

Terminadas las carreras, la dirección del Club, invitó a los cronistas hípicos a servirse una copa de champagne, y en simpática camaradería, actuaron autoridades y periodistas, poniendo de manifiesto una vez más la buena armonía que reina entre unos y otros, y que tan sabiamente ha sabido mantener la rancia institución porteña, a través de todos sus directorios.

La reunión de ayer se caracterizó por dos hechos sensacionales: la derrota de Cantimplora en la "Copa Mercurio", carrera que parecía corrida para ella, y el fracaso de todos los favoritos con una regularidad irritante, con decir que ni uno solo, pudo defender el menguado prestigio de la cátedra.

Y así fueron cayendo sucesivamente Poutpourri, Ming, Greta Garbo, Contimplora, Sarmentosa, Valerosa, Nitchevo y Bodas de Oro.

Los dividendos grandes estuvieron a la orden del día, y aquello culminó con la victoria de Lya de Putty, en el handicap de la quinta carrera, que abonó 374 pesos por unidad de diez.

En la sexta carrera se produjo un distanciamiento, que no parece justo, pues se quitó al placé de Rochester para dárselo a Conte Rosso, que en ningún momento fué perjudicado por aquél.

La solución parecía otra.

A disputarse la "Copa Mercurio", premio básico de la reunión, se presentaron tres de los cuatros inscritos, y Shirmish desertó para cumplir su compromiso en el handicap de fondo.

En el paseo preliminar, el habitué pudo observar de cerca el excelente estado de Cantimplora, que ahora lucía los colores de don Ernesto Bouquet, y cuyo estado no dejaba nada que desear.

Partija y Rentería, a su vez, ostentaban trainings perfectos, y la yegua del señor Pralm, especialmente, tuvo decididos partidarios; y como que fué segunda favorita, como puede apreciarse a continuación, en el resumen correspondiente al paddock viñamarino.

	Ganadores
1 Contimplora	2,229
2 Partija	593
3 Rentería	480
	3.304

Una vez en el punto de partida, las tres hembras se alinearon en la siguiente forma: a los palos, Cantimplora; al centro, Partija, y por afuera, Rentería.

A la primera intentona del juez, el selecto grupo fué despachado en inmejorables condiciones, y Partija se adueñó del primer lugar, quedando segunda Rentería y al fondo, la favorita.

Apenas cubiertos los primeros 200 metros, Cantimplora fué apurada, hasta quedar segunda a tres cuerpos de la puntera, y pasando, entonces, Rentería a la retaguardia, a 2 largos de la yegua del señor Bouquet.

A un tren lento se cubrieron las primeras distancias, y siempre con Partija en punta, con tres cuerpos de ventaja sobre Cantimplora, llegaron las rivales al derecho final.

Cantimplora, buscó por el centro de la pista como aprestándose para la lucha, y Rentería, se deslizó por los palos, descontando un terreno precioso.

En aquella altura, fué cuando la carrera adquirió su mayor interés, pues Partija, largada sorpresivamente, se "arrancó", de sus rivales, poniendo un claro tan peligroso, que en el acto se comprendió que podría llevarse la gloria de batir a la famosa hembra argentina.

Baeza, llamó al látigo a la hija de Gaulois, desde muy temprano, pero la yegua no respondió, pues tiraba a abrigarse a los palos, lo que obligaba a su piloto a huasquearla, por el lado izquierdo, perdiendo en tales actividades, los momentos más preciosos.

A 300 metros para la raya, la favorita estaba ya netamente batida, pues no conseguía recuperar el terreno que le llevaba la puntera y la pupila de Cavieres, agotada completamente — y lo mismo que en su caída, del Príncipe de Gales. — no hacía el menor esfuerzo y sentía el castigo de la fusta sobre sus ancas, y sin que pudiera lucir aquellas arremetidas demoledoras, y que tantos triunfos y famas le dieran en campañas anteriores.

La nieta del Old Man ahora tenía que defenderse de Rentería, que amagaba seriamente sus posiciones, y de esta manera, estaba escrito, que la gran Cantimplora, debiera conocer la tercera derrota de su vida.

En elástica acción y al simple maquineo de Guerra, Partija desfiló frente al disco cuando la hija de Rozno llevaba 2 cuerpos de ventaja sobre la yegua del señor Bouquet, y ésta un pescuezo sobre Rentería.

Tiempo: 1.39 2/5.

De regreso al pesaje, la vencedora fué entusiastamente aplaudida por la concurrencia de socios, que mira con especial simpatía a la hija de Rozno, pues la yegua, aparte de ser invicta en Viña, es propiedad de un sportman porteño tan distinguido y tan entusiasta como lo es el señor Praın.

Con su nuevo triunfo, Partija se coloca de lleno en una situación de avanzada en esta generación y no hace más que confirmar sus grandes méritos, evidenciados ya en más de una oportunidad.

La yegua tiene su próxima inscripción en la Copa Juan Jackson, a disputarse el Domingo 3 de febrero, y su cotejo allí será definitivo con los mejores tres años nacidos en el país.

Partija, después de adjudicarse la Copa Mercurio

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo a la interesante reunión el premio "La Nación", condicional sobre 1,400 metros, para caballos no ganadores de ocho mil pesos, y en donde Royal Mail consiguió un laborioso triunfo sobre el favorito Potpourri, al que batió por 1/2 cabeza.

Después de corta espera, el grupo fué puesto en carrera en regular momento, pues mientras Potpourri y Oswin picaban al frente, Royal Mail largaba con desventaja, pero el niño Zúñiga no se inquietó y en el acto forzo el tren, empeñado en marcar el camino, aprovechándose del poco peso.

A los 200 metros ya las posiciones estaban definidas y Royal Mail hacía de leader, cortado 1 cuerpo delante de Potpourri y Oswin, que corrían apareados, mientras se escalonaban a continuación Marco Polo, Ruysdael, Oarlunga y Topa Topa, que cerraba la marcha.

Al girar la curva final, Potpourri se deslizó por el lado interior y Oswin buscó por la tercera línea, para quedar ambos nuevamente apareados

Los tres rivales lucharon denodadamente hasta 150 metros de la raya, altura en donde Oswin retrogradó batido, siguiendo los dos favoritos en un "téte a téte" sumamente interesante hasta el mismo disco, en donde Royal Mail, en postrer esfuerzo consiguió media cabeza de ventaja sobre Potpourri, que pareció ser el vencedor.

El tercer lugar a cuerpo y medio lo ocupó, en tardío avance, Topa Topa, delante de Oswin. Quinto Marco Polo. Sexta Oarlunga, y sétimo y último, Ruysdael.

Tiempo: 1.27 1/5.

Jinete del ganador: J. Zúñiga.

Preparador: Humberto Pérez.

No corrieron: Cuerpo a Cuerpo, Groggy, Cómo se llama e Iluminación.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, premio "El Heraldo" destinada a productos no ganadores, tuvo un desarrollo interesante y un final imprevisto, pues el triunfo correspondió a la debutante Filleule, una bonita hija de El Tango en Filibus, que abonó más de ciento cincuenta pesos por unidad de diez.

La mayoría de los participantes demoraron la partida y cuando por fin el campo quedó libre, se pudo ver a Aigarabía, Pregonero, Ming, Pax y Dinard empeñados en preciosa lucha, mientras los otros quedaban agrupados sin colocación definida y con Filleule al fondo, pues tuvo contratiempos en el momento de largar.

A la altura de las populares, Punto y Coma entró a alternar con los punteros y Filleule apareció por fuera en seguro rush. En tales condiciones, parecía que la llegada sería algo sensacional, pues no menos que cinco productos corrían casi en una línea y sin lograr aventajarse, pero luego Filleule demostrando inmensa superioridad, dejó atrás a sus acompañantes y con los ímpetus de un crack, remató el recorrido con 1 cuerpo de ventaja sobre Punto y Coma, que al final dominó por 1 pescuezo a Pax. Cuarto Dinard y última Novelesca.

Tiempo: 49 1/5.

Jinete de la ganadora: M. Villena.

Preparador: Dionisio Galaz.

No corrió: Burgos.

TERCERA CARRERA

La tercera carrera, premio "The South Pacific Mail", handicap sobre mil quinientos metros y para caballos no ganadores de más de veinte mil pesos en premios, se resolvió por la sorpresa de Stayer, que dió cuenta de Salpicado, mientras la gran favorita Greta Garbo no tomaba tabla.

En un buen momento se alzaron las cintas y Mosquita Muerta se encargó de marcar el rumbo cortatada 2 cuerpos delante de Pretal, que precedía a Salpicado y a Sagitario. A 2 cuerpos de éste se situó Excelsa y a continuación Chirimoyita, Alvinzi, Kabezón, Watercress, Stayer y Melisse, que cerraba la marcha.

Mosquita Muerta mantuvo sus posiciones hasta los primeros metros del derecho final, en donde Salpicado la dominó sin esfuerzo aparente, pero luego el pupilo de Peralta debió apelar a sus mejores energías para defenderse de los avances de Excelsa, Donnora y Melisse, que cayeron sobre él con gran seguridad.

Baeza, sin embargo, pudo defender su lugar de privilegio y cuando ya parecía un hecho el triunfo de Salpicado, surgió como una exhalación Stayer y después de corta lucha pudo dominar al hijo de Salpicón por algo más de medio cuerpo.

El tercer lugar a 1 cuerpo lo conservó Excelsa delante de Donnora.

Tiempo: 1.32 3/5.

Corrieron todos.

Jinete del ganador: J. Carrasco.

Preparador: Carlos Rodríguez.

QUINTA CARRERA

A continuación del clásico tocó su turno al premio "El Diario Ilustrado", handicap sobre mil metros, y en donde la cátedra sufrió el más ruidoso de los fracasos, pues la victoria correspondió a Lya de Putti tan abandonada en las cotizaciones, que abonó más de 187 pesos por unidad de cinco, lo que parece un absurdo.

Del numeroso lote desertaron solamente: Inspector y Desdémona, y, naturalmente, la partida demoró largo rato por la nerviosidad de la mayoría de los participantes.

Cuando se alzaron las cintas, los primeros en lucir sus colores al frente, fueron Altercado, Chenque, Cirujano, Parabrisa, Costa Azul y Pericolo, viéndose más atrás a Chillona, Sarmentosa, Royal Beauty, Aleteo y los otros en compacto grupo y sin colocación definida.

En mitad del derecho final, Pericolo pasó a la vanguardia, asediado muy de cerca por Metrenquil, mientras Aleteo buscaba por el lado interior, seguido de Lya de Putti.

La pupila de Joaquín Rodríguez, más afortunada que el caballo del señor Bushell, encontró en los tramos finales, un precioso claro, y en el acto pasó a la punta, para batir al galope a Aleteo por uno y medio cuerpo, quedando tercero Metrenquil a 1 pescuezo.

Cuarto, Pericolo.

Tiempo: 1.1 1/5.

Jinete del ganador, R. Madariaga.

Preparador, Joaquín Rodríguez.

SEXTA CARRERA

Pedrada, que pasa por su mejor momento, al adjudicarse el handicap de la sexta carrera, se anotó el tercer triunfo en la temporada, lo que constituye un verdadero record en la hasta ayer incógnita hija de Salpicón.

En un instante excepcional, el señor Toro dejó el campo abierto, y los nueve rivales arrancaron en una línea, para luego Rochester lucir sus colores al frente, seguido de Pedrada, Chute, Borla de Oro, Cuerpo a Cuerpo, Valerosa, Elmita, Omer Emeth y Conte Rosso.

Al llegar a la recta de los mil metros, Pedrada pasó resueltamente a la vanguardia, mientras Cuerpo a Cuerpo retrogradaba a los últimos lugares.

Rochester quedó segundo a dos cuerpos de la "leader", y Chute se mantuvo en su lugar primitivo, delante de Borla de Oro.

A 400 metros para el disco, Chute y Rochester, dieron alcance a Pedrada y los tres animales siguieron al marcador en una tan tenaz como prolongada lucha, que apasionó enormemente a la concurrencia.

Tuvo que venir el fallo del juez para saber el resultado real de aquella llegada memorable: los honores habían correspondido a Pedrada por media cabeza sobre Chute, y Rochester había quedado tercero a igual distancia.

Cuarto Conte Rosso, que se encajonó en los últimos tramos, y que pagó placé, por distanciamiento de Rochester.

No corrió Calambrito.

Jinete de la ganadora: S. Gutiérrez.

Preparador: Isaías Espinoza.

Por incorrecciones cometidas en el curso de la prueba, Rochester fué distanciado del tercer lugar.

SETIMA CARRERA

El premio "La Unión", y que ocupaba el sétimo lugar del programa, resultó un holgado triunfo para La Gitana, que corrió con la cuarta cotización.

Laird hizo de "leader" cortado dos cuerpos delante de Lolotte, que precedía por poco a Nitchevo, mientras se escalonaban a continuación Palestro, Tejo, Skirmish, Melgarejo, La Gitana y Jellicoe, orden en que desfilaron por primera vez frente a las tribunas.

Sin grandes variaciones llegaron los competidores a la recta opuesta, en donde Canales apuró prematuramente a Nitchevo, empeñándose en torpe lucha con Laird, y Jellicoe avanzó al quinto lugar, quedando entonces a la retaguardia Skirmish a respetable distancia de los punteros.

Al dejar atrás el palo de los 1,400 metros, Nitchevo quedó resueltamente señalando el rumbo, y solamente en tierra de decisión vió sus posiciones amagadas por Lolotte, que no tardó en dominarlo.

Se iba victoriosa al disco la pupila de Arturo Muñoz, cuando surgió rápidamente a media cancha La Gitana, la que de dos saltos liquidó a Nitchevo para en seguida desplazar a Lolotte y batirla al final al galope por tres largos cuerpos.

El tercer lugar, a igual distancia, lo conservó Nitchevo, delante de Skirmish.

Quinto, Jellicoe.

Sexto, Tejo.

Sétimo, Melgarejo.

Octavo, Palestro, y

Noveno y último, Laird.

Tiempo: 2.45 2/5.

No corrió, Relaucheo.

Jinete de la ganadora, J. Zúñiga.

Preparador, Isaías Espinosa.

OCTAVA CARRERA

Dió fin a la reunión, el premio "L'Italia", lindo handicap de velocidad, y en donde las opiniones se vieron muy divididas entre Bodas de Oro, Ultimo Día, Favorita y Bebé Daniels, cerrando, por fin, favorita Bodas de Oro, debido a aprontes sobresalientes en la semana.

El triunfo correspondió a Himalaya, que se impuso en forma aplastante delante de Favorita, Bodas de Oro y Genesserine.

Bebé Daniels, picó en punta apenas se alzaron las cintas, quedando en su persecución Alpha, Sierra, Himalaya, Bodas de Oro, Púdica y los otros, con Genesserine distanciada al fondo.

Una vez en tierra derecha, Bodas de Oro, fué lanzada por el lado interior, e Himalaya por la tercera línea, quedó libre para iniciar su lúcido avance.

A 200 metros para el disco, el pupilo del Barcelona pasó a la punta con increíble facilidad y sin el menor esfuerzo detuvo al final, los "rush" de Favorita y Bodas de Oro, a las que batió por cuerpo y medio, y medio cuerpo, respectivamente.

Cuarta, Genesserine.

Tiempo: 59 1/5.

Corrieron todos.

Jinete del ganador: E. Rebolledo.

Preparador, P. Bagú.

Ultimo Día, regresó manco.

A continuación, damos los resultados generales.

LA NUEVA CAIDA DE CANTIMPLORA

Cuando menos se esperaba, Cantimplora ha venido a conocer una nueva derrota.

Después de su fracaso en el Príncipe de Gales y lo que motivó su venta, la yegua fué puesta de "para" y, según todas las opiniones, ayer reaparecía la hija de Gaulois en su postura más perfecta.

Sus aprontes para La Copa "El Mercurio" eran espléndidos y cuanto el sábado por la mañana marcó 50 para los 800, Baeza "up", nadie puso en duda siquiera, que su cotejo era un simple galope de ejercicio y en consecuencia conquistaría en definitiva la copa para su entusiasta propietario.

Sin embargo, Cantimplora ha caído nuevamente y su caída no tiene explicación posible, pues, aunque nos apresuraremos en reconocer a Partija como un elemento de primer orden, no es concebible que la hija de Rozno juegue de tal manera con la nieta de Old Man, a peso de reglamento, o sea, apenas a una diferencia de cuatro kilos.

Se ha comentado en el sentido de que la favorita fué ganada sorpresivamente, pues el jockey de Partija, inteligentemente, marcó un tren falso, para al final liquidar la carrera por ligereza.

En realidad, el tren de la prueba fué muy lento en los primeros tramos, pero no es menos cierta la declaración de Baeza, que asegura no pudo hacer emplearse a la yegua para obligarla a seguir más de cerca o para marcar el rumbo, si así lo requerían las circunstancias. Insiste el piloto de la favorita, en que Cantimplora no se empleó en ninguna parte del recorrido y cuando en los primeros tramos de la recta la llamó a la huasca, no hizo amagos de atropellar y su rush característico no se vió en parte alguna.

No ha producido, pues, Cantimplora, en La Copa "El Mercurio", su carrera. La causa de ello no es fácil explicar y, por nuestra parte, nos atreveríamos a sostener que la pupila de Cavieres sufre de alguna extraña lesión a sus remos, pues ayer la hemos visto abrigarse en repetidas ocasiones a la empalizada, lo que no probaría otra cosa que dolencias.

Aquello que la yegua haya perdido por negligencia de su piloto, por permitir un tren falso, nos parece infantil.

Baeza es el piloto más experto de la cancha, y la yegua ha tenido 600 metros de recta final para entrar en acción y, sin embargo, no dió señales de vida en ninguna parte del largo recorrido.

Que Cantimplora no es la Cantimplora del año pasado, es lo real y es lo efectivo.

Su decadencia es manifiesta y ello es hasta sensible, pues recién adquirida en un precio record para Chile—95,000 pesos—había derecho para esperar un mejor comportamiento, como justo premio al desprendimiento de su nuevo propietario.

La yegua se inscribirá el domingo 17 de febrero en el Premio Club Hípico de Santiago, handicap, y según el peso que le asignen, será presentada.

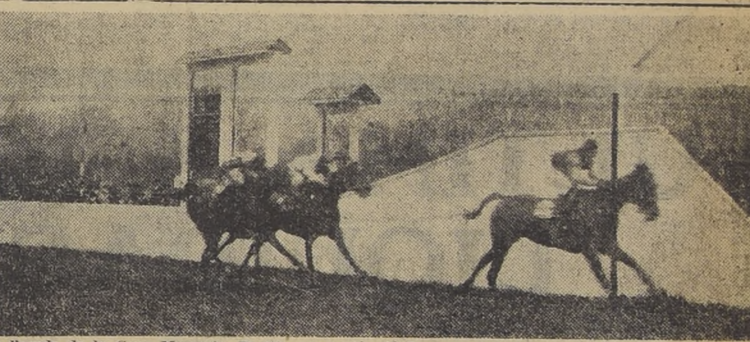

La llegada de la Copa Mercurio. Partija, en acción fácil se emplea delante de Cantimplora; tercera a un pescuezo, termina Rentería

EL DIA DE LA PRENSA

LA ENTREGA DE LOS PREMIOS

Terminda la reunión hípica, los dirigentes del Valparaíso Sporting Club invitaron a los redactores hípicos y a los premiados, a la sala del Directorio.

El presidente del Valparaíso Sporting Club, don Alfredo Jackson, invitó a los presentes a beber una copa de champaña en honor de la prensa que ayuda a la hípica en forma tan eficaz y que además contribuye con la donación de copas y valiosos objetos de arte en este día de carreras dedicado a la prensa.

En seguida el Secretario señor Bórquez invitó al Agente General de "La Nación" en Valparaíso, señor Fernando Gándara, a entregar el premio ofrecido por "La Nación" al ganador de la primera carrera, consistente en un hermoso tinter ode ónix.

A continuación, el Jefe de Informaciones de "La Unión", don Bernardo Zegers, entregó el cronómetro y el prendedor ofrecido por el diario porteño al propietario y al jinete del ganador de la 7.a carrera.

El redactor de "El Mercurio", señor Rafael Luis Barahona, puso en manos del Dr. Praın la copa "Mercurio".

Representantes de "The South Pacific Mail", "L'Italia" y "El Heraldo", hicieron entrega de los premios respectivos.

Terminada la entrega de los premios, el señor Rafael Luis Barahona, a nombre de la prensa, hizo uso de la palabra en conceptuosas frases para la importante institución hípica porteña.

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista Liviana)

52—Primera carrera.—Premio "LA NACION".—1,400 metros.—$ 4,000 al 1.o, y $ 800 al 2.o

			G.	P.
22	1.o	Royal Mail, con 44 kilos, por Royal Alarm y Coqueta IV, del señor T. Hurley, jinete J. Zúñiga	148	62
37	2.o	Potpourri, 57, L. Reyes	225	70
23	3.o	Topa Topa, 56, M. Villena	55	20
8	4.o	Oswin, 47, C. Guerra	105	46
37	0	Marco Polo, 59, M. Aranda	123	59
37	0	Ruysdael, 48, F. Rojo	14	7
37	0	Oarlunga, 44, J. Muñoz	136	49
			806	313

Ganado por 1/2 cabeza; el 3.o a 1 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1.27 1/5.
Preparador del ganador: H. Pérez.
No corrieron: Cuerpo a Cuerpo, 62; Groggy, 62; Como se llama, 59; Iluminación, 59.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Royal Mail	$ 47.70	$ 21.40	$ 18.90
Placé de id.	21.40	10.40	9.30
Placé de Potpourri	20.10	10.70	8.10

53—Segunda carrera.—Premio "EL HERALDO".—800 metros.—$ 5,000 al 1.o; $ 1,000 al 2.o, y $ 500 al 3.o

			G.	P.
—	1.o	Fillenle, con 49 kilos, por El Tango y Filibus, del Stud Avestruz, jinete M. Villena	132	48
26	2.o	Punto y Coma, 54, R. Sepúlveda	21	16
28	3.o	Pax, 52, E. Rebolledo	224	117
38	4.o	Dinard, 51, F. Fuentes	54	14
—	0	Catriona, 52, L. A. Torrealba	93	39
—	0	Pavillón, 51, M. Aranda (con Dinard)	—	10
26	0	Ming, 54, J. Carrasco	201	65
38	0	Pregonero, 54, N. Ramírez	222	91
26	0	Algarabía, 52, J. Canales	126	59
—	0	Caloría, 49, F. Rojo	2	2
38	0	Ladasine, 52, C. Guerra	47	18
26	0	Napkin, 50, L. Reyes	166	77
—	0	Novelesca, 52, R. Madariaga	65	21
			1353	577

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 49 1/5.
Preparador del ganador: D. Galaz.
No corrió: Burgos, 54.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Fillenle	$ 89.70	$ 44.20	$ 80.50
Placé de id.	32.50	14.10	20.60
Placé de Punto y Coma	77.40	43.20	52.60
Placé de Pax	19.20	8.90	9.70

54—Tercera carrera.—Premio "THE SOUTH PACIFIC MAIL".—1,500 metros.—$ 4,000 al 1.o; $ 800 al 2.o y $ 400 al 3.o

			G.	P.
933	1.o	Stayer, con 49 kilos, por Bishop y Film, del Stud Mutton, jinete R. Madariaga	35	17
44	2.o	Salpicado, 55, J. M. Baeza	132	84
2	3.o	Excelsa, 46, J. Canales	283	83
44	4.o	Donnora, 56, L. González	132	57
44	0	Melisse, 56, E. Rebolledo	101	57
43	0	Greta Garbo, 51, A. Madariaga	525	247
43	0	Alvinzi, 50, M. Villena	35	26
43	0	Chirimoyita, 49, F. Rojo	27	9
43	0	Pretal, 49, C. Guerra	57	30
43	0	Kabezón, 48, J. Muñoz	43	20
37	0	Mosquita Muerta, 47, J. Zúñiga	185	70
43	0	Sagitario, 47, M. Aranda	137	49
34	0	Watercress, 47, J. Herrera	283	83
			1727	764

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.32 3/5.
Preparador del ganador: C. Rodríguez S.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Stayer	$ 431.70	$ 142.70	$ 118.60
Placé de id.	105.—	38.50	40.80
Placé de Salpicado	29.90	14.60	16.80
Placé de Excelsa	29.50	10.90	18.10

55—Cuarta carrera.—Premio "EL MERCURIO". — (Clásico). — 1,600 metros. — $ 15,000 al 1.o; $ 3,000 al 2.o y $ 1,500 al 3.o

			G.	P.
29	1.o	Partija, con 54 kilos, por Rozno e Izarra, del señor J. L. Praın, jinete, C. Guerra	82	
777	2.o	Cantimplora, 58, J. M. Baeza	343	
29	3.o	Rentería, 58, S. Villanueva	74	
			505	

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a 1 pescuezo.
Tiempo: 1.39 2/5.
Preparador del ganador: F. Rojas.
No corrió: Skirmish, 58.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Partija	$ 50.20	$ 21.20	$ 24.40

56—Quinta carrera.— Premio "EL DIARIO ILUSTRADO". — 1,000 metros.— $ 4,000 al 1.o; $ 800 al 2.o, y $ 400 al 3.o.

			G.	P.
13	1.o	Lya de Putti, con 46 kilos, por Salpicón y Finisterre, del señor J. Ferrer, jinete A. Madariaga	69	58
808	2.o	Aleteo, 50, J. Canales	30	5
42	3.o	Metrenquil, 59, J. M. Baeza	179	113
886	4.o	Pericolo, 58, E. Rebolledo	121	47
417	0	Savoia, 56, S. Villanueva	36	15
28	0	Costa Azul, 55, M. Villena	65	34
860	0	Cirujano, 54, V. Jara	116	30
28	0	Sarmentosa, 54, J. Carrasco	358	173
40	0	Isola Bella, 53, J. Zúñiga	199	112
40	0	Parabrisa, 53, A. Gutiérrez	218	76
28	0	Alan Breck, 51, R. Sepúlveda	164	73
28	0	Altercado, 51, R. Madariaga	161	82
28	0	Chenque, 50, M. Aranda	91	35
22	0	Royal Beauty, 48, C. Guerra	67	46
13	0	Sidi Brahim, 48, J. Muñoz	113	34
13	0	Chillona, 44, F. Rojo	99	23
			2086	906

Ganado por 1 1/2 cuerpo; el 3.o a 3 cuerpos.
Tiempo: 1.1 1/5.
Preparador del ganador: J. Rodríguez.
No corrieron: Desdémona, 55; Inspector, 44.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Lya de Putti	$ 264.	$ 186.10	$ 187.60
Placé de id.	65.90	50.60	48.10
Placé de Aleteo	434.40	60.30	70.30
Placé de Metrenquil	28.80	25.30	18.80

57—Sexta carrera. — Premio "LA HUASCA". — 1,500 metros. — $ 4,000 al 1.o; $ 800 al 2.o, y $ 400 al 3.o

			G.	P.
21	1.o	Pedrada, con 54 kilos, por Salpicón y Rock, del Stud Glacé, jinete A. Gutiérrez	254	127
44	2.o	Chute, 55, J. M. Baeza	265	114
44	3.o	Conte Rosso, 58, S. Villanueva	169	53
43	4.o	Rochester, 47, C. Guerra	204	59
10	0	Elmita, 60, L. González	203	93
22	0	Cuerpo a Cuerpo, 53, L. A. Torrealba	161	75
40	0	Omer Emeth, 56, R. Sepúlveda	247	50
40	0	Borla de Oro, 55, E. Rebolledo	369	145
43	0	Valerosa, 47, J. Muñoz	449	206
			2321	922

Ganado por 1/2 cabeza; el 3.o a 1/2 cabeza.
Tiempo: 1.32 1/5.
Preparador del ganador: I. Espinosa.
No corrió: Calamorito, 56.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Pedrada	$ 80.—	$ 37.90	$ 31.90
Placé de id.	23.50	12.60	11.40
Placé de Chute	25.—	11.10	10.70
Placé de Conte Rosso	42.20	17.80	18.80

58—Sétima carrera. — Premio "LA UNION". — 2,600 metros. — $ 6,000 al 1.o; $ 1,200 al 2.o, y $ 600 al 3.o

			G.	P.
39	1.o	La Gitana, con 44 kilos, por Le Temps, e Igitana, del señor B. Neff, jinete J. Zúñiga	276	78
—	2.o	Lolotte, 46, J. Muñoz	239	66
29	3.o	Nitchevo, 54, J. Canales	673	216
14	4.o	Skirmish, 58, A. Gutiérrez	292	113
840	0	Jellicoe, 56, M. Baeza	428	135
730	0	Palestro, 52, R. Sepúlveda	198	93
39	0	Laird, 49, J. Carrasco	238	65
714	0	Melgarejo, 44, J. Herrera	129	49
22	0	Tejo, 44, F. Rojo	88	40
			2561	851

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 2.45 4/5.
Preparador del ganador: I. Espinosa.
No corrió: Relaucheo, 46.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de La Gitana	$ 81.20	$ 55.40	$ [illegible]
Placé de id.	26.40	12.10	[illegible]
Placé de Lolotte	29.40	12.00	[illegible]
Placé de Nitchevo	15.90	7.60	[illegible]

59—Octava carrera. — Premio "L'ITALIA".—1,[illegible] metros. — $ 4,000 al 1.o; $ 800 al 2.o, y 400 pesos al 3.o

			G.	P.
51	1o	Himalaya, con 51 kilos, por Remanso y Very Pretty, del Stud Barcelona, jinete, E. Rebolledo	329	[illegible]
25	2.o	Favorita, 54, J. Canales	428	135
11	3.o	Bodas de Oro, 47, C. Guerra	519	[illegible]
897	4.o	Genesserine, 47, J. Herrera	29	7
11	0	Ultimo Día, 67, J. M. Baeza	394	135
25	0	Bebé Daniels, 54, V. Jara	425	125
11	0	Sierra, 52, A. Gutiérrez	236	51
927	0	Púdica, 50, L. Reyes	319	98
938	0	Maggie, 49, J. Carrasco	148	31
855	0	Drusilla, 47, J. Zúñiga	150	31
89	0	Alpha, 44, J. Muñoz	162	60
			3139	907

Ganado por 1 1/2 cuerpo; el 3.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 59 1/5.
Preparador del ganador: P. Bagú.

Dividendos	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Himalaya	$ 82.50	$ 39.60	$ 40.[illegible]
Placé de id.	22.90	13.60	12.50
Placé de Favorita	17.50	11.20	10.20
Placé de Bodas de Oro	23.60	12.—	9.80

Las carreras de la mañana de ayer en el Hipódromo Chile

CINCO DE NUESTROS FAVORITOS SE ANOTARON LA VICTORIA.— ALCE SE IMPUSO POR LA VENTAJA MINIMA SOBRE ALHUE, EN EL HANDICAP DE FONDO.— ONAGRA ABANDONO LA CATEGORIA DE PERDEDORES.— LA GRELE DERROTO POR 1|2 CABEZA A CHINCHOSO, EN LA DE CLAUSURA. — EN LAS PRUEBAS RESTANTES DE 1,200 METROS TRIUNFARON COLIN, MONT D'OR, FORD Y PECORA.

No obstante la mañana calurosísima de ayer, una numerosa concurrencia asistió a las carreras del Hipódromo de La Palma, cuyo programa se presentaba tan interesante como difícil.

A pesar de la circunstancia anteriormente anotada, la cátedra estuvo en un día excepcional, pues cuatro favoritos cruzaron triunfantes la raya, y en las tres pruebas restantes, se impusieron animales muy sostenidos en las apuestas, al extremo que el dividendo más alto fué el proporcionado por Alce, en el handicap de fondo y que repartió $ 54.90 por unidad de diez.

El profesional que actuó con más éxito fué el jockey Emilio Cáceres, que consiguió dos victorias con Ford y La Grele, a los que condujo con verdadera maestría y singular acierto.

La reunión terminó con cerca de 1|4 de hora de atraso.

Se dió comienzo a la reunión con el premio Danaide, reservado a 3 años no ganadores, y en donde nuestra favorita Onagra se impuso al galope delante de Flamante y Titina.

Alzadas las cintas, fueron Flamante y Punta a Punta los primeros en destacarse a la delantera, pero muy luego la hija de Ranquelino pasó a señalar el camino, quedando segunda ahora Onagra, situándose tercero a 2 cuerpos, Flamante y a continuación Radalco, Mentalina, Ioneta y Elvira, con los restantes en larga fila y cerrando la marcha Omoana.

La leader llegó a la recta con 1 cuerpo de ventaja sobre sus perseguidores, pero muy pronto, Onagra le dió caza, y dejándola atrás, siguió al galope al disco, y sin inquietarse por la arremetida de Flamante, lo precedió por dos cuerpos.

El tercer lugar, a 1 1|2 cuerpo, lo ocupó Titina, que en los tramos decisivos atropelló con mucho empuje, aventajando a Punta a Punta, Mentalina, y Esquilón. Ultimo finalizó Tarquino.

En el curso de la prueba rodó Más Afuera.

Tiempo: 1.14.

Corrieron todos.

Colín obtuvo un estrecho triunfo sobre Fleta e Itraque, en la quinta carrera, premio Danger, y en donde contó con los honores de la cotización.

La movida se hizo en magníficas condiciones, apareciendo Fleta a la vanguardia, asediado por La Providencia, Itch, Colín y Palmiste, que corrían muy agrupados; más atrás actuaban As de Copas, Mercenario y Nicea, con Vigésima Séptima en la última línea.

A los 300 metros corridos, el puntero llevaba dos cuerpos sobre Colín, que precedía a La Providencia, conservando los restantes su colocación primitiva, orden en que entraron a la recta de decisión.

A la altura de las galerías, Colín cargó sobre Fleta, pero éste, estimulado a fondo, conservó su colocación hasta 50 metros para la raya, en donde fué dominado por el hijo de Remblair que lo derrotó en el mejor de los estilos por un pescuezo, quedando tercero, a 1|2 cuerpo, Itraque, que atropelló débilmente al final. Cuarto fué Mercenario y a continuación Tantas Gracias y Vigésima Séptima. Ultimo fué Itch.

Tiempo: 1.15.

No corrió: Omelette.

Nuestro favorito Mont d'Or, y que lo fué también del público, se adjudicó fácilmente la cuarta serie del premio Danger, en donde venció por 3|4 de cuerpo a Pachín.

La partida demoró algunos minutos, y cuando el campo quedó libre, el lote corrió agrupado unos 50 metros, destacándose luego Jest, que puso dos cuerpos sobre Mont d'Or, en cuya siga actuaban Odessa, Pimpe, Bioscope, y Pachín, escalonándose a continuación el resto del grupo en larga fila y cerrando el paso Quiteño.

Dejado atrás el poste de los 900 metros, Mont d'Or acudió en busca de Jest, dominándola poco antes de la curva, a tiempo que Bioscope y Odessa, quedaban a las grupas del hijo de Ugolín, y más atrás en una línea, Pachín, con Jest, orden en que enfilaron la recta final.

El leader, llegó a las galerías con 2 cuerpos sobre sus enemigos, pero ahí surgió Pachín, en fuerte avance, pero el disco estaba encima y tuvo que conformarse con el segundo puesto a 3|4 de cuerpo. Tercera, a 1|2 cuerpo, fué Menudita, delante de Bioscope, Odessa y Argonaut. Ultima: Epoca.

Tiempo: 1.14 3|5.

Corrieron todos.

La cuarta carrera tuvo un interesante desarrollo y estrecho final, correspondiendo la victoria a Ford, que en lucido "rush", dió cuenta de Titella y La Triste, por estrecho márgen.

Cuando el campo quedó libre, Charming punteó breve trecho, siendo luego desplazada por Ficha Negra, que puso hasta dos cuerpos sobre Osmanli, en cuya siga se movían La Triste, Ford, Pabellón y Charming, en tanto que a la retaguardia actuaban Napolitana, El Diecinueve, Titella y Malcoya.

Con ligeras variantes se desarrolló la prueba hasta la curva, en donde Osmanli, se aproximó a la leader, entrando a la recta a 1|2 cuerpo de Ficha Negra. En los lugares siguientes corrían ahora Pabellón, La Triste y Ford, los que no tardaron en caer sobre los dos punteros. Los tramos decisivos fueron del más alto interés, logrando Ford, en los metros finales, pasar a la punta y defenderse del violento avance de Titella, al que venció por 1|2 cuerpo. El tercer lugar, a 1 1|2 cuerpo, correspondió a La Triste, que aventajó a Osmanli, Pabellón y Ficha Negra. Ultima finalizó Malcoya.

Tiempo: 1.14 3|5.

No corrieron: Arlanza, Alhué, Montagnard, Rada y Belfast.

El premio Dominó, que servía de prueba base al "meet", fué una laboriosa victoria para Alce, que tuvo que apelar a sus mejores energías para batir por 1|2 cabeza a Alhué.

Iniciado el movimiento, Alce fué el primero en mostrar el camino, pero luego avanzó Alhué y puso un cuerpo sobre Alce, quedando tercera Bagatela, con Glenluce, y a continuación Katerfelto, Conca Venen, Cedro, Indomable y Valentino, con La Pingüina al fondo, orden en que desfilaron por frente al disco.

Enfilada la recta opuesta, las posiciones quedaron claramente definidas, con Alhué cortado tres cuerpos sobre Alce, viéndose a dos de éste a Bagatela, y más atrás Glenluce, Katerfelto y Conca Venen, y en los últimos puestos La Pingüina y Valentino.

Al enfrentar los 900 metros, los claros se hicieron más estrechos, y luego Bagatela se ponía en una línea con Alce, a la vez que los de atrás acortaban las distancias rápidamente.

Alhué, enderezó a la recta con un cuerpo sobre Alce, que ahí se desprendió de Bagatela, debido a que ésta se abrió, pero luego recuperó el terreno perdido, avanzando con gran empuje. A 200 metros para el disco, Alce cargó sobre Alhué, dominándolo por poco, pero el hijo de Harold, exigido a fondo, reaccionó bravamente, cayendo derrotado por la ventaja mínima. El tercer lugar a 1 cuerpo, lo conservó Bagatela, delante de Glenluce, Katerfelto, Valentino, Indomable, Conca Venen, La Pingüina y Cedro.

Tiempo: 2.

Corrieron todos.

Nuestra favorita Pécora, se impuso en buena forma en la segunda serie del premio Danger, aventajando por medio pescuezo a Abolenga y Allie.

El pique se hizo en forma impecable, destacándose luego Campero al frente, escoltado a un cuerpo por Pécora, y Españoleta, y quedando más atrás Abolenga, Villa Mayor, Jonia, Allie y Segador, con Matasiete y Pipirigallo en los últimos lugares.

No tardó Abolenga en situarse segunda a un cuerpo del leader, viéndose tercera a Españoleta, y cuarta a Pécora, con los demás en el mismo orden, enfilando la recta en esta colocación.

Corridos los primeros tramos del derecho, Campero retrogradó agotado, siendo sustituído por Pécora, que tuvo una afortunada pasada por los palos, y por Abolenga que la perseguía a un cuerpo; al enfrentar las populares, la pupila del Janus, cargó sobre la puntera, al tiempo que Allie atropellaba por fuera, pero Pécora contuvo estos avances, alcanzando el triunfo por medio pescuezo, sobre Abolenga, que ... por un pescuezo a Allie. El puesto correspondió a Jonia ... atrás Campero y Matasiete ... Villa Mayor.

Tiempo: 1.11.

No corrió Batum.

Se puso fin a la interesante reunión con un handicap sobre ... metros, que tuvo un estrecho ... entre La Grele, Chinchoso ... nurgo, correspondiendo la ... la hija de Ugolín, por la ventaja mínima.

Italiana, Altamira y Bo... moraron largo rato la salida ... do ésta se dió, el grupo ... compacto, apareciendo luego ... choso a la delantera, perseguido a un cuerpo por Cabimbao, ... ga corrían Bockara, Admírame ... Grele, Palmpol y Panurgo ... más muy agrupados con ... fondo.

A los 200 metros corridos ... tuvo un contratiempo, ... do a los últimos puestos ... aprovechó Palmpol para ... rápidamente y aparecer en ... lugar, luego que dejaron ... poste de los 900 metros.

El puntero, después de ... ofensiva de Cabimbao, que ... trogradó agotado, manteniendo ... siciones hasta 100 metros ... raya, en donde La Grele ... media cancha, surgió ... avances y descontando terreno ... pasmosa seguridad, logró ... disco anotarse el triunfo por ... beza. Tercero, en fuerte ... clasificó Panurgo, delante ... bimbao, Admírame y We... ma terminó Bockara.

Tiempo: 1.13.

No corrieron: Cedro y S...

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista Liviana)

45 Primera carrera. — Premio DANAIDE. — 1,200 metros. — Premios: $ 3,000 al primero; $ 600 al segundo y $ 300 al tercero.

			G.	P.
920	1.o	Onagra, con 45 kilos, por Brasil e Highflower, del Stud Adriana; jinete M. Quezada	258	117
16	2.o	Flamante, 53 kilos, E. Cáceres	193	100
16	3.o	Titina, 48 kilos, G. Valencia	137	48
929	4.o	Punta a Punta, 53 kilos, P. Silva	137	114
—	0	Alsino, 53 kilos, P. Muñoz	13	8
—	0	Cutún, 53 kilos, A. Garay	1	2
—	0	Torquino, 56 kilos, J. Rotas	1	1
930	0	Macanudo, 51 kilos, N. Oteiza	4	6
934	0	Omoana, 51 kilos, J. Abarca	1	3
910	0	Elvira, 53 kilos, F. Alvarez	166	78
929	0	Ioneta, 50 kilos, P. Valderrama	12	8
16	0	Mentalina, 50 kilos, P. Cancino	132	75
929	0	Malvoa, 49 kilos, H. Moya	48	31
833	0	Mar Bravía, 51 kilos, F. Palominos	3	4
873	0	Bélica, 48 kilos, J. B. Luco	2	2
31	0	Trágate esa, 49 kilos, A. Bravo	19	10
16	0	Radalco, 46 kilos, M. Cantillana	116	47
941	0	Esquilón, 46 kilos, M. Muñoz	9	9
16	0	Más Afuera, 45 kilos, J. Pinto	79	50
			1379	713

Ganado por dos cuerpos; el tercero a uno y medio cuerpo.
Tiempo: 1.14.
Preparador del ganador: A. Castro.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Onagra	$ 46.80	$ 23.50	$ 28.10
Placé de Onagra	20.20	9.80	10.10
Placé de Flamante	22.—	8.50	7.30
Placé de Titina	34.90	19.80	29.50

46 Segunda carrera. — Premio DANGER. — (Quinta serie). — 1,200 metros. — Premios: $ 2,000 al primero; $ 400 al segundo, y $ 200 al tercero.

			G.	P.
30	1.o	Colín, con 50 kilos, por Remblai y Nevería, del señor C. Morán; jinete O. Domínguez	397	227
762	2.o	Fleta, 46 kilos, M. Muñoz	105	67
15	3.o	Itraque, 46 kilos, F. Abarca	107	67
16	4.o	Mercenario, 54 kilos W. Fuentes	231	141
3	0	Itch, 63 kilos, L. Carrasco	66	39
31	0	As de Copa, 55 kilos, P. Silva	132	76
844	0	Montmartre, 52 kilos, R. Ravello	111	42
874	0	La Providencia, 51 kilos, C. Santander	331	129
31	0	Alarmista, 50 kilos, F. Alvarez	121	69
31	0	Palmiste, 48 kilos, P. Cancino	95	45
1	0	Nicea, 47 kilos, H. Guajardo	12	14
901	0	Tantas Gracias, 45 kilos, H. Moya	293	144
30	0	Vigésima Sétima, 44 kilos, M. Quezada	98	67
			2199	1129

Ganada por un pescuezo; el tercero a medio cuerpo.
Tiempo: 1.15.
Preparador del ganador: P. Marchessini.
No corrió: Omelette, 45.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Colín	$ 48.50	$ 28.—	$ 18.—
Placé de Colín	19.20	11.70	9.—
Placé de Fleta	41.20	29.—	19.30
Placé de Itraque	41.20	20.70	14.90

47 Tercera carrera. — Premio DANGER. — (Cuarta serie). — 1,200 metros. — Premios: $ 2,000 al primero; $ 400 al segundo, y $ 200 al tercero.

			G.	P.
15	1.o	Mont d'Or, con 51 kilos, por Ugolín y Grille d'Or, del señor S. Guerra; jinete R. Ravello	533	263
798	2.o	Pachín, 57 kilos, F. Alvarez	131	83
33	3.o	Menudita, 53 kilos, P. Cancino	123	71
15	4.o	Bioscope, 44 kilos, M. Cantillana	527	186
31	0	Jest, 63 kilos, L. Carrasco	10	1
902	0	La Ratera, 59 kilos, L. H. Fuentes	36	30
17	0	Odessa, 54 kilos, R. Olguín	282	106
890	0	Argonaut, 52 kilos, P. Silva	289	125
17	0	Pimpe, 52 kilos, P. P. Quezada	188	108
15	0	La Razón, 49 kilos, M. Muñoz	71	34
15	0	Quiteño, 48 kilos, M. Quezada	76	44
930	0	Khan, 47 kilos, G. Valencia	33	18
15	0	Aguada, 46 kilos, H. Guajardo	123	70
343	0	Alico, 46 kilos, M. Aranda	3	3
16	0	Aguinaldo, 44 kilos, H. Moya	63	35
541	0	Epoca, 44 kilos, O. Domínguez	30	14
			2525	1191

Ganada por tres cuartos de cuerpo; el tercero a uno y medio cuerpo.
Tiempo: 1.14 3|5.
Preparador del ganador: A. Guerra.
No corrió: Clarette, 47.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Mont d'Or	$ 41.50	$ 19.40	$ 16.10
Placé de Mont d'Or	17.80	8.90	7.80
Placé de Pachín	35.10	23.40	16.30
Placé de Menudita	29.30	19.—	19.70

48 Cuarta carrera. — Premio DANGER. — (Tercera serie). — 1,200 metros. — Premios: $ 2,000 al primero; $ 400 al segundo, y $ 200 al tercero.

			G.	P.
17	1.o	Ford, con 53 kilos, por El Pícaro y Quenelle, del Stud Dufour; jinete E. Cáceres	511	234
18	2.o	Titella, 59 kilos, C. Santander	241	120
891	3.o	La Triste, 56 kilos, F. Alvarez	647	255
939	4.o	Osmanli, 57 kilos, W. Fuentes	69	49
18	0	Menu Fe, 62, L. H. Fuentes	111	36
5	0	El Diecinueve, 55 kilos, R. Olguín	86	34
33	0	Napolitana, 55 kilos, R. Hernández	54	36
32	0	Charming, 50 kilos, P. Cancino	255	124
17	0	Ficha Negra, 50 kilos, P. Silva	651	337
34	0	Grethel, 50 kilos, M. Quezada	82	67
32	0	Malcoya, 47 kilos, A. Bravo	10	2
15	0	Pabellón, 47 kilos, H. Moya	147	90
			2867	1364

Ganado por medio cuerpo; el tercero a uno y medio cuerpo.
Tiempo: 1.14 3|5.
Preparador del ganador: J. B. Ramírez.
No corrieron: Arlanza, 52; Alhué, 52; Montagnard, 49; Rada, 49, y Belfast, 48.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Ford	$ 49.10	$ 22.40	$ 19.—
Placé de Ford	18.60	8.90	10.—
Placé de Titella	30.10	15.70	23.90
Placé de La Triste	17.90	9.—	10.60

49 Quinta carrera.— Premio DOMINO.— 1,900 metros.— $ 4,500 al primero; $ 900 al segundo y $ 450 al tercero.

			G.	P.
19	1.o	Alce, con 60 kilos, por Alanés y Chela, del señor F. Villa; jinete C. Santander	518	237
36	2.o	Alhué, 54 kilos, O. Domínguez	458	236
36	3.o	Bagatela, 49 kilos, P. Cancino	599	237
937	4.o	Glenluce, 56 kilos, P. Silva	763	297
19	0	Valentino, 64 kilos, W. Fuentes	120	59
36	0	Cedro, 57 kilos, L. H. Fuentes	84	40
767	0	La Pingüina, 55 kilos, C. Peralta	44	20
20	0	Katerfelto, 45 kilos, M. Quezada	328	178
5	0	Conca-Venen, 44 kilos, M. Cantillana	94	53
36	0	Indomable, 44 kilos, H. Moya	240	105
			3248	1471

Ganado por media cabeza; el tercero a un cuerpo.
Tiempo: 2.
Preparador del ganador: F. Villa.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías	Viña
Ganador de Alce	$ 51.90	$ 32.30	$ 72.70
Placé de Alce	18.10	10.70	21.—
Placé de Alhué	18.10	11.20	11.—
Placé de Bagatela	18.10	8.60	11.90

50 Sexta carrera.— Premio DANGER (2.a Serie).— 1,200 metros — $ 2.500 al primero; $ 500 al segundo y $ 250 al tercero.

			G.	P.
34	1.o	Pécora, con 52 kilos, por Pibe y Cocarda, del señor A. del Pedregal, jinete G. Valencia	687	334
32	2.o	Abolenga, 47 kilos, M. Quezada	206	102
34	3.o	Allie, 56 kilos, R. Hernández	817	230
19	4.o	Jonia, 54 kilos, F. Alvarez	454	188
877	0	Villa Mayor, 62 kilos, C. Santander	329	134
466	0	Pipirigallo, 61 kilos, M. Núñez	8	8
920	0	Matasiete, 59 kilos, W. Fuentes	144	79
34	0	Segador, 53 kilos, R. Olguín		
32	0	Campero, 48 kilos, G. Valencia		
31	0	Españoleta, 48 kilos, P. Cancino		

Ganado por medio pescuezo; el tercero ... pescuezo.
Tiempo: 1.11.
Preparador del ganador: L. Navarro.
No corrió: Batum, 58.

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías
Ganador de Pécora	$ 37.20	$ 16.[illegible]
Placé de Pécora	13.70	8.[illegible]
Placé de Abolenga	22.—	8.[illegible]
Placé de Allie	15.30	7.[illegible]

51 Sétima carrera.— Premio DANGER (... serie).— 1,200 metros.— $ 3,000 al primero; $ 600 al segundo y $ 300 al tercero.

34	1.o	La Grele, con 56 kilos, por Ugolín y Rafale, del señor J. A. Vial, jinete E. Cáceres
34	2.o	Chinchoso, 47 kilos, H. Guajardo
35	3.o	Panurgo, 47 kilos, M. Quezada
34	4.o	Cabimbao, 51 kilos, F. Alvarez
19	0	Altamira, 60 kilos, C. Santander
10	0	Palmpol, 59 kilos, W. Fuentes
967	0	Admírame, 55 kilos, P. Muñoz
19	0	Weimar, 54 kilos, R. Hernández
35	0	Magolín, 51 kilos, F. Abarca
706	0	Platino, 51 kilos, R. Ravello
807	0	Bockara, 49 kilos, P. Silva
21	0	Italiana, 48 kilos, H. Moya

Ganado por media cabeza; el tercero ... pescuezo.
Tiempo: 1.13.
Preparador del ganador: J. A. Vial.
No corrieron: Cedro, 62; Sin Pensar, ...

DIVIDENDOS:	Tribunas	Galerías
Ganador de La Grele	$ 30.50	$ 15.1[illegible]
Placé de La Grele	13.80	7.[illegible]
Placé de Chinchoso	25.50	20.[illegible]
Placé de Panurgo	15.80	8.[illegible]

Disposiciones de la nueva Ley de Alcoholes promulgada por el Gobierno

Los ebrios sufrirán la pena de 3 días de trabajo sin remuneración

lizado por la Dirección General de Impuestos Internos antes de salir del destilatorio productor de las Aduanas, contenga una cantidad de impurezas menor o igual que la tolerada.

Art. 17. Los fabricantes y los importadores de alcohol potable no podrán venderlo sino para la elaboración de licores o para usos distintos de la bebida, y a compradores inscritos en la Dirección General de Impuestos Internos si se trata de licoristas, o autorizados para el objeto por la misma Oficina, en los demás casos.

Sin embargo, los fabricantes podrán también vender esta clase de alcohol a los comerciantes al por mayor del ramo, los cuales a su vez quedarán sometidos a las condiciones establecidas para la venta en el inciso anterior.

Art. 18. El alcohol que contenga una cantidad de impurezas superior a la aceptada oficialmente, no podrá salir de las fábricas ni de las aduanas, sino desnaturalizado, salvo el caso que vaya a ser rectificado en otro sitio.

Las sustancias que se empleen en la desnaturalización del alcohol deberán ser proporcionadas por el dueño de éste y se preferirán las de fabricación nacional.

Art. 19. La Dirección General de Impuestos Internos estará facultada para autorizar el empleo de sustancias especiales en la desnaturalización de alcoholes destinados a fines industriales determinados y a usos científicos. En estos casos, la misma Oficina podrá permitir que el alcohol sea desnaturalizado en el establecimiento que lo utilice.

Art. 20. Prohíbese rectificar el alcohol desnaturalizado o someterlo a manipulaciones para extraer o disimular el desnaturalizante, salvo los casos especialmente autorizados por la Dirección General de Impuestos Internos, en que el alcohol se emplee nuevamente como agente para la preparación de productos químicos.

Art. 21. El alcohol desnaturalizado que se expenda en el comercio tendrá una graduación mínima de 90 grados centesimales.

Art. 22. Los fabricantes y comerciantes por mayor deberán dar a toda persona que les compre alcohol una guía de libre tránsito suscrita por el funcionario de Impuestos respectivo, en el cual conste el impuesto pagado, la cantidad de litros que le han vendido, la materia de que se ha extraído el alcohol, la graduación de éste y, si es potable, la proporción de impurezas que contiene.

Todo comerciante que venda alcohol, como asimismo todo aquel que lo emplee para fabricar bebidas, medicamentos, frutas en conservas o cualquiera otra preparación destinada a la alimentación o la bebida, está obligado a conservar la guía a que se refiere el inciso precedente, y exhibirla cada vez que le sea pedida por los funcionarios de Impuestos.

Art. 23. Las empresas de transporte de toda naturaleza, deberán exigir a los remitentes de alcoholes la guía de libre tránsito correspondiente, requisito sin el cual no podrá efectuarse el embarque.

II

Del impuesto de los alcoholes

Art. 24. Los alcoholes potables agrícolas pagarán un impuesto a la producción de 3 pesos por cada litro absoluto, o sea de 100 grados centesimales, y los industriales 50 centavos más.

Los alcoholes desnaturalizados, cualquiera que sea la materia prima de que provengan pagarán un impuesto de 10 centavos por cada litro de 100 grados centesimales.

Art. 25. Las fábricas industriales que destinen a los usos indicados en el artículo 12 una cantidad de alcohol menor que la exigida en el mismo artículo, deberán pagar un impuesto suplementario de 2 pesos por cada litro absoluto de diferencia.

Art. 26. Las fábricas que elaboren una cantidad de alcohol inferior al minimum fijado por el artículo 13 y no se encuentren en el caso de excepción que dicho artículo establece, pagarán un derecho de 30 centavos por cada litro de diferencia entre la producción efectiva y la mínima legal.

Art. 27. Estarán exentos de impuestos los alcoholes destinados a usos médicos o científicos que empleen los establecimientos fiscales y municipales y las instituciones de beneficencia que determine el Presidente de la República.

Art. 28. El impuesto se cobrará por la cantidad de alcohol que marquen los estanques aforados de que deberán estar provistas todas las fábricas.

Dichos estanques se mantendrán en recintos cerrados y bajo sello oficial y deberán ser instalados en las condiciones que determine el reglamento.

No obstante, la Dirección General de Impuestos Internos podrá exigir, cuando lo estime conveniente, para la mejor fiscalización, el empleo de contadores mecánicos, en cuyo caso el impuesto se cobrará de acuerdo con las cantidades marcadas por éstos.

Si el alcohol se extrajese de una fábrica para ser rectificado en otra, el pago del impuesto se hará en conformidad al número de litros que marquen los estanques o contadores de la fábrica productora.

Art. 29. La tasación del impuesto de los alcoholes potables deberá efectuarse inmediatamente después de practicado el análisis respectivo. Si el alcohol fuera rectificado, la tasación se hará después de la primera rectificación.

Los alcoholes desnaturalizados se tasarán una vez efectuada la desnaturalización, la cual deberán practicarse por el inspector dentro de los 30 días siguientes a la producción de alcohol.

El reglamento fijará el porcentaje de mermas de rectificación que se tolerará, para los efectos de la tasación.

Art. 30. El impuesto que grava a los alcoholes se pagará al venderse o extraerse el producto de las fábricas, excepto el caso considerado en el inciso 4.o del artículo 28, en el cual el impuesto se pagará a la salida del producto rectificado.

Art. 31. Las diferencias que se notaren entre las existencias de alcoholes anotadas en los libros y las que arrojaren los inventarios que se practicarán periódicamente en las fábricas, se considerarán como vendidas para los efectos del pago del impuesto, siempre que no provengan de pérdidas producidas por fuerza mayor, calificadas por la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 32. El impuesto suplementario y los derechos de menor producción a que se refieren los artículos 25 y 26, se pagarán en el mes de enero siguiente al año a que correspondan; en caso de liquidación de la fábrica, el pago se hará al practicarse la liquidación.

TITULO TERCERO

De los licores

Art. 33. Los licores, tanto de producción nacional como extranjera, sólo podrán venderse embotellados.

Art. 34. Los vinos generosos nacionales similares al Oporto, Jerez, Málaga, Chipre, Frontignan, Vermouth y otros tipos semejantes, y los vinos medicinales, serán considerados como licores para los efectos de esta ley.

No obstante lo dispuesto en el artículo 33, los licores a que se refiere el inciso anterior podrán venderse en otra clase de envases que, a juicio de la Dirección General de Impuestos Internos, reunan las condiciones de seguridad necesarias para garantizar el pago del impuesto fiscal.

Art. 35. Los licores nacionales pagarán un impuesto de 20 centavos por cada peso de su precio de venta, incluído en éste el valor del impuesto. Las fracciones de peso se considerarán como un entero para los efectos del impuesto.

Los aguardientes no aromatizados, y los piscos y cognacs naturales pagarán sólo la mitad del impuesto establecido en el inciso precedente, siempre que sean embotellados por el destilador que los produzca.

Se entenderán por aguardientes no aromatizados, piscos y cognacs naturales, únicamente los que sean genuinamente puros y obtenidos de la uva o sus derivados, sin agregados de esencias ni de otras substancias que las permitidas por el Reglamento.

Art. 36. Este impuesto se pagará en fajas especiales que los fabricantes colocarán en los envases antes de que el licor salga de su establecimiento, y de manera que el líquido no pueda extraerse sin romper la faja. Las botellas llevarán, además, estampado en parte visible el precio máximo a que puede venderse la mercadería.

Los comerciantes de licores, sea por mayor o menor, no podrán vender la botella a un precio superior al autorizado por la faja con que el producido haya salido de la fábrica.

Art. 37. Prohíbese la fabricación en el país o la internación, de toda bebida alcohólica que contenga ajenjo, substancias aromáticas sintéticas o materias colorantes minerales y demás que sean nocivas para la salud.

TITULO CUARTO

DE LAS BEBIDAS FERMENTADAS

De la producción y potabilidad de los vinos

Art. 38. Todas las viñas existentes en el país deberán estar inscritas en el Rol General de Viñedos de la Dirección General de Impuestos Internos.

Los propietarios de las viñas que se planten con posterioridad a la dictación de la presente ley, deberán inscribirlas en el mismo año en que hagan la plantación.

Art. 39. Los arranques de viñas, sean totales o parciales, serán comunicados por escrito a la Dirección General de Impuestos Internos tan pronto como hayan sido efectuados, requisito que se considerará indispensable para que cese la obligación de pagar el impuesto que afecta a la viña.

Art. 40 Todo viñatero que destine la producción total de su viña al consumo o a la exportación de la uva en estado fresco o a la fabricación de pasas, mieles y otros productos analcohólicos, deberá hacer en el mes de febrero de cada año, ante la Dirección General de Impuestos Internos, la declaración de su propósito de no fabricar vinos ni vender su uva para tal objeto.

Igual obligación tendrán los que destinaren toda la producción a elaborar alcoholes.

El viñatero que se desistiera de su propósito, deberá manifestarlo por escrito a la Dirección General de Impuestos Internos antes del 31 de marzo del año correspondiente.

Art. 40. Queda prohibido el uso del nombre de una viña en las marquillas de los vinos embotellados, cuando el producto no proceda realmente de la viña que está inscrita bajo el nombre indicado, conforme a la ley.

Art. 42. Se dará el nombre de vino únicamente al líquido resultante de la fermentación alcohólica del zumo de uvas frescas o asoleadas, sin adición de otras substancias ni práctica de otras manipulaciones que las permitidas por el Reglamento. Dicha denominación comprende también la bebida ordinariamente conocida con el nombre de chicha, siempre que sea hecha de uva.

Art. 43. Se prohibe la fabricación y el expendio de vinos falsificados, entendiéndose por tales aquellos cuya composición no cumpla con las condiciones exigidas por el Reglamento.

Especialmente, se declaran vinos falsificados los que provengan del lavado de orujos o escobajos, con o sin agregación de azúcar y otras substancias no permitidas, quedando prohibido en las vendimias separar el jugo de los orujos y escobajos por medio del agua.

Asimismo, declárase que no son vinos falsificados los simplemente enfermos de acetificación u otras enfermedades que elevan el título de acidez volátil siempre que su dueño o el tenedor de ellos declare su existencia a la Dirección General de Impuestos Internos.

Los vinos enfermos estarán sujetos a las disposiciones especiales que fije el Reglamento.

Art. 44. Se prohibe a las personas que no estén inscritas como destiladores, el lavado de los orujos y escobajos y su conservación bajo cubierta, en lagares o cualquier otro recipiente similar.

Podrá conservar sus orujos bajo techo en locales y recipientes apropiados, el viñero que antes del 1.o de mayo de cada año anuncie a la Dirección General de Impuestos Internos su intención de ensilar sus orujos para forraje.

Art. 45. La Dirección General de Impuestos Internos estará autorizada para adoptar las medidas que tiendan a evitar la falsificación de los vinos con arreglo a las disposiciones reglamentarias que se dicten.

Art. 46. Los Inspectores de Impuestos podrán, cuando lo estimen conveniente, exigir muestras de los vinos existentes en las bodegas de los productores o en las de expendio. El análisis practicado por los laboratorios respectivos, hará plena fe sobre la composición y cualidades del vino y servirá de antecedente principal a la Dirección General de Impuestos Internos para resolver sobre el particular. Este análisis deberá practicarse dentro del plazo de doce días, contados desde la fecha en que se tomen las muestras.

Durante el plazo a que se refiere el inciso anterior, el tenedor del vino deberá conservarlo bajo su absoluta responsabilidad, sin que le sea permitido venderlo ni hacerlo circular en ninguna forma.

Si el vino analizado no cumpliera con las condiciones exigidas por el Reglamento, la Dirección General de Impuestos Internos deberá impedir su circulación, pudiendo ordenar la aposición de sellos en las vasijas que lo contengan.

En caso de que el interesado no acepte el análisis efectuado por la oficina respectiva, podrá hacer practicar a su costo un nuevo análisis en otro laboratorio que designará el Director General de Impuestos Internos, usando para ello el duplicado de la muestra que se tomará en conformidad al Reglamento, siempre que en dicho duplicado se encuentren sin alteración el envase y los sellos oficiales. A falta de éste, se analizará otro de los ejemplares de la muestra que conserve en su poder la Dirección General de Impuestos Internos.

Si el perito designado, en virtud del presente artículo, diere un informe contrario, el Director de Impuestos Internos dispondrá que el Servicio Fiscal de Viticultura y Etnología, u otro de los laboratorios que hayan sido designados para el efecto, por decreto supremo, verifique el resultado de ambos análisis sobre otra de las muestras tomadas, debiendo informar a la Dirección dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que se haya recibido la muestra.

La Dirección General de Impuestos Internos se atendrá a este informe, para su resolucinó.

II

Del impuesto sobre los vinos y sidras

Art. 47. Los vinos de producción nacional, pagarán un impuesto sobre la producción de tres centavos por litro, si provienen de viñedos situados al norte del río Maule, o en los departamentos de Linares y Loncomilla, de la provincia de Maule y de dos centavos, también, por litro, si provienen de viñedos situados en el resto del país.

Art. 48. Para la determinación de este impuesto, la Dirección, previo estudio de la producción de los diferentes viñedos, fijará cada año, para las diversas comunas, la cantidad de litros de vinos en que se estima la producción normal por hectárea de viña frutal, según sea ésta de riego o de secano.

Estos coeficientes serán publicados por la Dirección en un diario de Santiago, y en carteles colocados en el lugar cabecera de la comuna respectiva, en la primera quincena del mes de junio, y los intertsados podrán reclamar de ellos antes del 1.o de julio, siempre que su producción efectiva sea inferior a la estimación oficial, a lo menos, en un diez por ciento.

Si la Dirección General de Impuestos Internos comprobare, en la forma que indique el Reglamento,

que la producción de una viña es inferior al noventa por ciento del coeficiente fijado, rebajará el impuesto en la cantidad que corresponda por la producción efectiva.

El impuesto se calculará por décimos de hectáreas, considerando como tal toda fracción que no alcance a esta superficie.

Art. 49. Estarán exentos del impuesto establecido en el artículo anterior, los viñeros que prestaren las declaraciones prescritas en el artículo 40 de la presente ley.

Los viñeros que destinen a los objetos indicados en el citado artículo 40, sólo una parte de la cosecha, podrán acogerse al derecho a reclamo que otorga el artículo precedente, en las condiciones que el mismo establece.

No pagarán el impuesto de producción a que se refiere el artículo 47, los vinos enfermos que se destilen a solicitud del dueño o tenedor de ellos. Si los vinos enfermos destilados o por destilarse, hubieren pagado ya dicho impuesto, éste será devuelto al que lo hubiere pagado o al destilador que acredite ser dueño del vino enfermo.

Esta devolución se hará en los plazos y con los trámites que fije el Reglamento, teniendo en cuenta para su cálculo la zona de origen del vino enfermo. En los casos en que el origen no pueda probarse, la devolución se calculará como si el vino proviniera de la zona de impuesto menor.

Art. 50. El pago del impuesto sobre la producción de vinos se hará en dos cuotas iguales, en los meses de setiembre y noviembre de cada año.

Art. 51. Por los vinos embotellados se pagará un impuesto adicional de diez centavos por cada peso del precio de venta del artículo, incluído en éste el valor del impuesto. Las fracciones de peso se considerarán como un entero para este efecto.

Art. 52. El impuesto adicional sobre los vinos embotellados se pagará en fajas especiales que serán colocadas en los envases antes de que el vino salga del establecimiento embotellador, y de manera que no pueda extraerse el líquido sin romperlas. Las botellas llevarán, además, estampado en parte visible el precio máximo a que puede venderse la mercadería.

Los comerciantes en vinos, sea por mayor o menor, no podrán vender la botella a un precio superior al autorizado por la faja con que el producto haya salido del establecimiento embotellador.

Art. 53. Por las sidras de manzana o de otras frutas, que hayan sido sometidas a procedimientos industriales, para su fermentación, y se expendan embotelladas, se pagará el mismo impuesto establecido en la presente ley para los vinos embotellados.

Por las sidras de manzanas o de otras frutas, que no hayan sido sometidas a los procedimientos indicados, en el inciso anterior y se expendan embotelladas, se pagará un impuesto de cinco centavos por cada peso del precio de venta.

Las fracciones de peso se considerarán como entero para los efectos de este impuesto.

Art. 54. Los vinos y sidras de las indicadas en el inciso 1.o, del artículo anterior, sueltos o a granel, no podrán venderse en envase cerrados de capacidad inferior a 10 litros.

III

De las cervezas

Art. 55. La cerveza debe ser preparada con cebada malteada, lúpulo, levadura y agua, salvo las adiciones de otras substancias y subtituciones que autorice el Reglamento.

La Dirección General de Impuestos Internos calificará estos casos, otorgando los permisos correspondientes y fijando las proporciones que procedan.

Art. 56. La cerveza de producción nacional pagará un impuesto de 10 centavos por cada litro, cualquiera que sea su graduación.

Este impuesto se pagará antes de extraer la cerveza de la fábrica productora.

Art. 57. Las cervezas no podrán salir de las fábricas con una fuerza alcohólica superior a siete grados, salvo la destinada a la exportación, para la cual la Dirección General de Impuestos Internos podrá autorizar una graduación mayor.

Se prohibe alterar la composición o disminuir el grado alcohólico de la cerveza después de haberse pagado el impuesto correspondiente.

TITULO QUINTO

De la importación y exportación

Art. 58. Los alcoholes y bebidas alcohólicas que se internen en el territorio de la República, pagarán antes de salir de las aduanas los impuestos establecidos en la presente ley para los productos nacionales, quedando los importadores sujetos a las prescripciones que la misma ley y sus reglamentos establecen.

Se exceptúan los vinos embotellados o a granel, que pagarán duplicado el impuesto preceptuado en el artículo 51, en las mismas condiciones indicadas en el inciso anterior.

Se exceptúan, además, los aguardientes no aromatizados y los piscos y coñaques naturales, que pagarán el impuesto general que afecta a los demás licores.

Art. 59. La persona que importe para su consumo particular licores, vinos o sidras, deberá pagar el impuesto en conformidad con el precio comercial que la Dirección General de Impuestos Internos le fije al producto.

Las bebidas alcohólicas extranjeras que sean retiradas de las Aduanas para rancho de las naves de cabotaje, pagarán el impuesto correspondiente en igual forma que las consumidas en el país.

Art. 60. El Presidente de la República podrá liberar de derechos de internación a los alcoholes destinados exclusivamente a usos industriales, médicos o científicos, siempre que el precio del producto en el país sea excesivamente subido.

Art. 61. Por los alcoholes y bebidas alcohólicas que se exporten se devolverá al exportador el valor del impuesto pagado por los alcoholes y bebidas alcohólicas que se exporten en conformidad a las disposiciones reglamentarias. En el caso de las bebidas alcohólicas, se devolverá también al exportador el valor del impuesto pagado por el alcohol empleado en la fabricación.

Si estos productos se reimportan, quedarán sujetos al impuesto establecido para los artículos similares que se internen.

Art. 62. La internación y exportación de los productos a que se refiere la presente ley, sólo podrán hacerse por los puertos que designe el Presidente de la República.

Art. 63. Son aplicables a los alcoholes y bebidas alcohólicas que se internen en el territorio de la República, todas las disposiciones legales y reglamentarias que rigen para los productos nacionales similares, en lo relativo a su composición.

Art. 64. Se prohibe la internación en el país de melazas destinadas a la elaboración de alcoholes.

TITULO SEXTO

Del pago del impuesto

Art. 65. Los impuestos establecidos en la presente ley se pagarán en las tesorerías respectivas y en caso de mora, devengarán un interés del 1 por ciento mensual, sin perjuicio de las sanciones judiciales que correspondan. La mora se contará a partir desde 30 días después de la fecha del respectivo boletín.

Art. 66. Toda reclamación por equivocación en el giro o en el pago de las contribuciones establecidas en esta ley, en contra o en favor del Fisco, prescribe en el plazo de seis meses, contado desde la fecha en que deba efectuarse o se haya efectuado el pago correspondiente.

La acción contra los empleados públicos culpables de abusos, o cómplices de fraude, prescribe diez años después de cometida la falta o delito.

TITULO SETIMO

DE LAS PENAS

Art. 67. Cualquiera infracción a lo establecido en el Libro Primero y en las "Disposiciones varias", de esta ley y en su reglamento salvo aquellas que estén sancionadas especialmente, se castigará con multa de 100 a 1,000 pesos, y la reincidencia, con el doble, sin perjuicio de la pena que le estuviese señalada en el Código Penal.

Art. 68. Al infractor que no pueda pagar la multa en que haya incurrido, se le aplicará un día de prisión por cada diez pesos, con máximo de 60 días.

Art. 69. Toda condena impuesta en virtud de la presente ley, que signifique una multa de 1,000 pesos o más, lleva aparejada en caso de reincidencia, la inhabilidad para cargos y oficios públicos durante tres años.

Art. 70. La fabricación o la internación clandestina de los productos gravados por la presente ley, serán penadas con multa de 1,000 a 10,000 pesos, y en caso de reincidencia, el contraventor sufrirá además, 60 días de prisión inconmutable.

Art. 71. Todo aquel que altere las cerraduras o sellos oficiales sufrirá la pena de prisión en sus grados medios a máximo, que será conmutable en multa a razón de 10 pesos por cada día. En caso de que el móvil de la infracción haya sido defraudar los intereses fiscales, la pena de prisión será inconmutable. Cuando de este hecho sea responsable el fabricante sólo por negligencia, pagará una multa de 100 a 1,000 pesos, sin perjuicio de la pena que corresponda a la persona que ejecutó el hecho.

Art. 72. Los fabricantes de bebidas alcohólicas que emplearen alcohol que no sea potable o que no haya pagado el impuesto serán castigados con multa de 1,000 a 10,000 pesos, y con el comiso de los elementos afectos a la fabricación o industria.

En la misma pena incurrirá todo aquel que sometiera el alcohol desnaturalizado a manipulaciones para extraer o disimular los desnaturalizantes.

Art. 73. Todo viñero que no haya inscrito su viña en conformidad a la presente ley, pagará además de las contribuciones adeudadas, una multa igual a cinco veces el impuesto que le corresponda por producción de vinos en el año en que constate la existencia de la viña, aun cuando no elabore este producto: esta multa no podrá ser inferior a 100 pesos.

En caso de que al hacer la inscripción de una viña se haya declarado dolosamente una superficie inferior a la efectiva se aplicará la sanción señalada en el inciso precedente, sobre la diferencia de superficies.

Art. 74. El viñero que habiendo hecho la declaración de no fabricar vinos, los fabricare, será castigado con una multa hasta de diez veces el impuesto que le correspondía pagar por el producto fabricado, con mínimo de 1,000 pesos.

El viñero que no elabore vinos y sin embargo, no haya prestado la referida declaración, deberá pagar el impuesto que corresponda a la viña, de acuerdo con los cálculos de rendimiento que practique la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 75. Se pagará una multa hasta de diez veces el impuesto adeudado, con mínimo de 100 pesos:

1.o Por el alcohol que se movilice sin sus documentos legales;

2.o Por los licores que sean vendidos o encontrados fuera de las fábricas, sin las fajas de impuesto o con fajas que no correspondan a su precio de venta.

3.o Por los vinos y sidras embotellados que sean vendidos o encontrados fuera de los establecimientos embotelladores, en las mismas condiciones indicadas para los licores en el número anterior; y

4.o Por la cerveza que se expenda sin haber pagado previamente el impuesto.

Art. 76. Caerán en comiso, sin perjuicio de multa que corresponda al contraventor;

1.o Los alambiques, aparatos de producción y materias primas de las fábricas, que se establezcan o funcionen sin el permiso determinado en el artículo 3.o de esta ley;

2.o Los aparatos de destilación no inscritos;

3.o El alcohol que se expenda en contravención a lo dispuesto por el artículo 17 de esta ley;

4.o El alcohol impuro vendido como potable;

5.o El alcohol industrial potable vendido como aguardiente de uva.

6.o El alcohol que se movilice sin sus documentos legales;

7.o Los vinos elaborados por los viñeros que hayan hecho la declaración de no producir este artículo;

8.o La cerveza cuyo grado alcohólico haya sido disminuído después del pago del impuesto; y

9.o Los productos gravados por esta ley que se fabriquen clandestinamente.

Art. 77. Por los alcoholes y bebidas alcohólicas que según la presente ley deben caer en comiso y que no puedan ser habidos para este objeto se pagará una multa igual a dos veces los impuestos que afecten a dicho producto, multa que en ningún caso podrá ser inferior a 100 pesos ni a 20 centavos por litro.

Art. 78. La fabricación y el expendio de bebidas alcohólicas falsificadas o con substancias cuyo empleo sea prohibido por esta ley y sus reglamentos, será penada con el comiso de la mercadería y multa de 20 centavos o un peso por cada litro del producto falsificado, según que se trate de bebidas fermentadas o de licores, multa que pagará el fabricante o expendedor en cuyo poder se encontrare la mercadería y que no podrá ser inferior a 100 pesos.

La Dirección General de Impuestos Internos deberá, además, proceder a la clausura del establecimiento en que se hubiere sorprendido la fabricación o expendio, inmediatamente después de comprobada por ella la infracción, y para este efecto se le concederá, sin más trámite, el auxilio de la fuerza pública en el acto que la solicite. La clausura se mantendrá hasta que la misma oficina resuelva su suspensión y será definitiva en los casos de reincidencia.

Los dueños de los establecimientos a que se refiere este artículo, serán condenados, si reincidieren además de la multa, a prisión en su grado máximo, inconmutable.

No obstante cuando el análisis del producto se haya hecho a petición del interesado, la Dirección General de Impuestos Internos podrá eximirlo del pago de la multa y de la clausura, siempre que constate fehacientemente que no ha intervenido en la fabricación.

Si la infracción fuese motivada exclusivamente por vinos enfermos, no será aplicable la clausura del establecimiento, y en casos calificados, la Dirección General de Impuestos Internos, podrá autorizar al tenedor de los vinos para destilarlos.

Art. 79. Todo aquel que expenda vinos falsificados durante el plazo fijado en el artículo 47, para practicar su análisis, o después de notificado del resultado de éste, pagará una multa de 1 peso por cada litro de vino vendido, sin perjuicio de las demás sanciones establecidas por el artículo precedente.

TITULO OCTAVO

DEL INFORME

Art. 80. El Presidente de la República destinará anualmente, a partir de la vigencia de la presente ley y durante un período de cinco años, prorrogable en otros cinco, las siguientes sumas para los objetos que se indican a continuación, entendiéndose que los porcentajes se refieren al rendimiento del impuesto en el año anterior al de la inversión:

a) Un 10 por ciento del impuesto sobre los alcoholes, para fomentar la producción de desnaturalizantes en el país, el comercio de exportación de alcoholes y las aplicaciones industriales de dicho producto.

b) Un cinco por ciento del impuesto sobre los licores, para fomentar su exportación.

c) Un 5 por ciento del impuesto sobre la producción de vinos, para fomentar las industriales analcohólicas derivadas de la vid y el reprimir la falsificación de los consumos directos de la uva y para vinos.

d) Un 40 por ciento del impuesto sobre la producción de vinos para fomentar su exportación.

e) Un cinco por ciento del impuesto sobre la producción de vinos, para costear la enseñanza científica de la temperancia en las escuelas y colegios del Estado y a combatir el alcoholismo, en la forma que cada cinco años determine el Presidente de la República.

Se considerará que satisface el objeto indicado en el inciso anterior, la instalación de campos de ejercicios escolares o juegos atléticos y gimnásticos.

f) Un 5 por ciento del impuesto sobre las cervezas para fomentar la exportación de este producto y de cebada malteada.

En general, se atenderá principalmente a los objetivos señalados en este artículo mediante primas que se concederán a los exportadores de los diversos productos y que serán fijadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con los mercados de consumo internos y externos.

g) La suma que el Presidente de la República estime conveniente para torgar primas al alcohol, que se destine a ser consumido en motores de combustión interna mezclado con productos nacionales que lo hagan apto para dicho uso.

Esta prima no podrá exceder de cincuenta centavos por litro de noventa grados.

Art. 81. Para la organización de la industria vinícola se atenderá al establecimiento de bodegas cooperativas, instalaciones accesorias y funcionamiento de las mismas, con los fondos que se consulten anualmente en el Presupuesto de Gastos Extraordinarios y de acuerdo con el Plan General que apruebe el Presidente de la República.

Art. 82. Todos los fondos a que se refiere el artículo 80 se consultarán en el Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

Art. 83. Los alcoholes que se obtengan de los residuos de la fabricación de azúcar de betarragas producida en el país se considerarán para los efectos de esta ley como alcoholes agrícolas. No obstante, el Presidente de la República podrá eximir temporalmente de impuestos a estos alcoholes. Esta exención podrá concederse hasta por un año.

TITULO NOVENO

Del procedimiento judicial

Art. 84. Los empleados de la Dirección General de Impuestos Internos tendrán la obligación de denunciar cualquiera infracción a las disposiciones de este Libro.

Para los efectos de estos denuncios, dichos empleados tendrán el carácter de ministro de fe.

El empleado de la Dirección General de Impuestos Internos a quien por sentencia de término se declare culpable de falsedad en el desempeño de las funciones en que actuare, de acuerdo con el inciso anterior, sufrirá la pérdida de su empleo, sin perjuicio de la responsabilidad civil o criminal que pudiere afectarle.

Art. 85. Los denuncios se harán por escrito a la Dirección General de Impuestos Internos, la cual, previas las comprobaciones que estimare convenientes, expedirá una resolución exigiendo el entero de la multa correspondiente y adoptará las medidas conservativas necesarias para asegurar su pago y el de los impuestos debidos.

Si el hecho denunciado sólo estuviere sancionado con prisión, la Dirección General de Impuestos Internos pondrá los antecedentes en conocimiento del respectivo juzgado del crimen.

En todo caso, la Dirección General de Impuestos Internos, tomará además, las precauciones conducentes a evitar la circulación o venta de las mercaderías o efectos denunciados.

Art. 86. La resolución que de acuerdo con el inciso 1.o del artículo anterior, expida la Dirección General de Impuestos Internos, será notificada al infractor por medio de un empleado de dicha oficina. Si el infractor no se conformare con la expresada resolución, podrá en el plazo fatal de ocho días después de la notificación, reclamar ante el juez de letras en lo civil de mayor cuantía que corresponda; de otro modo, la resolución de la Dirección General de Impuestos Internos tendrá el carácter de sentencia firme.

El juez no dará curso a la reclamación sin tener constancia escrita de la respectiva tesorería de haberse enterado en ella las sumas a que el infractor es condenado por la Dirección General de Impuestos Internos.

Art. 87. La causa se tramitará breve y sumariamente, para lo cual el juez citará a comparendo, pudiendo practicar de oficio las diligencias que creyere convenientes para el mejor esclarecimiento de los hechos.

El comparendo deberá tener lugar con la asistencia de las partes o en su rebeldía.

Las citaciones o notificaciones que sea necesario practicar en estos juicios, se harán por medio del Cuerpo de Carabineros, sin perjuicio de lo que preceptúa la primera parte del inciso 1.o del artículo anterior.

Art. 88. La sentencia definitiva se expedirá en el mismo comparendo a que se refiere el artículo anterior, o a más tardar dentro de los tres días siguientes a su celebración. Si se hubiere abierto término de prueba, la sentencia deberá dictarse dentro de los tres días siguientes a su vencimiento.

En todo caso, el fallo será dictado sin necesidad de citación para sentencia y dentro de los treinta días siguientes a la recepción del reclamo en secretaría.

La sentencia que rechace el reclamo expresará la obligación del reclamante de pagar las costas de la causa.

Art. 89. Sólo serán apelables las sentencias definitivas.

El Tribunal de Alzada fallará sin más trámite que fijar día para la vista de la causa y sin esperar la comparecencia de las partes.

Art. 90. Cuando el hecho denunciado sea uno de aquellos a que se refiere el inciso 2.o del artículo 84, o cuando la infracción de que se trate se encuentre sancionada, además de la multa, con pena de prisión, la Dirección General de Impuestos Internos pondrá los antecedentes en conocimiento del respectivo juzgado del crimen, quien resolverá acerca de la pena corporal y de los reclamos que se interpongan en conformidad al artículo 86.

En uno y otro caso la causa se tramitará de acuerdo con los artículos 86 y siguientes.

Art. 91. Los impuestos establecidos por esta ley y las responsabilidades pecuniarias procedentes de las infracciones a las disposiciones de este Libro, gozarán del privilegio qué para los impuestos fiscales otorgan las reglas de prelación de créditos del Código Civil, sobre los predios, enseres, edificios de las fábricas o establecimientos y sus anexos y sobre las mercaderías existentes.

Este privilegio subsiste aún en el caso de que el propietario transfiera a un tercero, a cualquier título, el dominio, uso o goce del predio o establecimiento.

Art. 92. La Dirección deberá dar cuenta, a la Corte de Apelaciones que corresponda, de toda falta de cumplimiento de las disposiciones relativas al procedimiento y fallo de los juicios de que trata este título.

La Corte, previo informe del juez, dictará, sin más trámite, las medidas que fueren necesarias para que el juez substancie y falle el proceso en la forma y plazo legales, bajo pena de suspensión hasta por el término de tres meses.

Art. 93. Los secretarios y relatores judiciales tendrán una gratificación correspondiente al diez por ciento de los derechos que se produzcan en los juicios a que se refiere esta ley.

Art. 94. El producto de las multas y comisos provenientes de la aplicación de las disposiciones de este Libro, será de beneficio fiscal.

LIBRO SEGUNDO

TITULO PRIMERO

De la penalidad de la embriaguez

Art. 95. Todo individuo mayor de 20 años que fuere encontrado en manifiesto estado de embriaguez en calles, caminos, plazas, teatros, hoteles, cafées, tabernas, despachos y demás lugares públicos o abiertos al público y que molestare o escandalizare a otras personas, será castigado con 1 a 2 días de trabajo sin remuneración, en las ocupaciones señaladas por los reglamentos de los lugares de detención o que tuvieren determinadas la Municipalidad del territorio respectivo.

En ningún caso podrá el detenido permanecer en la cárcel más de 24 horas, desde el momento en que sea aprehendido, sin cumplir la pena establecida en el inciso anterior.

La pena es conmutable en multa de 10 pesos por día.

Salvo los casos en que circunstancias especiales atenúen la falta, se aplicará en su máximo la pena señalada en este artículo.

Art. 96. Los menores de 20 años que fueren encontrados en manifiesto estado de embriaguez en los sitios indicados en el artículo precedente y que molestaren o escandalizaren a otras personas, serán juzgados y penados en conformidad a lo que establece la ley sobre Protección a la Infancia Desvalida y Delincuente.

Art. 97. Aquel que fuere aprehendido en conformidad al artículo 95, tres veces en el término de un trimestre, será castigado con un mes de trabajo sin remuneración, conmutable en multa de 100 pesos.

Art. 98. Los individuos que en el espacio de un año hubieren sido castigados más de cuatro veces por ebriedad, podrán ser condenados a reclusión en el Asilo de Temperancia, previo informe médico que atestigue la circunstancia de que se trata de un alcohólico y precise la duración que debe darse al tratamiento.

Art. 99. Toda sentencia condenatoria expedida en contra de un empleado público o municipal en virtud del presente título, será comunicada a su superior jerárquico al día siguiente de su pronunciamiento.

Art. 100. Todo maquinista de embarcaciones, de tranvías y ferrocarriles, como asimismo todo conductor de automóviles, guardafrenos o cambiador que se desempeñare en estado de ebriedad, aun cuando no causare daño, será castigado con las penas señaladas en el artículo 330 del Código Penal.

Art. 101. Los dueños, empresarios o administradores de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas que admitan ebrios en el lugar de la venta o en sus dependencias, o que suministren dichas bebidas a menores de 20 años, o que permitan a sus consumidores beber hasta embriagarse, serán castigados con prisión en sus grados medio a máximo, conmutable en multa de 10 pesos por cada día.

En igual pena incurrirán los dueños, empresarios o administradores indicados que toleren que se cometan escándalos o se provoquen desórdenes dentro de sus establecimientos.

Si las personas señaladas u otras cualesquiera hubieran proporcionado bebidas a menores de 20 años, hasta llegar éstos a embriagarse, se les aplicará la pena de prisión establecida en el inciso 1.o, con el carácter de inconmutable.

Art. 102. Las reincidencias en las faltas indicadas en el artículo anterior, se castigarán en la siguiente forma: a primera reincidencia, con prisión en su grado máximo, conmutable en multa de 10 pesos por cada día; la segunda, lo mismo que la primera y, además, con clausura temporal del establecimiento, la cual podrá durar un mes como mínimum, y dos como máximo; y la tercera, con la misma pena establecida para la segunda, dándole a la clausura el carácter de definitiva.

En este último caso, el establecimiento sólo podrá ser reabierto con nueva patente y por otro propietario.

Art. 103. El marido, mujer, padre, hijo guardador o patrón de una persona habituada a beber con exceso bebidas alcohólicas podrá hacer notificar judicialmente a los expendedores de estas bebidas para que no las suministren a dicho individuo por un término que no podrá exceder de tres meses para cada notificación.

La persona que da el aviso tendrá derecho a cobrar al notificado, en caso de infracción, los daños y perjuicios que haya sufrido en su persona, propiedad o medios de subsistencias, por causa de la embriaguez.

Art. 104. La misma notificación a que se refiere el artículo judicial como medida disciplinaria respecto de personas procesadas por ebriedad, siempre que sean reincidentes y en caso de infracción, el notificado responderá aún de los daños y perjuicios causados a terceros, por causa de la embriaguez.

Art. 105. Un ejemplar del presente título se mantendrá en lugar visible, y de manera que pueda leerse, en todo establecimiento en que se expendan bebidas alcohólicas para ser consumidas en él.

La infracción de lo dispuesto en el inciso precedente se castigará con multa de 20 a 100 pesos.

En igual pena incurrirá toda persona que, deliberadamente, arranque o destruya dichos ejemplares.

Art. 106. El Presidente de la República destinará anualmente hasta la cantidad de 100,000 pesos para subvencionar a las Sociedad de Patronatos que se formen, a iniciativa particular, con el objeto de proteger a las familias de los ebrios castigados, de acuerdo con los artículos 97 y 98 a un mes de trabajo sin remuneración o a reclusión. Esta protección se dispensará en conformidad a los reglamentos que dicte el Presidente de la República y se entenderá en beneficio de aquellas personas que vivieren únicamente a expensas del ebrio.

TITULO SEGUNDO

Del Asilo de Temperancia

Art. 107. Con el nombre de "Asilo de Temperancia" se mantendrá en Santiago un establecimiento público que se regirá en conformidad al presente títnlo y al reglamento que dicte el Presidente de la República.

Art. 108. En dicho asilo serán secuestrados los ebrios habituales para quienes la presente ley imponga este régimen de curación o que cumplan en el asilo una condena.

Serán también admitidas en él, las personas que voluntariamente y prévia solicitud escrita, quieran someterse al tratamiento médico especial que se emplee en el asilo. Estas personas, una vez ingresadas, deberán someterse al tratamiento y permanecer en el asilo durante el período que fije la dirección del establecimiento en conformidad al informe del médico jefe.

Art. 109. El cónyuge o el padre de familia que, sin incurrir en los delitos contemplados en el título "De la penalidad de la embriaguez", se encuentre, sin embargo, de ordinario bajo la influencia del alcohol, de modo que no le sea posible dirigir correctamente sus negocios o proveer al sostenimiento de su cónyuge e hijos, podrá ser secuestrado en el Asilo de Temperancia, a petición de cualquiera de los miembros de su familia.

Si la solicitud se funda en mala administración de los negocios, el interesado deberá probar que resulta lesionado por ésta.

El juez procederá con conocimiento de causa, breve y sumariamente, oyendo personalmente al interesado y a su parientes, y previo el informe médico que se contempla en el artículo 98, el cual en este caso deberá ser expedido por la Dirección del Asilo. Contra la resolución judicial sólo procederá el recurso de queja.

El menor sometido a tutela o curatela podrá ser secuestrado a petición del tutor o curador, en conformidad a las disposiciones del inciso precedente.

El hijo ebrio que se encuentre bajo patria potestad, podrá ser secuestrado a petición del padre o la madre, en su casa por el período que fije la Dirección del Asilo, y sin que sean necesarios los requisitos establecidos en el inciso tercero.

Art. 110. En el Asilo de Temperancia deberán establecerse, además de la sección general en que se recluyan los ebrios habituales, a que se refieren los artículos 108 y 109, dos secciones especiales; una para las personas que paguen mensualmente la pensión que los reglamentos señalen y otra para los menores de 20 años.

Art. 111. Un mes antes de terminarse el período de la hospitalización, la Dirección del Asilo enviará a la autoridad que haya decretado la reclusión o a la familia del asilado, en su caso, un informe sobre el resultado de la curación; y si ésta no estuviere aun terminada, el juez o la familia podrán prolongar la duración del tratamiento por el tiempo necesario para la curación.

Art. 112. A petición de cualquiera de los miembros de la familia del asilado, podrá nombrarse a éste un curador por todo el tiempo que dure la hospitalización. Los demás asilados tendrán por curador al director del asilo.

Art. 113. Para atender al mantenimiento de Asilos de Temperancia, se deberá consultar anualmente en la ley de presupuestos, una suma no inferior a 200,000 pesos.

TITULO TERCERO

DEL EXPENDIO POR MENOR Y DE LAS PATENTES

Art. 114. Todos los establecimientos donde se expendan, proporcionen o distribuyan al público bebidas alcohólicas al por menor, estarán sujetos a la vigilancia e inspección del Cuerpo de Carabineros y serán de libre acceso a sus agentes, a los empleados de la Dirección General de Impuestos Internos y a los inspectores de la Municipalidad.

Los dueños o empresarios de estos establecimientos que estorben o impidan la entrada a ellos de los mencionados agentes, empleados o inspectores, incurrirán en multa de 50 a 100 pesos. Sin perjuicio de esta multa, la inspección podrá practicarse, en caso de resistencia y si fuere necesario, con el auxilio de la fuerza pública.

Art. 115. Todos los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas quedarán clasificados dentro de las siguientes categorías:

a) Depósitos de bebidas para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias;

b) Hoteles o anexos de hoteles y casas de pensión, (entendiéndose por tales aquellas en que se proporciona alojamiento), con expendio de bebidas exclusivamente para sus alojados, y dentro de las horas señaladas en la presente ley;

c) Restaurants que expandan bebidas exclusivamente a personas que concurran a almorzar o comer dentro de las horas señaladas en la presente ley;

d) Clubs, círculos o centros sociales con personalidad jurídica, con expendio de bebidas;

e) Cantinas, bares o tabernas; y

f) Cabarets y restaurants nocturnos con expendio de bebidas.

Art. 116. Para los efectos de la aplicación de las patentes municipales a que dichos establecimientos están afectos, regirán las disposiciones de la Ley General de Patentes.

Las patentes especiales sólo serán aplicables en las comunas de primera categoría.

Art. 117. Todo negocio que venda bebidas alcohólicas para ser consumidas en el mismo local y cuyo giro no encuadre dentro de las letras b) c) y d), indicadas en el artículo 115, será clasificado como cantina, bar o taberna si es de funcionamiento diurno, y como cabaret, si funciona de noche.

Art. 118. Los establecimientos donde se expendan bebidas alcohólicas para ser consumidas en el mismo sitio, a excepción de los hoteles, deben estar completamente independientes de todo negocio de giro diverso y en distinto local. Deben estar, asimismo, absolutamente separados de la casa-habitación del comerciante o de cualquiera otra persona.

Art. 119. Se prohibe la venta de bebidas alcohólicas en las vías, plazas, y paseos públicos; en los teatros, circos y demás centros y lugares de espectáculos o diversiones públicas que no paguen patente de cabaret; como también en las estaciones ferroviarias, en los trenes, tranvías y demás elementos de transporte, salvo que se haga en forma localizada.

No se entenderá prohibida por este artículo la entrega o reparto de bebidas alcohólicas a los establecimientos de expendio en los caminos públicos o vecinales.

Art. 120. El Presidente de la República podrá limitar o prohibir, por causa de interés nacional, el expendio de bebidas alcohólicas en los días y ocasiones que estime conveniente señalar, en los establecimientos industriales y mineros que ocupen más de doscientos obreros y que se encuentren ubicados fuera del radio urbano de las poblaciones. Esta limitación o prohibición no podrá abarcar un radio superior a 1 kilómetro desde el asiento del respectivo establecimiento ni comprender sectores urbanos.

En las comunas en que se efectúe una elección popular permanecerán clausurados en día de la elección los establecimientos clasificados en las letras a) y e) del artículo 115.

Art. 121. Cualquiera infracción a las disposiciones de los artículos 119 y 120, será sancionada con multa de 500 a 5,000 pesos y la reincidencia, con el doble.

Art. 122. Los negocios clasificados en las letras a), c) y e), sólo podrán funcionar desde las 8 horas hasta las 23 horas. Sin embargo, en las comunas de primera categoría, los clasificados en las dos últimas letras y que paguen patente especial, podrán funcionar hasta las 24 horas.

Los establecimientos clasificados en la letra e), deberán, además, permanecer cerrados los días feriados y festivos, desde las 12 horas del día sábado hasta las 8 horas del lunes siguiente.

No obstante, el Presidente de la República podrá autorizar la apertura de un número limitado de los establecimientos a que se refiere el inciso anterior, en los días indicados en el mismo, siempre que paguen una patente adicional sobre la que corresponda a los establecimientos de categoría más alta de la respectiva comuna.

La patente adicional será la que fije la ley respectiva.

Para los efectos de las letras b) y c), son horas de almuerzo: desde las 11 horas hasta las 14 horas, y de comida, desde las 18 horas hasta las 23 horas.

Los establecimientos clasificados en la letra f) podrán permanecer abiertos al público desde las 22 horas hasta las 4 horas.

Los anexos de todos estos negocios estarán sujetos a las mismas restricciones de horas de funcionamiento señaladas en los incisos precedentes.

Art. 123. No podrá concederse autorización para la venta de bebidas alcohólicas a las siguientes personas:

1º Los miembros del Congreso Nacional, intendentes, gobernadores, municipales y miembros de los Tribunales de Justicia.

2º Los empleados o funcionarios fiscales o municipales.

3º Los que hayan sido condenados por crímenes o simples delitos.

4º Los dueños o administradores de negocios que hubieren sido clausurados definitivamente.

Art. 124. La Alcaldía respectiva podrá suspender la autorización concedida a los establecimientos con expendió de bebidas alcohólicas en los casos siguientes:

1º Si la patente hubiere sido concedida por error a alguna de las personas indicadas en el artículo 123.

2º Si el local no reuniese las condiciones de salubridad e higiene prescritas en los reglamentos respectivos.

3º Si la patente no fuere pagada en la oportunidad debida.

Art. 125. Las personas naturales que expendan bebidas alcohólicas ocasionalmente y los representantes de las personas jurídicas en cuyos negocios se haga igual clase de expendio, sin haber hecho a la respectiva Municipalidad las declaraciones de clasificación o sin haber obtenido un permiso especial en las condiciones, de plazo y demás que la Municipalidad determine, serán castigadas con multa de 500 a 1,000 pesos, y en caso de reincidencia, la multa será de 1,000 a 5,000 pesos.

Art. 126. La existencia de bebidas alcohólicas en cualquier negocio no autorizado para venderlas, será penada con multa de 100 a 500 pesos, clausura del negocio y comiso de las bebidas, siempre que las circunstancias demuestren que dicha existencia tiene por objeto el expendio clandestino.

Se presumirá que concurren tales circunstancias cuando, además de las bebidas, se sorprendan vasos, medidas u otros útiles comunmente destinados al expendio.

Art. 127. Toda infracción al presente título, que no tenga una sanción especial, se castigará con multa de 100 a 1,000 pesos, por la primera; el doble y clausura temporal de uno a dos meses, por la segunda y clausura definitiva, por la tercera.

Los establecimientos clausurados sólo podrán ser reabiertos con nueva patente y por otro propietario.

El infractor que no pagare la multa, sufrirá un día de prisión por cada diez pesos a que haya sido condenado.

TITULO CUARTO

DEL PROCEDIMIENTO JUDICIAL

Art. 128. En cada asiento de Corte existirá una comisión de abogados que tendrá a su cargo la defensa del Fisco en las reclamaciones o juicios que se susciten con motivo de la aplicación de las disposiciones de este libro.

La comisión que deberá actuar dentro del territorio jurisdiccional de la Corte de Apelaciones de Santiago, se compondrá de cinco miembros y de un secretario para todo el servicio; la que actúe dentro del territorio de la Corte de Valparaíso, se compondrá de cuatro miembros; las demás comisiones serán compuestas de dos miembros y uno de la de Valdivia deberá actuar en los Territorios del Aysen y Magallanes.

Art. 129. Estas comisiones dependerán de la Dirección General de Impuestos Internos, la que determinará cuáles de los miembros de las comisiones de Santiago y Valparaíso harán de jefes de las mismas.

El jefe de la comisión de Santiago lo será a la vez de todo el servicio y tendrá a su cargo la supervigilancia de todas las comisiones.

Será necesaria la autorización de la Dirección General de Impuestos Internos para que los miembros de las comisiones de que se trata puedan delegar sus facultades en un tercero.

Art. 130. Las comisiones serán consideradas como partes en las reclamaciones o juicios a que dé origen la aplicación de los preceptos de este libro, pudiendo ser representadas por cualesquiera de sus miembros, los que tendrán el carácter de defensores del Fisco.

Para los efectos del inciso anterior, dichos miembros deberán acreditar su personería ante los Tribunales por medio de un certificado del jefe de la Dirección General de Impuestos Internos, sin que sea menester acompañar este documento en cada caso.

Art. 131. Las faltas que por este Libro se castigan, se juzgarán en las ciudades cabeceras de los departamentos por los respectivos jueces letrados. Fuera de estas ciudades, los reos de las faltas de que tratan los artículos 95, 96 y 97, serán juzgados por los jueces de subdelegación y en los distritos en que no resida el juez de subdelegación, por los jueces de distrito.

Art. 132. El personal de Carabineros tendrá la obligación de denunciar las infracciones a las disposiciones de este libro.

El denuncio se hará por escrito al respectivo Juzgado del Crimen o al que correspondiere, en conformidad al artículo anterior. El Juzgado procederá en forma breve y sumaria, citando a las partes a una audiencia a la cual deberán concurrir con sus testigos y demás medios probatorios. Esta audiencia se celebrará con asistencia de las partes o en su rebeldía.

Se levantará un acta que contendrá una relación sucinta de lo obrado y en la que, para los efectos de la individualización de los testigos, bastará indicar sus nombres, apellidos y domicilios.

No se admitirán más de tres testigos por cada parte, debiendo los de descargo exhibir su cédula de identidad.

Art. 133. El juez podrá practicar de oficio las diligencias que creyere convenientes para el mejor esclarecimiento de los hechos denunciados.

Las citaciones o notificaciones serán hechas por el personal de Carabineros o por los funcionarios que hagan sus veces.

Art. 134. La sentencia se expedirá en el mismo comparendo, o, a más tardar, dentro de los cinco días siguientes, sin necesidad de citación para sentencia.

La sentencia definitiva de primera instancia sólo contendrá la fecha en que se pronuncie, el hecho denunciado, el nombre, los apellidos y el domicilio del inculpado y la resolución que absuelve o condena, citándose los artículos pertinentes y expresándose, si se trata de resolución condenatoria, la obligación del infractor de pagar las costas procesales y personales de la causa.

En los libros copiadores de sentencia, tanto de primera como de segunda instancia, sólo se expresará el número y la fecha del parte, la fecha de la sentencia, el nombre del denunciado, los artículos infringidos y la absolución o condena.

Sólo la sentencia definitiva será

Una nueva Cooperativa de Edificación

OBTUVO SU PERSONALIDAD JURIDICA

Le fué concedida la personalidad jurídica a la Cooperativa de Edificación y Consumos del Personal de la Imprenta "La Armada" Luis A. Botaro Valera. Presidente de esta institución es don Valentín Espinoza Chaparro.

Se ha citado para el miércoles a junta general ordinaria a fin de elegir Consejo Administrativo.

La Sociedad Dávila Baeza está de duelo

FALLECIO EL PADRE DE UNO DE LOS DIRECTORES

Ayer dejó de existir el señor José Dolores Rebolledo Bravo, padre del tesorero de la Comisión de Fiestas.

Sus funerales se realizarán hoy. El cortejo partirá a las 16 horas de la casa-habitación, Prieto 1742.

Se nos encarga encarecer la asistencia de todos los socios.

Una gran Asamblea Obrera se verificó en homenaje a Fermín Vivaceta

TUVO LUGAR EN EL TEATRO ESMERALDA, Y FUE AUSPICIADA POR EL CONGRESO SOCIAL.

Ante numerosa concurrencia se desarrolló ayer en el Teatro Esmeralda el homenaje auspiciado por el Congreso Social Obrero a la memoria de Fermín Vivaceta con motivo del centenario de su nacimiento.

Se hicieron representar en esta reunión miembros de las autoridades locales, dirigentes sociales y numerosos miembros de instituciones mutualistas y sindicalistas de la capital.

En una brillante improvisación el presidente del Congreso Social, don Edmundo Alvarez se refirió al significado de este homenaje. Dió a conocer también los nuevos rumbos imprimidos a la institución que dirige. Al final de su disertación fué objeto de entusiastas aplausos.

CONFERENCIA SOBRE LA VIDA DE FERMIN VIVACETA

A continuación el secretario general de actas del Congreso Social, don Félix Méndez dió lectura a un extenso y bien documentado trabajo sobre la vida de Fermín Vivaceta. Analizó su personalidad desde la época en que comenzó sus estudios con grandes sacrificios.

Se refirió después a su actuación como arquitecto y finalmente como dirigente social, que fué el precursor de la sociabilidad chilena. La conferencia del señor Méndez fué recibida con generales aplausos.

Hubo a continuación diversos números de música y declamación, a cargo de la señorita Emilia Castro, Humberto Barahona y otros aficionados.

CENTRALIZACION DE LOS ESTUDIOS SOCIALES

Antes de darse término a la velada, el señor Alfonso Miranda, secretario de la Comisión de Legislación del Congreso Social Obrero dio a conocer un importante trabajo sobre Centralización de los Estudios Sociales. En este estudio demostró su caudal de conocimientos sobre la sociabilidad y su espíritu de organizador.

Las palabras del señor Miranda fueron recibidas con entusiastas aplausos.

Campeonato de baile para obreros

SE REALIZARA EL MIERCOLES EN EL LUNA PARK

El miércoles se verificará en el Luna Park el campeonato de baile para obreros. Las inscripciones son gratuitas.

Podrán participar todos los miembros de instituciones mutualistas o recreativas de la capital.

Sociedad Igualdad y Trabajo

FESTEJO A LA DELEGACION QUE FUE A BUENOS AIRES

Con éxito se realizó ayer la velada y baile que la Sociedad Igualdad y Trabajo ofreció en honor de los boxeadores que nos representaron en el Campeonato Sudamericano que se verificó últimamente en Buenos Aires.

Ofreció el acto el presidente de la Sociedad, señor Alejandro Ruz Aguilera, que fué objeto de entusiastas aplausos.

El Sindicato de Panificadores ha convocado a una gran concentración

EN ESTA ASAMBLEA SE TRATARAN IMPORTANTES ASUNTOS

El Sindicato Profesional de Panificadores ha convocado a una gran concentración del gremio para mañana. La asamblea se verificará en el local de la Asociación de Tranviarios, Martínez de Rozas esquina Bulnes, a las 16.30 horas.

El directorio de esta institución, ahora que ha obtenido su personalidad jurídica, ha elaborado un extenso programa de trabajo.

En esta reunión se presentará a la consideración de los asambleístas un proyecto de Caja de Servicios Sanitarios y Funerales y Reglamentación de las Bolsas de Trabajo de Santiago y pueblos vecinos.

De preferencia se ocupará la asamblea de tratar lo relacionado con la abolición del sistema mensual de las panaderías.

Se ha invitado a que concurran a esta concentración, a todos los del gremio, ya sean libres o mensuales. En esta oportunidad se arbitrarán los medios para conseguir las aspiraciones que sustenta el gremio para su unificación y bienestar económico y moral.

Se festejó al nuevo directorio de la Sociedad Figueroa Alcorta

Ayer se desarrollaron diversas festividades en la Sociedad Figueroa Alcorta con motivo de la proclamación del nuevo directorio, que es presidido por don Carlos Clockmann.

A las 10 horas se verificó una asamblea solemne durante la cual se dió a conocer la memoria anual de las actividades desarrolladas por el directorio que cumplió su período.

Se dejó constancia del buen pie en que se encuentra la organización y de los adelantos.

Se sirvió en seguida un banquete en el local social. Concurrieron representantes de las autoridades locales, dirigentes de instituciones amigas y las familias de los socios.

Hicieron uso de la palabra diversos oradores quienes formularon votos por la prosperidad de la sociedad, deseando que la labor del nuevo directorio sea eficaz.

Se finalizó el programa con un baile y velada en honor de las familias de los socios. Amenizó el acto una buena orquesta.

Numerosos son los empleos que ofrece la Inspección General del Trabajo

LOS SERVICIOS DE COLOCACION SON GRATUITOS

Para las partes que se indican se necesitan con urgencia, los siguientes empleados y obreros llenando los requisitos que señala la ley 4053, sobre Contratos de Trabajo.

Para las salitreras. — Jornaleros y demás gente de pampa, solteros o casados, para trabajos a tratos, según tarifa, salida el 28 para Antofagasta, y el 29 para Iquique. Pasajes incluyendo a sus familias y equipajes, alimentación hasta el punto de las faenas por cuenta de la Asociación Salitrera. Los interesados deben presentarse con su certificado de vacuna y libreta de trabajo, los que las tengan.

Para Talca. — 15 carpinteros con herramientas y 20 pintores con certificados de trabajo, presentarse mañana a las 9 A. M.

Para El Carrascal. — 100 sacadores de arena y ripio a $ 3.50 el metro cúbico del fino y $ 1.50 el grueso.

Para Concepción. — Seis maestros vidrieros competentes, con certificados de trabajo, sueldo mensual desde $ 350 a 500, según competencia.

Para Peñaflor. — Un matrimonio, para trabajos de quinta, sueldo, 12 pesos mensuales, la señora para la cocina y lavado con 60 pesos mensuales, de preferencia los que tengan hijos en estado de trabajo.

Dos maestros cortadores de ladrillos de construcción, 20 pesos el mil fiscales, y 24 pesos los de muralla, para la ciudad.

Cocineras. — Para servir en los diversos barrios de la ciudad, se necesitan 20 cocineras, con recomendaciones sin niños, sueldo, desde 40 a 80 pesos mensuales, según competencia.

Empleadas de comedor, de la mano, y niñeras. — Se necesitan varias para servir en la ciudad, sueldo mensual desde 40 a 60 pesos con recomendaciones y sin niños.

Atención diaria. — De 9 a 12 y de 13 a 17 horas en el tercer pabellón, entrada por Borgoño a Maruri, o al teléfono 2752.

Los servicios en general de esta repartición, son enteramente gratuitos, no se cobra derecho alguno.

Finalizó ayer el programa para celebrar sus bodas de plata

LA SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—REALIZO UN PASEO CAMPESTRE

Ayer se finalizó el programa con que la Sociedad "La Universal", celebró sus bodas de plata.

A las 16 horas se realizó un paseo campestre a la Quinta El Recreo Nacional. Tomaron parte numerosos socios con sus familias.

La reunión se desarrolló en un franco ambiente de alegría. Se sirvió un lunch y en seguida hubo un baile en honor de los dirigentes de instituciones amigas allí representadas y de familias de los socios.

Nuevo directorio eligió la Federación de Sub-Oficiales Retirados

PRESIDENTE DE LA SECCION SANTIAGO FUE DESIGNADO DON SALVADOR ROMAN

En conformidad a los estatutos se realizó ayer la elección del nuevo directorio de la Sección Santiago, de la Federación de Sub-Oficiales Retirados.

La votación se realizó ante un árbitro designado al efecto. Verificado el escrutinio, el directorio quedó compuesto como sigue:

Presidente, señor Salvador Román A.; vice-presidente, señor Florencio Rojas H.; secretario, señor Alberto Miranda L.; pro-secretario, señor José Martínez H.; tesorero, señor Guillermo Naranjo B.; pro-tesorero, señor Antonio Alvarez C.

Directores, señores: Domingo Mardónes C., Carlos Aravena C., y Eulogio Rosales P.

Comisión de Contabilidad, señores: Santiago Muñoz R., Juan E. Sandoval U. y Luis A. Núñez N.

Delegados ante el directorio general, resultaron designados los señores: Manuel J. Moya e Ignacio Videla.

Después se eligió administrador general del Casino, a don Clodomiro Lagos.

Sesiones de Trabajo

Sociedad la Unión Nacional.—Delegados del consejo provincial hoy a lsa 19 horas, en Bandera 657. Consejo general mañana a la misma hora. Las comisiones de prensa, socorros mutuos y de renta, se reunirán los miércoles jueves y viernes a las 19 horas, respectivamente. La comisión de estudio y Reformas de los estatutos sesionará el miércoles.

Cooperativa de Edificación del Congreso Obrero.—Sesión extraordinaria el miércoles a las 21.30 horas, en San Pablo 1071. La asistencia es obligatoria para todos los miembros del consejo.

Unión Social Mutualista.—Comisión de presidentes y secretarios de las sociedades fusionadas, mañana a las 21 horas. El Consejo directivo se reunirá el jueves a la hora de costumbre.

Sociedad Bernardo O'Higgins.—Nuevo directorio el jueves a las 21 horas.

Sociedad Artesanos La Unión.—Mañana, la comisión de fiestas a las 21.30 horas. Se encarece la asistencia de todos los vocales.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Directorio y miembros de la cooperativa de edificación, mañana a las 21 horas.

Sindicato de Empleados de Panaderías.—Para el martes se ha citado a todos los sindicatos con el fin de elegir directorio. La reunión tendrá lugar en el local de la Unión de Empleados de Chile, Puente 761. Se encarece la asistencia de todos los sindicados.

Sesión extraordinaria de directorio para hoy a las 21 horas.

Noticias Breves de Empleados y Obreros

Conjunto Sofía Concha.—Realizará una serie de cuatro veladas a beneficio de la familia del socio fallecido, señor Daniel Muñoz. Prestará su concurso para estas fiestas varios conjuntos artísticos de la capital. Se ha citado a todos los delegados de los conjuntos adheridos a una reunión para hoy a las 20.30 horas.

Concurso de Ondulación.—Las inscripciones se reciben en el local de la Unión Sindical de Peluqueros, San Diego 333.

Cooperativa de Edificación Pablo Ramírez.—Realizará un paseo campestre. Las adhesiones se reciben en la secretaría social. Se nos encarga avisar que la correspondencia a esta institución debe ser dirigida a casilla 4731. Correo 2.

A los obreros y gráficos de Concepción.—Se ha citado a todos los gráficos y colegas de las distintas instituciones similares que concurran a una reunión que se verificará hoy, con el fin de preparar una manifestación en honor del señor Arturo Lamilla, presidente de la Sociedad Lorenzo Larenas, de Concepción.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CAMBIO

COMERCIAL ... 39.62

UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32

DOLLAR POR LIBRA: 4.84 31|32

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.

Cambio sobre el extranjero

Plaza	90 D. V.	Vista
Londres	39.67	40.12
París	0.32.02	0.32.35
Amberes		1.14.96
New York		8.27½
España		1.35¼
Italia		0.43.30
Brasil		40.40
Uruguay		8.60
Argentina		3.50¼
Holanda		3.51⅝
Suiza		1.59⅛
Siria		40.40
Portugal		40.40
Panamá		40.40
Perú		40.40

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	42		
Novillos	161	Corderos	1075
Vacas	215	Cerdos	96
Q. vivos	38	Terneros	19
Id. en vara	2		
		Total	1190
Total	458		

PRECIOS DE LAS CARNES, POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.80	a	1.85
Id. id. 2.a	1.65	a	1.75
Id. de id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.80	a	1.85
Id. id. 2.a	1.65	a	1.75
Id. de id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.80	a	1.85
Id. id., 2.a	1.65	a	1.75
Id. de id. 3.a	1.10	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.00	a	2.10
Id. de cordero 2.a	1.60	a	1.80
Id. de cordero, 3.a	1.10	a	1.50
Carne de oveja, 1.a	1.40	a	1.50
Id. de oveja, 2.a	1.10	a	1.30
Id. de 3.a	0.60	a	1.00
Grasa en rama	1.75	a	1.85
Sebo de ovejuno	1.10	a	1.30
Cuero de buey	2.10		
Id. de novillo	2.90		
Id. de vaca	2.90		
Id. de ovejuno	42.00	a	72.00

pesos la docena.

Designó sus comisiones la Sociedad Santiago de Zapateros

En la junta general de ayer celebrada por la Sociedad Santiago de Zapateros se procedió a designar las diversas comisiones.

Quedaron éstas compuestas como sigue:

Comisión de Sanidad: Presidente, don Julio Rojas; secretario, don Raúl Correa Mena; tesorero, don José Riveros; jefes de sanidad, los señores Aarón Correa, y Cayetano Carvajal, del barrio Matadero; señores Edmundo Alvarez y Manuel Allende, del barrio Central y señores Juvenal González y Julio Díaz del barrio Ultra Mapocho.

Comisión de Fiestas y Propaganda: Presidente, señor Julio Rojas; secretario, señor Carino Macaya; tesorero, señor José Riveros y vocales, los señores Gregorio Gamboa, Juvenal González, Juan 2.o Acosta y Fernando Salinas.

Comisión de Mausoleo: señores Aurelio Torres, Juan 2.o Cortés, Alejandro Allendes y Eduardo Cid.

Comisión de Contabilidad: señores Luis Cid, Cayetano Carnaval y Ricardo Avila.

Recaudadores fueron designados los señores Aarón Correa Mena, Barrio Matadero; señor José Riveros, barrio Central, y Juvenal González, barrio Ultra Mapocho.

Delegados ante el Congreso Social Obrero, señores Edmundo Alvarez, Julio Rojas y Raúl Correa Mena.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

SALA DE TURNO

Martes 22 de enero de 1929. — Relator, Sr. Ortúzar

1 Ramón Beltramin contra Hernán Parra .. .. D
1 Horacio Meza contra Antonio Valentín .. .. D
2 Fernando Guzmán contra José Ignacio Muñoz .. .. D
3 Eduardo de la Cerda contra Eduardo Boizard y Jorge Llona .. .. D
4 Contra Manuel Cornejo Martínez .. .. D
5 Contra José Soriano .. .. .. D
6 Contra Antonio Demonti y Miguel Olguín .. .. D
7 Contra Miguel y Alberto Bustamante, Juan López y Fernando San Martín .. .. .. D
8 Contra Francisco González Vergara .. .. D

Miércoles 23 de enero de 1929.—Relator, Sr. Ortúzar

1 Horacio Meza contra Rosario Pereira .. .. D
2 Horacio Meza contra Alberto Gómez .. .. D
3 Carlos Torrealba con Lisandro Ramírez y Ricardo González D
4 Contra Andrés Pérez Vega .. ..
5 Ana Valenzuela contra Cecilia Olavarría .. .. D
6 Compañía Hidro Eléctrica El Volcán contra Jorge Cuellar D
7 Contra Luis A. Vergara .. .. D
8 Contra Francisco Maturana Trejo .. .. D
9 Contra Rudecindo Pozo Prado .. .. D
10 Contra Enrique Soto Vidal e Higinio Carrasco Riveros.. .. A
11 Arturo Núñez contra Juana Saldaño y otros .. .. A

Jueves 24 de enero de 1929. — Relator, Sr. Ortúzar

1 Arturo Colvin contra Fernández y Cía. .. .. D
2 Arturo Colvin contra Sebastián Pisa .. .. D
3 Elena Parada v. de M .con Julio Montero .. .. D
4 Carlos Marchant contra Amador Sánchez .. .. D
5 Contra Antonio Estay .. .. .. D
6 Contra Francisco Abel Olmedo .. .. D
7 Contra Santiago Reyes .. .. D
8 Contra Delfín Sanhueza Constanzo .. .. D
9 Contra Rafael Adasme Berrios .. .. D
10 Contra Recaredo Iturriaga .. D
11 Santiago Cabré contra Dolores, Teofista Muñoz y José Ramón Eliecer .. .. A
12 Eduardo Solovera contra Jorge Baeza Espinoza .. .. A

Viernes 25 de enero de 1929.—Relator Sr. Ortúzar

1 Recurso de hecho de Teresa, Lucía y Agripina Palma .. .. A
2 Elena Valdebenito contra David Signorelli y otros .. .. .. A
3 Carlos Ordoñez contra Salvador Celedón .. .. D
4 Jovino Novoa contra Roberto Orrego .. .. D
5 Oscar Peralta contra Julio Bustillos .. .. A
6 Andrés Marambio contra Luis A. Guzmán .. .. D
7 Contra Juan de Dios Olivares, Rosa Aurora Arias y Juan Monroe Jil .. .. D
8 Contra Domingo Puente Núñez .. .. A
9 Contra Hugo Burgueois .. .. D
10 Contra Francisco Roblero y Alberto Vera .. .. D
11 Contra Alfredo Amestica y Oscar Riveros .. .. D
12 Contra Pedro José Vargas .... D
13 Contra Luis Lecaros Zamorano D
14 Contra Carlos Ramírez .. .. D
15 Contra Alfredo Carreño, Manuel Jara y Alberto Chacón Ibarra .. .. D
16 Contra Manuel Huerta Gálvez .. .. D
17 Lázaro Quiñones con Berta García .. .. A

Sala de Turno. — Relator, Sr. Varas

Agregada trámite. Contra O. Núñez.
1. Sahamondes contra Mardines y otros, fallada.
2. Contra Stella Mares, fallada.
3. Guesalaga contra Rojas, fallada.
4. Del Pedregal contra Cueto, fallada.

AVISOS CLASIFICADOS

1. ACCIONES, ALHAJAS, MONEDAS

NOVIOS: ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 kilates, desde $ 30 par. Ofrece, Relojería "Sportman". San Diego 780.—Santiago. N|O.

N|O

3. ARRIENDOS BUSCADOS

FAMILIA ALEMANA, SIN NIÑOS, desea arrendar casa con jardín para 1.o marzo o 1.o de abril. Matucana 23-A. 2751.—21-E.

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA arrendar con urgencia casa-quinta, indispensable tenga ocho piezas, fuera servidumbre. Dirigirse, Casilla 4705. 21-E

DOI 100 PESOS POR PIEZA COMpletamente independiente central, preferencia puerta de calle, con desayuno y baño incluídos. Ofertas: Mulsow. New York 73. 3971— 22 E.

CHALET COMODO, MODERNO, para poca familia, en barrio Providencia, con carro o autobuses a la puerta, necesítase. Indispensable tenga jardín. Canon hasta 400 pesos.—P. L. N., Vicuña Mackenna 1331. 3879—21-E

NECESITO CASA CON BUEN PAtio en barrio Providencia, o Ñuñoa hasta $ 300. Bascuñán 679. 4057—22-E

ARRIENDO O COMPRO CHALET chico con garage, antes 1.o febrero, radios Ñuñoa, Providencia, Av. Matta. — José Domingo Cañas 1510.

NECESITAMOS SITIOS CON O sin casas, para guardar camiones barrio Estación Central. Nueva de Matte 180. 4256—22-E

CHACRITA ALREDEDORES SANtiago deseo arrendar. A. M., casilla 2500.

4. ARRIENDOS OFRECIDOS

CASA MODERNA, POCA FAMILIA. Teatinos 655.

$ 300 MATURANA 759 BAJOS SIETE piezas fuera dependencias. Tratar: Agustinas 1223. 2547—E—21

ALDUNATE 628 ARRIENDO CASA apropiada para dos familias, perfecto aseo, 300 pesos, 8 piezas patio.—Llaves: Dieciocho 603. 2560—E—21

ARRIENDO PIEZAS CABALLERO solo. Egaña 570. 2648—25 E.

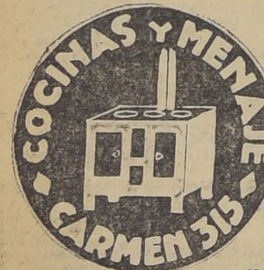

23-E

$ 45, PIEZA, LAVADERO, PATIO enorme. Bascuñán Guerrero 1241. Almacén. 2768—E—25

$ 150, CASAS RECIEN REFACCIOnadas, se arriendan. Tratar: Esperanza 1230. 3322—E—22

$ 550, ARRIENDASE ESPACIOSOS altos, baño, cocina instalada, Santa Isabel 53. 3484.—21-E.

ARRIENDASE COMODA CASA, LIbertad 80. 3915—21—E

190 CASITA NUEVA, JARDIN. BEllavista 0840. 3921—21—E

FABRICA MUEBLES MIMBRE

30 estilos distintos, blancos, barnizados y tapizados, gran surtido en sillones sueltos, cuñas y carretillas para guaguas, amoblados desde $ 63; precios los más bajos de plaza.
SAN DIEGO 27.— José Bravo A. U.

CASAS MODERNAS, CANONES 400 a 425 pesos. Huérfanos 2831, 2835 y 2841, interior. Llaves en 2823. $ 350 Bellavista 0545, servicio sanitario, lámpara. Llaves 0543. 3549—21 E

$ 110, ARRIENDO CASITA CON LUZ eléctrica. Cochrane 1423 A. 3248— 22 E.

SE ARRIENDA CASA-QUINTA, PEdro Valdivia 635. Prefiérese matrimonio extranjero. Tratar: Santa Filomena 497. 3569— 21 E.

255, ARRIENDASE CASA. FARIÑA 435. 3572—21 E.

$ 150, $ 140, DOS LINDAS CASAS todo servicio arriendo. Libertad 1317. E-21

PIEZA INDEPENDIENTE. DELIcias 377. 3363—22-E

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin muebles. Freire 590. 3377—21-E

$ 350 CASAS NUEVAS, 4 DORMItorios, comedor, hall y baño totalmente instalado, arriéndanse en barrio residencial. Verlas 2 1|2 a 7 1|2. Tratar: Avenida Manuel Montt 392. 3362—24—E

ARRIENDO CASA 15 PIEZAS PARA pensión, hotel, a diez cuadras Plaza de Armas. San Pablo 1714. 3584-20-E

$ 450 BAJOS RECIEN TERMINAdos, cinco piezas, servicios. Serrano 205. 3585-21-E

$ 800 CHALET GRANDE, PROVIdencia, Manuel Montt 1516. Llaves: 1466. 3594-23-E

$ 100, DEPARTAMENTO ESQUINA dos piezas, cocina, Esperanza 1404. 3704—21-E

PIEZA, PATIO, COCINA. JOFRE 446. 3779—E—21

$ 320, ARRIENDASE ESPLENDIDA casa altos, moderna. San Pablo 2256. 3777—E—22

ARRIENDANSE CASAS CERCA EStación Alameda, calles Bélgica, Thompson, Buques, de tres, cuatro, 5 piezas; agua potable, luz eléctrica; precios rebajados. Tratar: calle Buques N.o 7, de 9 a 10 y de 6 a 7 P. M. 3688-24-E

ARRIENDASE CASA ALTOS REcién construida, Alonso Ovalle 1425; 6 dormitorios, 2 dormitorios de empleados, comedor, cocina, dependencias, 2 toilettes, hall, parquets. Canon, $ 650. Tratar: Lord Cochrane 105. 3739-21-E

$ 400 ARRIENDO ESPLENDIDA casa nueva. Blanco Encalada 2109. 3742-23-E

ESPLENDIDOS BAJOS, OCHO HAbitaciones, patrón y gallinero. Recoleta 845. 3811-21-E

190 ARRIENDASE SOTOMAYOR 814. Tratar: San Pablo 2735, casa 3. 4020-21-E

100 ARRIENDASE NEGOCIO CHAcabuco 131 Tratar: Moneda 3199. 4019-21-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO, Madrid 1401. 4016-24-E

ARRIENDASE EN AV. FRANCIA 1273, chalet recién construído. — Tratar: Bulnes 27. 4037-21-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente, Olivares 1434. 4052—21-E

$ 350 ARRIENDO ALTOS NUEVOS San Diego 182. 4076—22-E

$ 310, ARRIENDASE CASA SEIS piezas, dependencias, galería. Purísima 234. 3963—E—21

ARRIENDO ESPLENDIDA CASA REcién refaccionada, grandes salones, balcones, galería vidrios, toda comodidad. San Diego 1815. Tratar: Ñuble 1132. 3945—E—21

240, LINDA CASA, CINCO PIEZAS, dos patios. Moneda 2866. 3951—E—21

$ 270, AVENIDA MATTA 1461, CONStrucción moderna, cinco departamentos, servicios electricidad, gas. Julio Pelissier. Morandé 283. 3954—E—21

ARRIENDO CASA ALTOS, $ 160. ALdunate 1671. 3956—E—21

$ 320, DOY EN ARRIENDO CASA moderna. Tratar: Carmen 735. 3960—E—21

$ 160, CASAS NUEVAS. Av. LA PAZ 279. E—22

$ 200, ARRIENDANSE BUENAS CAsas. Santa Elena 1315. 4215—E—21

$ 280, REGIA CASA MODERNA, EStucada, siete piezas, dos pisos, servicios. Caupolicán 2860, llegar Bascuñán. 4214—E—21

$ 120, ARRIENDASE CASAS TODA comodidad. Martínez de Rozas 2319. E—21

250-160, ARRIENDO CASAS 6 Y 5 piezas, San Ignacio 870, frente Escuela Militar. 4205—E—22

ARRIENDO PIEZAS VENTANA calle. Lira 377. 4233-21-E

$ 134 ALTOS; 5 PIEZAS, LUZ, HErrera 1307. 21-E

ARRIENDO CASAS, JUAREZ 774. Fariña 477, calle Marambio interior. 21-E

$ 252, BAJOS, MAIPU 114, INMEdiato Agustinas. 21-E

$ 100, ARRIENDASE CASA, GRANdes dormitorios. Libertad 774. E—22

$ 180, ALTOS NUEVOS. CHACABUco 1219; 7 piezas. Toda comodidad. Carro 5. E—21

$ 500 ARRIENDASE MUY BUENA casa, Nataniel 247, construcción nueva de concreto armado, sólida, 4 dormitorios, comedor, baño y dependencias. 3914—21—E

$ 170, 280, 380, COCHRANE 1011, elegantes, cómodas. 4283—21-E

ARRIENDO COMODOS ALTOS. TOESca 2033. 4000— 29 E.

ARRIENDO CASA, SANTA FILOMEna 189. 3994—24 E.

ARRIENDO DOS PIEZAS, COCINA $ 80. General Bustamante 62. 3987—21 E.

$ 500, ARRIENDASE ALTOS SIEte piezas y dependencias. Carmen 336. 3892—21-E

$ 350, ALTOS 7 PIEZAS, FUERA dependencias. Tratar: Matucana 101. 3378—22-E

$ 250 CASA MODERNA ASOLEADA, cinco habitaciones, baño, dependencias, cerca Matta. 40 metros Santa Rosa. Santa Elvira 689. 3997—21 E

CASA FLAMANTE, SIETE PIEzas fuera dependencias, arriéndase en Lira 176. 3876—21-E

ARRIENDO CASA CHICA, CON O sin muebles. Freire 471. 3877—21-E

ADMINISTRACION PROPIEDADES arriendos de casas, citées y conventillos toma Fiat Lux, haciéndose responsable de los cánones. Agustinas 1111, teléfonos 5089. 21-E

200, 180, 130, 100, ARRIENDO LINdas casas nuevas, 7, 5 y 3 piezas, dependencias y patio. Chiloé 465, entrada Llano Subercaseaux. 21-E

ARRIENDASE UNA CASITA EN Gay 2859. Llaves, Bascuñán 1260. 3591—21-E

$ 90, ARRIENDO CASITA INDEpendiente, tres piezas. Gay 2544. 3866—21-E

CASA CUATRO PIEZAS, ARRIENdo. Mapocho 1674. 3869—21-E

$ 300 ALTOS, 8 PIEZAS, SAN MARtín 945. Tratar: Riquelme 846. 3906—21—E

$ 300 COMODA CASA EN ALTOS.— Bulnes 78-A. 4103—21—E

ESPLENDIDA CASA. MUY EXtensa, arriéndase $ 500. Catedral 1557. 4112—21—E

CASITAS. — SANTA ROSA 649. 21—E.

220 ARRIENDO CASA ALTOS SEIS departamentos, galería. Domeyko 1771. 21—E.

350, ARRIENDO ESPLENDIDA CASA 4 piezas, hall, baño, etc. Fontecilla 76, altos. Tratar: Fontecilla 74. 22—E.

ARRIENDASE CASITAS, 3 PIEZAS, $ 100, y 4 $ 120. San Luis 1423. E—21

$ 450 ARRIENDASE ESPLENDIDOS bajos, 6 piezas, dependencias. Verlo de 3 a 6.30. San Isidro 301. En—21

400, GALVEZ 347, MODERNA, 5 habitaciones, hall, baño y cocina a gas instalada, Prado. Agustinas 1252 de 5 a 6. 21-E

320, GALVEZ 351, MODERNA, 4 habitaciones, hall, patio, baño instalado, cocina a gas instalada, servicios. — Alberto Prado Urbina. — Agustinas 1252, de 5 a 6. 21-E

230 BUENA CASA ALTOS, SEIS piezas grandes. Carrión 1429. E—21

ARRIENDASE COMODA CASA. SAN Francisco 211. 4345

BARATISIMO VENDO SITIO CERca Carmen, Tobalaba. Echenique 5905.

REGIAS CASITAS ALTOS, CINCO piezas, dependencias decentes, arriendo. Almirante Barroso 831. 4321—26—E

MAGNIFICO DEPARTAMENTO arriéndase en San Pedro 1446 esquina León Prado.

PIEZAS, ROSAS 1018. 4384—24—E

$ 252 BAJOS, MAIPU 114, INMEdiato Agustinas.

$ 480 ALTOS FLAMANTES, ONCE piezas, galería. Huérfanos 2986.

$ 405 ARRIENDASE LA CASA. CAtedral 2619, altos.

$ 450 ALTOS EXTENSOS ESQUINA, catorce piezas. Compañía 2581.

$ 300 ARRIENDO BAJOS 9 PIEZAS. Grajales 2761.

5. AUTOMOVILES Y RODADOS EN GENERAL

VEHICULOS PARA NIÑOS Y COCHES DE GUAGUAS
LA HISPANO CHILENA
RAMON UTJES
ARTURO PRAT 1840
A-U N|O.

BATERIAS HART, CAJA DE EBONIta, para Ford, Chevrolet, Rugby, Essex, etc., $ 140; automóviles grandes, $ 180. Distribuidor, Antonio Escobar Williams. Delicias 1749. E—26

PARA NUEVO FORD: RUEDAS DE alambre, hajas, tipo Chrysler, para coches de 4 y 6 frenos. Delicias 2536. 3115—23-E

Para automoviles, gondolas y camiones de carga. Hago y desvenzo toda clase resortes, hechos en acero muy buena calidad. Trabajos hechos hornos especiales. Estudios en Europa.— **Caballero Hnos.**— E. Escala 2469, Casilla 4645. A. U. n|o

VENDO GONDOLA FORD. FERMIN Vivaceta 2496. 3403—E—21

CHANDLER OCASION $ 2,000. REcoleta 1344. 2960—E—22

VENDO UN CARRETON PANADEro, llantas de goma, Avenida M. Montt 374. 22-E

CAMION 8 TONELADAS, FLETA dentro y fuera Santiago, órdenes Benzanilla 1291. 4080—21-E

CAMIONES PARA EXTRACCION de escombros necesito. Eyzaguirre 659. 21-E

ESCUELA PRACTICA CHOFERES, mecánicos; cursos rápidos, varias marcas; recibo internos. Arturo Prat 1296, Arrendondo. 3520—E—27

N|C.

OCASION VENDO CAMION FORD, poco uso, facilidades pago. Gálvez 1406. 4099—21—E

AUTO CITROEN VENDO, TURISmo, cinco asientos, equipado flamante, $ 6,000 Casilla 746. 21—E

FORD TURISMO 1927, BIEN EQUIpado, buen estado, vendo con facilidades. Tratar con Valencia, de 5 a 7, en Alameda 1312.

CARROCERIA FORD TURISMO, modelo 1925, y chassi vendo. San Ignacio 425. 4399—23—E

VENDO FORD MODELO TE, LISto para trabajar, 1,300. Verlo Gay 2407, de 8 a 9, y 12 a 2. 4398—22—E

6. AVES Y ANIMALES

COLMENAS, CERA ESTAMPADA, incubadoras, criadoras, Mashfood, techo $ 3 la plancha, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O.

PULVERIZADORES DEMING especiales para la aplicación remedios en las arboledas frutales; desinfección de gallineros, establos, cuarteles, etc. Solicite catálogo a Gran Semillería Du Belloy Lahaye y Co., Puente 563, Santiago. N|O.

COLMENAS LANGSTROM, VENDO 100 nuevas sin familias. Estractor alemán horizontal y herramientas completas. Dirigirse a Molina Casilla 44. 3650—25 E.

LEGHORNS, CATALANAS, VENdense. Los Leones 464, Providencia. 4162—21—E

7. BALNEARIOS Y VERANEANTES

RECIBO PENSIONISTAS, MATRImonios o personas solas, por meses o días, Blanco 977. 22-E

VERANEANTES CONSTITUCION. — Pensión Montt cerca plaza, quedó perfecto estado atender veraneantes. Pida precios: Casilla 155. E—21

GRAN HOTEL CARTAGENA (Ex-París), Playa Chica, calle Olea esquina Cóndell. Precios módicos. — Juan Poirier, propietario, Casilla 35, Cartagena. 4038-22-E

8. CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SOCIEDAD FRANCESA DE PETROleos. — Cítase a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 23 del presente, a las 18 horas, en el local del segundo piso de la Bolsa de Comercio N.o 128, para conocer la Primera Memoria. Informe y Balance General de las operaciones sociales, ratificar o designar algunos de los directores y nombres Inspectores de Cuenta para el próximo balance. El Registro de transferencia permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 23 del presente, inclusive. — Santiago 15 de enero de 1929. — El Presidente. 2893—25 E.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Para los efectos de dar cumplimiento a la Ley de Pavimentación Obligatoria, se avisa a los propietarios de Avenida Matta números 1520|90, y de Avenida La Paz, entre Santos Dumont y Panteón, que les corresponde pagar la pavimentación efectuada frente a sus respectivas propiedades. — El tesorero municipal. 22-E

HABIENDO COMPRADO EL DEPOsito de Licores "La Chilenita", del señor Miguel Espinoza, 10 de Julio 747, aviso al comercio que no respondo por ninguna clase de deudas o facturas contraídas por este señor. —Manuel Araya O., nuevo propietario. 4021—22—E

CUERPO DE BOMBEROS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—DE orden del capitán, cito a academia y ejercicio para el miércoles 23 del presente, a las 21.30 y 22 horas. Uniforme de trabajo. Reunión: en el cuartel.—El ayudante. E 23

9. COMPRA Y VENTA DE MERCADERIAS EN GENERAL

LIBROS, COMPRO DOMICILIO. — San Diego 125, Rincón. 4262—21-E

LECHE Y CREMA AVREUIL, ES ideal para dar al cutis instantáneamente blancura, suavidad, belleza y juventud. Droguería Francesa, Botica y Perfumería. 25-E

FABRICA DE COCINAS DE MAXIMO SLUTZKI

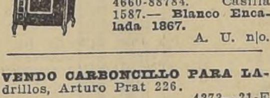

Antigua fábrica proveedora del Ejército, carabineros y hospitales. Teléfono auto. 4660-88784. Casilla 1587.— **Blanco Encalada 1867.** A. U. n|o.

VENDO CARBONCILLO PARA LAdrillos, Arturo Prat 226. 4273—21-E

Pida el tarro basurero aprobado conforme al reglamento de la I. Municipalidad en: **LOS ALMACENES ECONOMICOS Y BUENAS MERCERIAS.— Sagner y Behnke,** fabricantes. **LIBERTAD 718.** A. U.—N|O.

RADIO, VENDO LOTE MATERIAles, generador para transmisión. Prat 655. 21—E

UN BUEN CALZADO es el complemento de un elegante. Acuda donde Orrego, especialista en este ramo, y lo dejará contento. San Pablo esquina Morandé. N|C

COMPRAMOS TRIGO DELGADO, sólo lotes grandes del productor, remitir muestra y precio. E. H. y Cía. Ltda. Santiago. Cas. 2594. 3557—22 E

VENDO CHARQUI VACUNO, GArantido. A. Prat 2073. 4401—23—E

CARBON ESPINO PRIMERA, $ 13; quillay, $ 9.50; papas desde $ 12; semillón, $ 9; leñas. 5 Abril 3481 cerca Estación).

VENTILADOR WESTINHOUSE, GIratorio, automático, nuevo regalo, en $ 100. Moneda 2758.

10. DE INTERES PARA EL HOGAR

30-E

MAISON SALICE. — Merced 395. — Sombreros adornados, paño blanco y colores para playa, $ 19. **Hechuras,** transformaciones, $ 8. Vestidos y tapados lana o seda, corte alto estilo. Hechuras desde $ 45. 4-F.

SILLAS
Si usted quiere comprar este artículo, diríjase a la Fábrica Americana de Sillas "La Express", donde encontrará sillas de $ 5, a $ 20, fabricadas en madera de lingue, tapizadas o enjuncadas. Entrega inmediata. Los pedidos de provincia se despachan a vuelta de correo.
Esta silla vale $ 9.50
Pida catálogos gratis a
LUIS VERGARA Y DEL RIO
Fábrica Americana de Sillas "La Express".—Andes 2732
DEPOSITO: SAN PABLO 2254
26-E.

ALMACENES ECONOMICOS
HAY UNO CERCA DE SU CASA

HORMAS. — Hermosos modelos en sombreros paño blanco y colores moda, para la estación, podrá adquirir a precios módicos. Sombrerería **La Victoria. Puente 689.** Recíbense medidas y arreglos. Prontitud y esmero. Visítenos. Pedidos de provincias. A. U. n|o.

11. DIVERSOS

ANTIGUA CAFETERIA S. ANTONIO
Morandé 608, casi esq. Sto. Domingo
Especialista en desayunos y onces
Nuestros precios son sin competencia.
Taza grande con leche, $ 0.50; taza grande sin leche, $ 0.40; taza chica con leche, $ 0.40; taza chica sin leche, $ 0.30; chocolate taza grande, $ 1; chocolate taza chica, $ 0.80.
Sopaipillas especiales. Morandé 608. 21-E

DENTISTA. — PLANCHAS PARA masticación perfecta, desde sesenta pesos, tapaduras diez, puentes, coronas, trabajos muy rápidos. Serrano 28. 4053—23-E

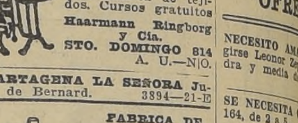

APRENDA A INDEPENDIZARSE
Con $ 200, instale esta fábrica de tejidos. Cursos gratuitos
Haarmann Ringborg y Cía.
STO. DOMINGO 814
A. U.—N|O.

EN CARTAGENA LA SEÑORA Julia B. de Bernard. 3894—21-E

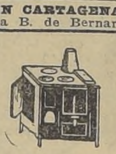

FABRICA DE COCINAS altra económicas, **de Manuel Huerta,** ex - maestro mejores fábricas Santiago. Base: aserrín patentada, 4 horas fuego, gasto 25 centavos manteniendo cubierta caldero y horno calientes. Cocina encendida diariamente, **ECHAURREN 55.**

EL SINDICATO INDUSTRIAL DE LA Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago, pone en conocimiento de sus asociados que los atenderá en Secretaría, Mapocho 1621, de 5.30 a 6.30.—El tesorero. 4327

12. EDUCACION E INSTRUCCION

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos colectivos, individuales rápidos y por correspondencia. Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 23—E.

$ 10 MENSUALES (60 CURSOS completos, tres meses; otros, un mes). Contabilidad comercial, agrícola, bancaria minera, industrial, salitrera, municipal, militar, naval, seguros; escritura máquina, taquigrafía, ortografía, idiomas, dibujo, interpretación planos, mecánica automovilista, agricultura, electricidad. Diplomas, Diurnos, nocturnos, correspondencia, señoritas, separadas. Pensionado. Instituto Mercantil, Bandera 323, próximo Huérfanos. 22-E.-9186

DOY CLASES DE ONDULACION MARCEL. (Verdadera).— Peinados artísticos. Corte de melena, masaje de belleza y eléctrico, manicure. Enseñanza rápida, garantida. Diplomas válidos.
ARTURO PRAT 607 A. U.—N|O.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SOMBREROS. PELUQUERIA. — Cursos mensuales y rápidos, para señoras, señoritas. Matrícula abierta permanente.
Sombreros paja, $ 18. Hechuras, transformaciones, $ 5. Corte melena, $ 2. Ondulación Marcel, $ 3. Masaje facial, 3. Manicure, $ 3.—Mme. Villacura, Puente 663 (2.o piso). N|O.

CURSOS DE REPETICION DE exámenes para marzo, funcionan en "Instituto San Martín". San Martín 64. 3490.—27-E.

ENSEÑO INGLES, FRANCES, CAStellano, etc., honorarios módicos. Ordenes: Casilla 3563.

$ 5 MENSUALES, ENSEÑANZA rápida, correcta, escritura a máquina. Independencia 318. 4027-21-E

¡¡APROVECHE!! ¡¡CURSOS VAcaciones! "Escuela Politécnica Profesional. Autorización Gobierno. — Moneda 859. 4174—21-E

VALIOSOS CONOCIMIENTOS SObre éxito, salud, felicidad, instrucciones gratuitas, casilla 2464. 4176—22-E

3 MENSUALES, ENSEÑO ESCRIbir máquina, Avenida Matta 330.

3 MENSUALES, ENSEÑANZA EScritura máquina, San Francisco 1296, antes Ricardo Santa Cruz.

13. EMPLEADOS PARTICULARES (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

AYUDANTE CONTADOR BARRAca maderas, necesito. Dirigirse: Casilla 3037 4018-21-E

REPARTIDOR, VENDEDORES FIdeos necesito. Casilla 2945.

INSPECTOR CONSTRUCTOR: ACtualmente ocupado, con buenos certificados de competencia ofrécese aquí o fuera de Santiago. O. Jofré, Alonso Ovalle 820. 4130-21-E

PARA FUNDO MADERERO OFRECEse administrador entendido, óptimas referencias. Casilla 422. 4331—22—E

NECESITO SEÑORITA ATENDER panadería, muy activa, indicar ocupaciones anteriores. Casilla 2816. 4393

15. GARAGES

GARAGE PARA GUARDAR MUEBLES, ofrece Catedral 2514. 4354

16. HOTELES Y PENSIONES

HOTEL NUEVA YORK, PIEZAS desde cuatro pesos, pensión diez, ocho pesos. San Diego 284.

HOTEL FORNOS, PIEZAS, DESDE 3 pesos. San Diego 177. N|O.

PENSION ESPAÑOLA, CATEDRAL 2542, piezas regiamente amobladas, desde $ 4. Toda pensión, convencional.

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 379, piezas amobladas, mensuales, días. 3116—31-E

RESIDENCIA EXTRANJERA, ESTADO 179, teléfono 3126, ofrece hermosas piezas con pensión. 1405—21 E

PIEZA, PENSION, LIRA 170. 2088—21 E

HOTEL 21 DE MAYO

PIEZAS HIGIENICAS PARA MATRIMONIOS, DESDE $ 8 diarios. Completa pensión orden, $ 3, con cuarto lujo vino. 21 DE MAYO 797, FRENTE A SAN PABLO. A. U.— N|O.

PRAT 165, CASA BAJOS, PIEZAS, pensión. 22-E

FOREING COUPLES WILL FIND comfortable furnished Bedrooms, baths and excellent food. Residence San Fernando. Estado 75. 30-E

COMPAÑIA 2539, FAMILIA EXTRANJERA, ofrece pieza con pensión. 3430—E—22

SAN ISIDRO 75, PIEZA SIN MUEBLES, pensión. N|O.

ARRIENDO PIEZAS, PENSION. San Francisco 267. 3685-24-E

DELICIAS 2224, PIEZAS, PENSION. 21-E

DEPARTAMENTO CALLE, PENSION. Lira 170. 3875—22-E

CASA RECIEN INSTALADA, REGIA comida, piezas con balcones, baño. República 188. 3606-21-E

PIEZA PENSION, CARMEN 133. 3874—23-E

CASA HONORABLE, SIN PENSIONISTA, piano centro, arriendo departamento con pensión, a matrimonio. Pasaje Balmaceda 4. 4068—21-E

PIEZAS, PENSION, MONJITAS 466 4176—21-E

PIEZAS, PENSION, PRAT 42. 4217—E—22

GRAN PENSION DE FAMILIA, MUY seria, dispone de recibir pensionistas de provincia, por días y meses. Natanael 170. 4190—E—21

CASA SIN PENSIONISTAS ARRIENDA piezas espaciosas, baños tina, lluvia. Santo Domingo 1424. 4189—E—21

ARRIENDO PIEZA CON PENSION.— Quinta Normal 3365. E—21

PENSION CON NIÑO NECESITA PIEZA, pensión, familia española. Ubicación Colegio Hispano Americano. — Casilla 41. E—21

SEÑORA EXTRANJERA OFRECE piezas con pensión. Natanael 176. 4115—22-E

ESTADO 339 PIEZAS PENSION, 200 pesos. 4356—23-E

$ 130, PENSION PIEZA AMOBLADA. San Pablo 1978. 4339—E—21

PIEZAS, PENSION, CLARAS 721. 4236—22-E

SEÑORA ARRIENDA DEPARTAMENTO, pensión, piezas, viajeros. Catedral 1898. 4272—31-E

DESDE 130 PENSION, PIEZA AMOBLADA. Puente 731. 4355

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA departamento calle, con pensión. Rosas 2467.

17. JUDICIALES

REMATE.—ANTE EL PRIMER JUZGADO Civil se rematará el 25 del presente, a las 10 horas, el sitio de 4,000 metros cuadrados ubicado en Hornillas, Población Pratt. Correo. Mínimum $ 75,000. Garantía: $ 75,000. Bases: Expediente del 4.o Juzgado.— Pérez Quezada. G

18. MAQUINARIAS Y ACCESORIOS

ANDARIVEL CON 47,500 METROS cable de 26, 21 y 22 milímetros, 118 torres, 55 carros y demás material vendo barato. J. P. M., Casilla 15—E. 3224—E—31

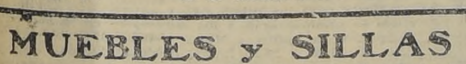
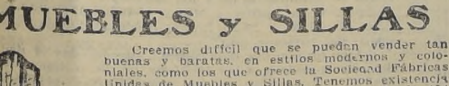

COCINAS ECONOMICAS EN REALIZACION DESDE $ 45 FACILIDAD PAGOS CHACABUCO [illegible]

MOTOR TRILLADORA Y PRENSA actualmente trabajando, casi nuevas. Phillipi 36. 22—E

SE VENDE PULIDORA Y POLEA 75 cmt. Nº 8 225, Independencia. Avenida San Luis 1244. 3996—21 E.

VENDO MAQUINA SINGER, APARADORES, torno y cepillo mecánico, chicos. Bascuñán 679. 4066—22-E

CORREA PELO CAMELLO 14" NUEVA, sin uso, de gran ocasión. Huérfanos 2448. 21-E

INSTALACION ALUMBRADO ACETILENO vendo barato. Huérfanos 2448. 21-E

PLANCHAS PERFORADAS PARA arneros, trilladora, entrega inmediata, gran surtido. Huérfanos 2448. 21-E

RIELES GRUESOS TIPO FERROCARRIL vendo de ocasión. Huérfanos 2443. 21-E

RIELES DECAUVILLE DE 10 KILOS por metro vendo 5 kilómetros de vía. Huérfanos 2443. 21-E

ROMANAS PARA 5 Y 10 TONELADAS vendo de ocasión. Huérfanos 2443. 21-E

TORNOS MECANICOS, VARIOS TAMAÑOS vende de ocasión. Huérfanos 2443. 21-E

ROMEO, MULTICOPY, COMPRO de ocasión, casilla 2464. 4177—21-E

OCASION UNICAS, MAQUINAS livianas para taller de carpintería, cepilladora, banco aserrador, tarraja, compra y para escoplear, trasmisión y poleas, cajón, etc. se vende barato. Tratar: calle Libertad 1290.

MOTORES ELECTRICOS, VENDO medio caballo alterno, nuevo; otro continua. Prat 635. 21—E

19. MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHOS, $ 3.30 LA PLANCHA, columnas, incubadoras, puertas y ventanas. Manuel Rodríguez 854. N|O.

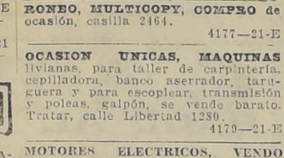

FIERRO PARA TECHO. — Galvanizado negro de todas dimensiones. Cortinas metálicas, ofrece a precios más bajos en plaza. Fábrica de Canalización de Fierro. 1227 —Matucana.— 1227 A. U.—N|O.

MAMPARAS, PUERTAS, ventanas, galerías nuevas y usadas. Fierro galvanizado, Cañerías. Metal desplegado, cable acero 3/4". Todo artículo para construcciones. Precios bajos. Feria materiales de construcción. — Monjitas 845. — Teléfono 7034 A. U.—N|O.

LAVATORIOS, TINAS de baño, bidets, lluvias, W. C. sinfónicos y toda clase de artefactos sanitarios a precios de ocasión, con facilidades de pago. Grandes Almacenes Sanitarios. Moneda 855-359. N|O.

CEMENTO Y FIERRO REDONDO

Acabamos de recibir nueva partida. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Caso, cuadrillo, Vicens, Cía. Ltd. AVENIDA MATTA 1070 A. U.—N|O.

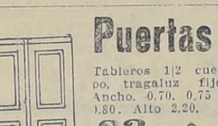

Puertas

Tableros 1/2 cuerpo, traguluz fijo. Ancho, 0.70, 0.73 y 0.80. Alto 2.20.

23.-$

Feria de Materiales Nuevos y Usados.—Monjitas 845. Teléfono 7034 A. U.—N|O

VENDO ARENA Y RIPIO, TRATAR Arturo Prat 226. 4272—31-E

EQUIPOS PARA PINTAR AL SOPLETE "ECLIPSE" A BAJA PRESION Plantas completas BABURIZZA, LUKINOVIC y Cía. Huérfanos 753 - Casilla 2757 N|O

Puertas Standard

De una y dos hojas; de tablero y 1/2 cuerpo. Ventanas en todas las medidas; tragaluces, postigos, etc. El mejor surtido en puertas y a los precios más bajos. FABRICA FENIX Delicias 3790. — Teléfono 5385 N|O

PLANCHAS ACANALADAS BUEN estado vendo. Nuble 848. 4244—21-E

CARRETILLAS PARA TRABAJO RECIO CONCRETEROS CONSTRUCCION CAMINOS, ETC. FABRICA— JOSE ROBINOVITCH.- HUERFANOS 2653 A. U. N|O

DEMOLICION: VENDO TEJAS, MADERAS raulí, roble, tablas, pino, puertas, ventanas, etc. Olivos 722 (Independencia). 21-E

FIERRO 1/2 REDONDO Y DEMAS tamaños. Listo. ofrece Lazcuby y Cía. Delicias 1134.

COMPRO PUESTA OBRA ARENA de primera ripio a $ 7 metro. — Tratar: Miraflores 350. 3826—21—E

MUEBLES y SILLAS

Creemos difícil que se puedan vender tan buenos y baratos en estilos modernos y coloniales, como los que ofrece la Sociedad Fábricas Unidas de Muebles y Sillas. Tenemos existencia de Juegos de Comedor y Dormitorios desde 450 y 650 pesos. Salitas, Juegos, hall y escritorios, desde 220 y 350 pesos. Roperos desde 160; aparadores, 190; peinadores, 2 140. Sillas, sillones, sofás, desde 7, 10, 15, 20, 25, 30, 35, 55 y 60 pesos. Fabricamos muebles finos estilo colonial. Recibimos encargos, según modelos, en 40 modelos. Mesas, catres, escritorios, desde 15, 20, 20, 25, 30 pesos. Fabricamos muebles y sillas por mayor. Para cualquier destino y para vender hay facilidades de pago. Nuestro Almacén abierto desde las 8 A. M. hasta las 5 1/2 P. M. sin interrupción.

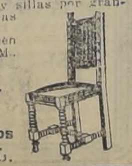

Soc. Fábricas Unidas de Muebles y Sillas.

DELICIAS 2853, FRENTE AL PORTAL EDWARDS — TELEFONO 268, ESTACION — CASILLA 1177. N|O.

LADRILLOS FISCALES, BIEN QUEMADOS, estilo colonial, se venden. I. P. Casilla 1774. 3979—23 E

20. MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MUEBLES SE VENDEN POR cambio domicilio. Serrano 322. Casa 2. 4229-21-E

COMPRO

Menajes y toda clase de muebles, colchones y lana. Vamos a domicilio. Mueblería Zenteno. Avenida Matta N 1016.

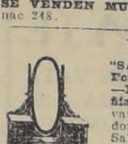

N|O

SE VENDEN MUEBLES. DARDIGNAC 248. 4302—E—21

MUEBLES "SANCHEZ E HIJO" Fca. San Diego 957. —Depósito: Compañía 1284. Muebles en varios estilos. Comedores, Dormitorios, Salones, etc. PROTEJA AL FABRICANTE CHILENO N|O.

COCINA ECONOMICA GRANDE vendese. Carrión 1964. 4236-22-E

SILLAS: SI USTED necesita este artículo, no compre sin visitar La Gran Fábrica DELICIAS 3536. Góndolas Viena. Silla en madera de haya, desde $ 5. Esta silla también la vale $ 7; no es bluff. Pase a ver nuestra exposición permanente o pida catálogos a O. TINCOPER S. Delicias 3536. A. U.—N|O.

VENDO DOS JUEGOS DE DORMITORIOS, uno con cristales y otro con mármoles. También amoblado salón. Arturo Prat 135. 4166—21-E

VENDO JUEGO COMEDOR MODERNO, mesa redonda, sillas y otros muebles. Arturo Prat 135. 4157—22-E

GRAN FABRICA NACIONAL DE MUEBLES.— Serrano 398, esq. Cóndor. Dormitorios, comedores, escritorios, salones, etc. Especialidad colonial, lujo y modernos. Grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Instalaciones, asociaciones y oficinas. A. U.—N|O.

OCASION. VENDO MUEBLES COMEDOR y salita. Alonso Ovalle 830. 3970—21 E

VENDO PIANO ALEMAN, 1/2 COLA; muy buen estado, 2,500 pesos. Loreto 512. 3511—22-E

VENDO BUEN PIANO, SIERRA Bella N.o 1329. 3516—21-E

FABRICA MUEBLES Coloniales. San Diego 1492.— Fabrico comedores, desde $ 600. Amoblados para hall, tapiz bronceado, asiento y respaldo, con horquilla, $ 650. Exposición lámparas, fierro forjado, precios Fábrica. A. U. N|O.

VENDO ESCRITORIO, SILLA GIRATORIA. Utiles casa. San Diego 1236. 4326

REALIZO MENAJE CASA, SALON, piano alemán, 700, dormitorios, catres bronce, comedor, varios. San Ignacio 1620. 4336

GANGA: $ 300 SUS MUEBLES colonial, dormitorio. Agustinas 1628. 4402

URGENTEMENTE VIAJE EUROPA véndense buenos muebles: dormitorio, salón, hall, mesa, juego, escritorio, cortina, sillas, mesa, comedor, lámparas, etc. Manuel Infante 11, Providencia. 4400

VENDO CATRE BRONCE, ANCHO, amoblado escritorio, varios muebles. 21 Mayo 815. 4338

21. NEGOCIOS E INSTALACIONES (COMPRA Y VENTA)

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO licor, poco capital. Cóndor 7. 2898. 2921—21-E

VENDO PASTELERIA IMPERIAL, San Diego 1553. 3148—E—23

REGALO EN CINCO MIL SEISCIENTOS pesos restaurant y salón billares, con venta de ocho a diez mil pesos mensuales, cuatro años contrato. Santo Domingo, esquina Concepción (Bar La Gaviota). 3852—21—E

VENDO PELUQUERIA, 16 AÑOS existencia, frente Vega Central, por enfermedad dueño, precio $ 2,500. Artesanos 10. 3717—21-E

SE VENDE PASTELERIA, ENTRADA Quinta Normal. Catedral 3335. 3727—25-E

SE VENDE UN NEGOCIO DE MENESTRA. San Diego 1895. 3568—21-E

VENDO BUEN NEGOCIO CON CONTRATO. Angeles 2787. E—21

PASTELERIA VENDESE OCASION. Díez de Julio 218. 3787—23 E

VENDO ALMACEN, DEPOSITO VINO, casa habitación con contrato. Huemul 1701. 21-E

LAVANDERIA, VENDO, LIBERTAD 765. 4005—21-E

PENSION VENDO, MITAD DEL valor, punto bueno para cantina, frente Vega. Andrés Bello 790. 3869—24-E

LINDA VIDRIERA DE CALLE Y otras cosas se venden por tener que trasladarse, a precio ínfimo. Pérez Marchant. 4013—21-E

OCASION UNICA. — VENDESE antiguo acreditado hotel restaurant, Estación Estación, utilidades comprobadas, contrato arriendo baratísimo. Oportunidad pocas veces se presenta, dinero. Por menores: Casilla 450. 4012—21-E

VENDO LAVANDERIA CON BUENA clientela, Bascuñán 679. 4055—21-E

LOCAL CENTRAL, VENDO DERECHO llaves o admito socio con 3,000 para explotar negocio cafetería. Sto. Domingo 956. 4068—22-E

VENDO ALMACEN Y CARNICERIA buenas ventas, arriendo sale gratis con contrato. Vargas 4502. 4060—21-E

POR NO PODERLO ATENDER VENDO almacén y bodega, ventas comprobadas, $ 10,000 mensuales, poco capital, espaciosa casa-quinta con bodegas. Dirigirse: Casilla 4159. E—22

ESTANTERIAS, MOSTRADOR, ETC. Se venden las instalaciones y útiles en Alameda 1437. 4072—21-E

VENDO REGALADA BUENA LAVANDERIA con sucursal de tintorería, por entrega del local, en $ 550. — Concepción 1067. 4121—21-E

BOTICA MUY BUENA POSICION se vende. Precio $ 35 mil. Dirigirse Casilla 2402. 4104—21-E

SE VENDE UNA CIGARRERIA.— San Francisco N.o 226. 4117—22—E

ALMACENES LIQUIDANSE RAPIDAMENTE. Romana palanca vendo, facilidades: Maule 1008, casa 1. 21-E

ACADEMIA BAILES VENDO FUNCIONANDO mitad precio. Cóndor 1120 21—E

VENDESE ANTIGUA Y ACREDITADA pensión, con buena clientela.— Ezaguirre 1068. 31—E

POR AUSENTARME DEL PAIS, VENDO mi negocio. Gran tostaduría harina, café. San Diego 1273. 21—E

VENDO DOS MAMPARAS DE CALLE para comercio. Verlos. San Diego 1431. 22-E

MOSTRADOR CON VIDRIERA Y ESTANTE de lavandería, véndese. E. Ramírez 1148. 4848—22-E

VENDO ESTANTERIA, MOSTRADOR, molinillo, balanza, frascos, tarros galletero, por cierre fábrica. Sofía Concha 14 (Bellavista). 22—E

SE VENDE PELUQUERIA, LUSTRIN y cigarrería. San Diego 1714.

VERDULERIA VENDO. BUENA RENTA. Gálvez 1171. 4362—E 22

BAR, SITUACION INMEJORABLE, mucha clientela, imposibilidad atender. Vendo. Tratar 12 a 1 1/2. San Alfonso 1407. 4377—21-E

NEGOCIO ENTREGO A MATRIMONIO o señora disponga $ 800, arriendo gratis. Maipú 110.

22. OBJETOS PERDIDOS

LIBRETA DE CHEQUES BANCO Francés, serie 99133, extraviada el viernes, agradeceré devolverla a Huérfanos 780, casa A. 4324

23. OFICINAS Y LOCALES COMERCIALES

CASA DE MENAJE "LA ESTRELLA" San Pablo 918. (frente Mercado Central). La casa que vende más barato y mejor surtido en artículos de menaje, loza de todas clases, cristalería, losa, plateria, cocinas y todos los útiles para repostería. N|O

$ 1,200 ARRIENDO EXTENSO LOCAL en subterráneo, frente Plaza Inquisición, Vicuña Mackenna 1. Llaves: Delicias 10. Tratar: Agustinas 1222. 3240-27-E

TRASPASO ESPLENDIDO LOCAL central, calle Puente, arriendo barato. Casilla 529. 3313—E—22

ALMACENES COMERCIALES arriéndase. San Camilo 750, casi esquina de 10 de Julio. 3542—21-E

$ 350, ARRIENDASE ESPLENDIDO local con dependencias, todo servicio. Monjitas 481. 3779—21-E

NECESITO ARRENDAR LOCAL EN San Pablo, pasado Matucana con casa; prefiero esquina. Casilla 603. 3355—21 E.

SE ARRIENDA LOCAL PARA Depósito o bodega. San Miguel 153. 4074—21-E

GRAN BODEGA, 18X28, ESPECIAL cualquiera industria. Santa Isabel 1167. 4011—21-E

OCASION, ALMACENES CON CASA arriendo barato. Maruri 839. 3352—E—21

$ 200, ARRIENDASE LOCALES MODERNOS para carnicería, sastrerías, almacenes, en barrio muy comercial. Picarte 361. 4067—E—21

$ 200, ARRIENDASE LOCAL RECIEN refaccionado con casa habitación. Andes 2309. Llaves: Cummings 990. E—21

SE ARRIENDA ALMACEN CON casa. Madrid 1199, esquina Santa Teresa. 4035—21-E

ARRIENDO BODEGA PARA VENTA de carbón y leña, frutas, en plena población. Tratar: de 11 a 5. Capel 2150. 4112

24. OPERARIOS Y OBREROS (BUSCADOS Y OFRECIDOS)

NECESITO FIDELERO MUY COMPETENTE necesito, Lagos, casilla. 22-E

BUEN CENTRADOR PARA GOODYEAR, que sepa armar, se necesita. Gálvez 1065. 3913—21—E

SE NECESITAN CUATRO BUENOS colocadores de baldosas, en Huérfanos de 53. 3933—E—21

NECESITASE MAESTRO CHANCHERO con mucha práctica para una chanchería, buen sueldo. Tratar para casa Chanchería 21 de Mayo 1237. Tocopilla. 3639—23—E

NECESITO COSTURERA COMPETENTE para cajas de cartón, y niños aprendices. Rosas 941. 3706—21-E

NECESITO COSTURERA SAN Francisco 941. 3919—21-E

APARADORAS NECESITAMOS.— Blanco Encalada 2129. 22-E

TRABAJADORES PARA ESCARBAR tierra necesito, se da alojamiento.— Bascuñán Guerrero 2291. 4043—23-E 3977 — 21 E

JARDINERO, $ 250 Y CASA, fuera Santiago, inútil presentarse sin recomendaciones. Avenida Holanda 2099. 3867—24-E

COMPAÑIA HIDRO ELECTRICA para Queltehues se necesitan 150 mineros barreteros, jornal desde 8.80/12 a 1.50 peso la hora, según competencia y empeño. Presentarse a la estación Pirque. Bodega de Carga. 4044—21-E

MARGINADOR Y SACA-PLIEGO LITOGRAFIA; marginadores pedal, hojalatería. Curicó 10. 3919—21—E

NECESITO GASFITER AYUDANTE urgente. Natanael 46. 4030-21-E

AYUDANTA COMPETENTE EN modas. 10 de Julio 739. Casa 6. 4021—31-E

VESTONEROS, CHALEQUERAS, pantaloneras, que trabajen en casa, primera, necesito, con muestras. Agustinas 1533. 4024-21-E

NECESITO COSTURERAS SASTRES, sepan ojalar. Barnachea 432. 4072—21-E

MAESTRO COMPETENTE PARA EL envase que sepa preparar tintas y reparar cueros, necesito. Av. Matta 364. 4121-21-E

CORTADORES DE CUEROS PARA calzado de señora, necesito. Avenida Matta 364. 21-E

SE NECESITA UNA BUENA PREPARADORA. Castro 361. 4141-21-E

AYUDANTA VESTONERA NECESITO. San Luis 1515. 4130-21-E

CORTADORES CUERO NECESITAMOS. Fábrica Calzado. Amunátegui 916. 4199—E—21

APARADORAS PARA ADENTRO NECESITAMOS. Fábrica Calzado. Amunátegui 916. 4100—E—21

LAVANDERA NECESITO, PORVENIR 253, entre Maestranza y Carmen Henríquez. 4185—E—21

CARPINTEROS MUEBLISTAS competentes necesito. Nuble 848. 4243-21-E

APRENDIZA, BATERAS, MODAS, necesito. Estado 64. 4242

MUEBLERO NECESITO. — Prat 248. 4241-21-E

MUEBLES COLONIALES MODERNOS. La Londres, Prat 248. 4240-21-E

21 CARPINTEROS NECESITO, CONOCEDOR marcos y cristales. Independencia 410. 4222-21-E

OPERARIAS COMPETENTES NECESITAN, Fábrica Escobillas. Artesanos 2513. 4353

COMPOSTURERA COMPETENTE necesito. Delicias 2585. 21-E

CATALINA UBILLA, NECESITA señorita que sepa ondular y cortar pelo. Catedral 1311. Frente al Congreso. 4172—21-E

NECESITO BUENAS COSTURERAS para ropa blanca. 21 Mayo 763. 4267—21-E

FABRICA DE CALZADO SE NECESITA desvirador, aparadoras y cortadores. Lira 965. 4160—21-E

NECESITAMOS LIMADORES Y bronceros. Prat 587. 4173—21-E

CARPINTEROS GOTICOS NECESITO. Huemul 432. 21-E

MUEBLISTA NECESITO. — SAN Diego 919. 21—E

NECESITO COSTURERAS BLANCO. Natanael 324. 21—E

NECESITO AYUDANTAS VESTONERAS. Valparaíso 1138. E—21

MUEBLISTA NECESITO. NATANIEL 1121. E—21

MARROQUINEROS NECESITA. Fábrica carteras. Rosas 1216. 4167—21-E

CORTADOR DE CUERO NECESITO. Brasil 31. 4172—21-E

5 ARMADORES BLAS, SEÑORA, necesito. Brasil 31. 4173—21-E

FUNDICION "LA ARAUCANA", NECESITA dos fundidores jóvenes y dos ayudantes. Trabajo de firma y con sueldo de gran porvenir. Dirigirse: Villa de Calle Artigas 1141. E—22

PARA LA MODA NECESITO BUENAS oficialas y pantaloneras. Agustinas 783, Altos. 4210—E—21

NECESITO COSTURERA DE OBRA FINA se necesita. Ahumada 225. 4204—E—21

HOJALATEROS SE NECESITAN, HERRERÍA. Sotomayor 347. 4233—E—21

NECESITO CORTADOR CALZADO, dispongo sobre tiempo. Andes 2067. 4252—E—21

PANTALONERAS COMPETENTES NECESITO. Delicias 2865. E—21

NIÑAS PARA EL BETUN NECESITO. Fábrica de Calzado, Coquimbo 748. E—21

NECESITO MAESTROS CLAVETEADORES. San Ignacio 1132. E—21

COSTURERAS SASTRES ADELANTADAS, necesito. San Isidro 1327. E—21

CARPINTEROS Y OFICIALES SE necesitan para Esperanza 523 y Rosario 1168. 4307—E—21

SE NECESITA UNA COSTURERA competente en modas. Dardignac 248. 4302—E—21

TORNERO BRONCE NECESITO. Avenida Salvador 1046. 4300—E—21

MAESTRAS, MAESTROS PARA sobretodos confección necesita Fábrica Chilena Impermeables. Morandé 1030. 4291—21-E

PANERAS Y FINERAS NECESITO Tintorería Río Janeiro. Merced 475. E—21

OFICIALES CASTRE, CONFECCION pago bien. Santa Rosa 1372. E—21

NECESITO ZAPATERO. CUEVAS 1071. 4377

NECESITO COSEDOR PARA PLANTILLA. Infanta 1434. 4381

NECESITO PICADORES DE LEÑA Y repartidor. Herrera 1574. 4380

VIDRIERA PARADA, MOSTRADOR con vidrios, vendo. San Pablo 1060. 4379

NECESITO LAVANDERA POR DIA Moneda 1422. 4378

BUENOS CARPINTEROS NECESITO. Huérfanos 1535. 4377

LAVANDERA NECESITO. SAN DIEGO 138. 4376

NECESITO COSTURERA. SEPA coser. Maestranza 591. 4375—E—22

BUENAS AYUDANTAS VESTIDOS NECESITO. Catedral 1924. 4374

NIÑA NECESITO PARA TRABAJO de fábrica. Santa Rosa 1749. 4373

NECESITO CORTADOR DE ADOBES. Santa Rosa 1749. 4372

OFICIAL MECANICO NECESITASE. Preferiré entendido muebles asociaciones. San Diego 2197. 4382

MUEBLISTAS Y GOTICOS, COMPETENTES y cumplidores, necesito. Fábrica. Cuevas 244. 4258—22—E

BUENAS AYUDANTAS TRAJES necesito, una aprendiza. Carmen 653. 4343

NECESITO APARADORAS, SOTOMAYOR 1067. 4395

PINTOR BROCHA, APRENDIZ NECESITO temprano. Maipú 115. 4394

NECESITO PANTALONERA, CONFECCION. Delicias 3155. 4393

NECESITO LAVANDERA. MATUCANA 58-C. Lavandería. 4392

LAVANDERIA, MONEDA 2486, NECESITO con casillas, camisería, planchadora blusas.

NECESITO COSEDORES PLANTILLA. Thompson 2951.

FABRICA CALZADO NECESITA cortadores cuero, aparadoras. Chacabuco 231.

ZAPATERO BLACK NECESITO.— Bascuñán 312.

NIÑAS OPERARIAS NECESITA. Catedral 2614. 4350

SE NECESITA UN TORNERO EN madera, competente. Las Rosas 1930. 4353—22—E

MUEBLISTAS COMPETENTES, NECESITAMOS. Lira 22. 4363

SE NECESITAN CORTADORES DE cuero. Fábrica de Calzado. Providencia 1064. 4339—22—E

SE NECESITA PARA SUR: 1 TEJEDORA y cortar y coser tejidos; 3) Modista para máquina "Shaffhouse", jaquard y corriente; 2) personas sueldo oportuno con tejer en casa. Dirección para sombreros. Venir de 3 a 6 P. M.—Valdés. Delicias 357. 4333

APRENDIZ PANADERO SEPA ALGO necesito. Maestranza 601.

NECESITO CARPINTERO DE BANCO competente. Perfecto mueblistas. Sierra Bella 1518. 4332—22—E

NECESITASE OFICIALES MECANICOS para Ñuñoa. Tratar solamente de 8 a 10. Bandera 84, of. 5. 4330

LAVANDERAS COMPETENTES, NECESITO cuarto. Merced 791. Hotel Europa 4329

BATERAS COMPETENTES CONFECCIONES señoras, necesito. Huérfanos 745. Departamento Confecciones.

NECESITO EMPLEADA COCINA, buena recomendación. $ 50 a $ 60. Dominica 162. 4320—22—E

REPARTIDOR CON GARANTIA PARA atender reparto con clientela hecha, necesita la Bodega de Vinos Santa Elena. Dirección: Final góndolas 28. 4333—E—22

NECESITO LUSTRADOR, DIEZ DE Julio 492.

NECESITO OFICIAL TAPICERO. LONDRES 12. 4280

ARMADORAS, REMATADORAS, NECESITA camisería. Dieciocho 268. 4364—E—22

NECESITO ESCALEROS, COLOCADORES puchés. Camilo Henríquez esquina Marín. 4362

AYUDANTAS ABRIGOS SEÑORAS necesito. Pago bien. San Diego 209, casa K. 4361

NECESITO PICADOR LEÑA. TUCAPEL 2120, frente Mercado Poniente. 4411

AYUDANTA MODAS NECESITO.—

AYUDANTE CORTADOR DE CARNE necesito. Catedral 1565. 4406

CARPINTERO COMPETENTE NECESITO. Placer 229. 4408

NECESITO VARIAS AYUDANTAS sastrería. Valparaíso 1404. 4397

DIEZ BUENOS MUEBLISTAS EN chapadores y pulidor, trabajo permanente. Chiloé 1710. 4392—E—21

CARRETELERO Y PICADOR NECESITO. De la Barrera 420. 4391

NECESITO MUY BUENA COSTURERA, remato ventanas que termina obra sola. Gálvez 2228. 4390

NECESITO CARNEADOR COMPETENTE. Catedral 2624.

NECESITO BUENA OPERARIA MODAS. Ecuador 3053.

NECESITO NIÑO PARA REPARTO. Santa Rosa 62.

NECESITO NIÑA PARA TRABAJO fácil. Catedral 2624.

NECESITO COSTURERA, AVENIDA España 274. 22—E

25. PRODUCTOS MEDICINALES

GONORREA, ESTRECHECES, FUERA contagio, Glóbulos Kadds, Elexir Daube y Botica Belga, San Diego 591. Base: Metileno, Hexametilenamina. 24-E.

VELLO

Se extirpa radicalmente en 2 minutos con el Depilatorio EPIRUS. Líquido de fácil uso e inofensivo. Botica Gambeta. PORTAL MAC-CLURE N|O

ENFERMOS, PERSONAS AGOTADAS, convalecientes, nerviosos, neurasténicos, dispépticos, inapetentes, impotencia, insomnios. Tónico poderoso: Cerebrol. Bases: Fósforo, fierro, calcio. Llegó: Daube, Boticas. 22—E

CANAS

Desaparecen en pocos días con una loción diaria de Agua Colonia Vitalina. No mancha, inofensiva, agradable, cómoda. Botica Gambeta, Portal Mac-Clure. Daube y Cía. y buenas boticas. M|O.

GONORREAS, ESTRECHEZ, ORQUITIS, curan rápidamente Glóbulos Persicos. Base: Permina, salol, cubeba, metileno. Llegó: Daube, boticas. 26-E.

POSTRACION NERVIOSA, AGOTAMIENTO mental, insomnio, parálisis cerebral, impotencia, debilidad sexual cura Energiol, tónico rápido, eficaz. Llegó Daube, buenas boticas. Base: Fósforo asimilable, calcio, manganeso. 26-E

CLINICA DENTAL. — CONSULTAS gratuitas: 9-12 y 1-10 P. M. Facilidades de pago. Sto. Domingo 1269. 3589-23-E

PARA LAVAR EL PELO NO HAY nada mejor que Champú Perfumado "IS". (M. R.)

26. PROFESIONALES DIVERSOS

EN TRES HORAS COMPONEMOS Y rehacemos dentaduras quebradas.— Ahumada 2740. E

DENTISTA, SAN PABLO 2344. EXtracciones sin dolor, $ 4; planchas desde $ 100; coronas, $ 30. Horas: 10.12.14.18. E—21

FARMACEUTICA NECESITO.— Compañía 1065. 4275—21-E

NULIDADES DE MATRIMONIOS, divorcios, juicios criminales, y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. Consultas, Bandera 134, oficina 7. 3728—25-E

27. PROPIEDADES (COMPRAN)

COMPRO CHALET CON URGENCIA valor hasta $ 75,000 a $ 80,000 en Providencia, Ñuñoa o Vicuña Mackenna, con facilidades de pago. Dirigirse a Alfredo Cortese M. Estado N.o 73. 3300-23-E

28. PROPIEDADES (VENDEN)

30,000 VENDO SITIO 3 CUADRAS Estado; 40,000 vendo casita 3 cuadras Plaza Nuñoa. Deudas de pago. Tratar: San Martín 31. 2225—25-E

SE VENDE CASA CALLE SEVILLA barrio Independencia. Tratar: S. Diego 311, de 9 a 12 y de 2 a 7. 22-E

$7,000, CASA DOS PATIOS Y CINCO habitaciones. Construcción moderna. Calle Buenos Aires N.o 261, frente a Vivaceta. 3544—24-E

POBLACION "SAN MARTIN".— Recoleta frente Avenida Chile. — Dista dos cuadras de tranvías. Autobús a la puerta; a quince minutos de Plaza de Armas. Mejor proposición económico: arriendo comprando un sitio a la Compañía de Seguros "La Americana" en Población con fácil arriendo de anchas calles, veredas asfaltadas, agua potable, luz eléctrica, pocos impuestos. Los sitios se pagan en 120 mensualidades, sin intereses. Construya Ud. mismo, ahorrará dinero. Planos, precios y datos, en la oficina de la Población o en Huérfanos 882. E—31

$ 50,000, VENDO CASA-QUINTA EN Ñuñoa. Av. Bartolomé Cañas 2628. 3760—21-E

VENDO COMODA CASA QUINTA.— Arturo Prat 1745. 3896—21-E

SE VENDE O ARRIENDA UNA hermosa quinta grande, 11,000 mts. cuadrados, chalet de dos pisos, toda clase de árboles frutales en plena producción, parrón, huerto, jardín, gallinero, bodega y dependencias. También se permuta por una propiedad en Santiago. Valor 100,000. Ofertas a J. J. La Cisterna. 3996—21-E

$ 65,000 CONFORTABLE PROPIEDAD nueva, estilo chalet. Irarrázaval 1103, cuatro dormitorios, salón, comedor, hall, baño, 3 dependencias.— Dueño. 3903—21—E

VENDO CHALET COMODO, NUEVO 65,000. San Gregorio 2924. 4052—22-E

VENDO CASA QUINTA EN OVALLE, a 2 cuadras de los carros.— Tratar: Cóndor 1203. 4103—21-E

SITIOS VENDESE. POBLACION Delicias cerca Alameda, 8,000 pesos.— Tratar: Concon 10. E—21

SITIOS VENDO, NADA CONTADO, precio rebajado, agua, luz. Paradero góndolas San Pablo-Blanqueado. Tratar: Domingos. E—21

VENDO CASA, GENERAL VELASquez 69, norte. E—21

22,000 AL CONTADO, DEUDA 20,000 vendo buena casa un piso, 8 piezas, esquina Vicuña Mackenna, 2 cuadras Alameda. Llaves: Tratar: Valparaíso 1073. E—21

VENDO CASA 40,000, NUEVA DE Valdés 1021. 4312—E—21

HUERFANOS ESQUINA LIBERTAD, vendo casa 60,000. E—21

30,000 CONTADO VENDO REGIO chalet. Llano Subercaseaux. Cochrane 964. 4329—21—E

CHALET EN VIÑA, VALOR 150,000 permútase por quinta Santiago. Cochrane 964. 4389—E—21

SE VENDE VENDO CHALET, Viña del Mar. Cochrane 964. 3990—21—E

VENDO BARATO SITIOS ESQUINA 1850 metros a una cuadra Plaza Villa Italia, en Cisterna. Gordea 2484.

29. PROPUESTAS

MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA.— Petición de propuestas. — Pídense propuestas públicas para adquirir para el año actual, tres mil quintales métricos de paja de avena, y cuatrocientos de alfalfa, o ambos corte, doscientos cincuenta quintales métricos de afrechillo y doscientos cincuenta quintales métricos de afrecho.— Bases y antecedentes, en la Secretaría.—El Secretario. 27-E.

30. REMATES VOLUNTARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate de materiales.—Por orden de la Alcaldía, se sacarán a remate público los materiales provenientes de demoliciones por expropiación, en calle Porvenir, depositados en Porvenir 814, esquina San Francisco. El remate tendrá lugar en el local indicado, el 28 del presente, a las 10 A. M.—El Tesorero Municipal. G

31. SOCIOS Y PRESTAMOS

PRESTO 5,000, 10,000, 20,000 HIPOTECAS. Libertad 10. E—22

CAPITALISTA. — AGRICULTOR Sulzo, con largos años de práctica en crianza y engorda de chanchos, busca capitalista para formar este negocio. Ofertas: S. P. Casilla 491, Santiago. 3749-22-E

DINERO A BAJO INTERES FACILITO sobre hipotecas. Julio Pellegrini. Morandé 283. 3504—E—21

SOCIO CON $ 10,000 MINIMUM se necesita, excelente negocio. Pongo igual capital. Irarrázaval 1486. E

PERSONA DISPONGA $ 30,000 ofrézcole industria segura. Invención fácil colocación, triplicar capital dos meses trabajo, fácil administración. Tratar: Cummings 231. 4274—E—22

SOCIO 20 A 30 MIL PESOS, ACEPTO para impulsar industria pastelería, bajados en plena producción. Datos que necesiten: su presencia clase. Dirigirse: Echaurren 477. 4344

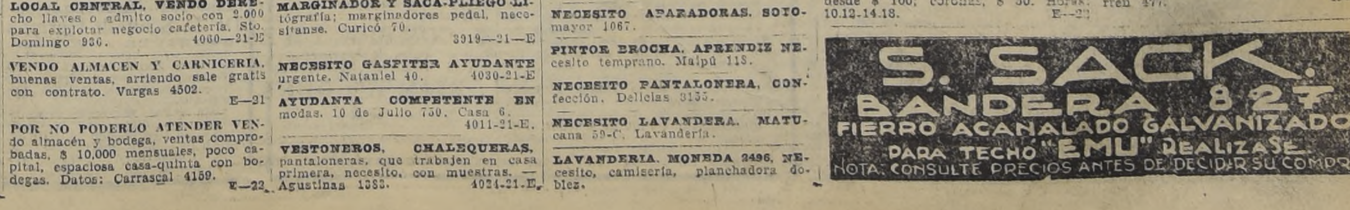

Año XIII — Núm. 4,389
FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

LA NACION
ES PROPIEDAD — M. C. R.

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 21 DE ENERO DE 1929

EDICION DE 18 PAGINAS

PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

AGUSTINAS 1269.—CASILLA 81-D.

PETICION DE PROPUESTAS

PUBLICAS PARA LA EXPLOTA CION DEL TERRENO SALITRAL

"PISSIS Y NEBRASKA"

En conformidad con lo acordado por el Consejo de Fomento Salitrero en su sesión celebrada el de enero del año en curso, solicítanse propuestas públicas para la explotación del terreno salitral denominado "PISSIS Y NEBRASKA", ubicado en la provincia de Tarapacá, departamento de Iquique.

Bases para las propuestas y antecedentes del terreno se suministrarán a los interesados en la Superintendencia de Salitre y Minas, Delicias 034, todos los días, de 14.30 a 16.30 horas, desde el jueves 17 de enero del presente año.

Las propuestas deberán ser presentadas el día de mayo próximo, a las 16 horas, en dicha Superintendencia, fecha y hora en que serán abiertas ante los interesados que se presenten.

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE LA INFORMACION SOLICITADA EN LA CLAUSULA 4, LETRA 1 DE LAS BASES DE LICITACION, RELATIVA AL COMBUSTIBLE QUE SE USARA, ES SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN EL ART. 27 DEL REGLAMENTO PARA LA APLICACION DE LOS ARTS. 10 Y 52 DE LA LEY 4144.

SUPERINTENDENCIA DE SALITRE Y MINAS, MINISTERIO DE HACIENDA